DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Pedro Alcántara y Lucio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 19 DE OCTUBRE DE 1883

La justicia santafecina rebelada

Ha debido causar impresion en el público, el acontecimiento judicial de que dimos cuenta ayer, sin precedentes en los anales de este país.

Los Gobiernos voluntariosos de las provincias, omnipotentes con su impunidad, atropellan los derechos y garantías individuales, sin respetar medios, pero jamás se había visto llegar su osadía hasta cuadrarse en rebelion delante de la Alta Córte de Justicia Federal, desconociendo la Autoridad Suprema de sus fallos.

Y este es el enorme atentado que acaba de perpetrar el Juez de 1ª Instancia de Santa-Fé, cuyo Juzgado será abierto por las bayonetas de la Nacion, para arrancarle los papeles, cuya entrega resiste á la Córte, despues de haberse mofado por el largo trascurso de cerca de dos años, del Juez Federal del Rosario.

Ese acto de rebelion es, para todo hombre de principios, mucho mas trascendente que el alzamiento armado de un grupo, contra las autoridades constituidas.

Tales movimientos nacen de la exaltacion de la pasion política, del fanatismo colectivo, por una bandera, y de todas las múltiples causas de las agitaciones sociales; pero el desconocimiento de los fallos de la Suprema Autoridad Judicial de la República, en un pleito civil, frio y sereno, es la revelacion de una profunda descomposicion moral en el régimen gubernativo de una Provincia, en donde han desaparecido las mas rudimentales nociones del principio, que encarna y simboliza el Poder Público constituido.

Una rebelion de esa índole, acusa la existencia de una situacion desordenada y relajada: es un suceso que no puede ser aislado, sino una emanacion lójica de un órden permanente de cosas.

Y tan exacto es eso, que no una, sino muchas veces la Justicia de Santa Fé se ha burlado de la Justicia Federal, desdeñando sus reclamos con un silencio insolente y depresivo para su magestad.

Lo primero que se ocurre preguntar es esto: si en Santa Fé no se respeta ni los fallos de la Suprema Córte Nacional de Justicia, detrás de la cual está todo el Ejército de la República para apoyarla ¿cuál será la suerte de los derechos individuales de esa Provincia que no tienen otra arma de defensa, que el texto de la Constitucion y de las leyes?

Esta interrogacion es desesperante y produce congojas en el espíritu de todos aquellos que aman las instituciones y el crédito del país.

Santa Fé, mas que cualquier otra Provincia, está en el deber de mantener á su Justicia á la altura de su sagrada mision, porque llama y recibe estrangeros todos los dias, y porque su crédito está comprometido en fuertes operaciones en el mercado de Lóndres.

Cuando allí se sepa que en Santa Fé ha desaparecido hasta la Justicia, y que sus Jueces no respetan ni los mandatos de la Alta Córte Federal, su crédito ha de amenguar considerablemente.

Lo último que cae en los desquicios sociales, es el magistrado judicial, á quien la sociedad ha investido con la trascendente y delicadísima facultad de dirimir las contestaciones privadas, resolviendo sobre la vida, la honra y la fortuna del individuo.

La rebelion osada en que ha incurrido el Juez de 1ª Instancia de esa Provincia, protegiendo intereses de la familia mas pudiente en la política local, muestra que el desórden gubernativo ha tocado ya aquel límite estremo.

Eso es atroz y necesita un ejemplar correctivo.

Se ha asegurado ayer, que en el gabinete nacional hay el propósito de contemporizar, moviendo empeños ó influencias para hacer ceder al Juez rebelde, sin pasar adelante con el procedimiento.

Deploraríamos que tal cosa fuese exacta, porque esa evolucion timorata, sería indigna de un país como el nuestro, impropia de un gobierno sério y funesta como precedente.

Los hechos están consumados yá.

El Procurador General de la Nacion ha espedido su dictámen; la Córte ha resuelto de conformidad; la fuerza pública está pedida. Y á tal altura de los acontecimientos, no caben contemporizaciones, ni padrinos, ni compadrazgos: el P. E. está en el imprescindible deber de dar al mas Alto Tribunal de la Nacion, el auxilio de fuerza que ha pedido para hacerse respetar de un rebelde á sus fallos inapelables.

Salvemos la autoridad de la Córte y con ella, el gran principio en que reposan los poderes constituidos de la Nacion.

Salvemos la justicia, sobre todo, postrer baluarte del organismo social en las épocas de desquicio y de desórden.

Por primera vez se ha presentado el caso que nos ocupa y por lo mismo, es forzoso castigar ejemplarmente y con mano firme, el delito y al delincuente.

Producido el atentado, la jurisprudencia tiene que hacerse, de una manera completa, sin miramientos, ni contemplaciones, ni términos medios, pues se trata nada menos que de la autoridad y de la magestad del Poder Judicial de la República.

Segun sea el temperamento que adopte el P. E., el país sabrá si á cualquier Juez ó Alcalde de Provincia es lícito burlarse impunemente de los mandatos de la Suprema Córte de Justicia Federal y Jueces inferiores de la Nacion.

Esa es la cuestion que tiene que resolver el Gobierno.

Por lo demás: el proceder del Juez rebelde, es la mas formidable denuncia que ha podido hacerse de la inmoralidad y relajamiento del régimen gubernamental de la Provincia de Santa Fé: es toda una exhibicion desprestigiadora.

Mirado el incidente de ese punto de vista, nadie mas interesado en resolverlo, legal y correctamente que el Gobierno de su provincia, pues va jugando nada menos que su honor en la partida.

Recordamos al P. E. que asuntos del género del presente, no admiten dilaciones, ni vacilaciones, porque no se puede discutir si hay ó nó Nacion ó Poderes Nacionales.

Agua para la Rioja y Catamarca

Con esas palabras como rubro, publicamos anteayer el despacho de la Comision de Obras Públicas de la C. de D. D. en los proyectos sobre perforacion de pozos artesianos en el Interior de la República.

Y los conceptos son usados con perfecta exactitud.

El cielo no se apiada de aquellos pueblos: sus clamores angustiosos no le arrancan una gota de agua.

De vez en cuando, el hilo eléctrico trasmite la nueva de haber llovido en Santiago, Tucuman, Córdoba, San Luis etc., pero el alambre de Catamarca y de la Rioja solo nos trae, cotidianamente, noticias que lastiman el alma. Hace años que no se agita en ellos el fluido conductor de la nueva de haber sido humedecido el suelo con el riego de lo alto.

En tal situacion, no queda otro recurso humano que la accion de los Poderes Públicos, para horadar la corteza del planeta, para buscar en sus profundidades el elemento vital que la meteorología del cielo les niega.

Son, pues, el Congreso y el P. E. los únicos que pueden dar agua á esas Provincias, llamando en su auxilio los espedientes del arte y de la ciencia con los dineros de la Nacion.

El despacho de la Comision de Obras Públicas, reduce el presupuesto á su mínima y mas indispensable expresion.

Su proyecto no ha podido ser otro que atender [illegible], sin perder un dia y sin distraer fuerzas, la necesidad mas imperiosa é improrogable, cual es resolver la cuestion del agua en las referidas Provincias que es la cuestion de la vida ó de la muerte para ellas, tomando las palabras en su mas estricta materialidad.

La despoblacion completa de esas Provincias, [illegible] de la Rioja, será un hecho fatal [illegible] si no se alcanza á descifrar el problema apuntado.

[illegible]

Tal es la trascendencia de la ley que se trata.

[illegible] de la Comision, envuelve un pensamiento [illegible] práctico.

[illegible]

su sancion anterior, si la Cámara de Diputados lo modificase en el sentido del despacho de su Comision de Obras Públicas.

Por otra parte, aceptando ese dictámen, se preparará el terreno para desenvolver latamente en el país los pozos artesianos, con un criterio mas seguro, pues, horadando el suelo de la ciudad de la Rioja hasta la profundidad de 700 metros, con los aparatos adquiridos ya en Europa por el Gobierno, cuando el Congreso abra sus sesiones en 1884, la incógnita estará despejada.

Y no debe olvidarse que, aunque la ley ordenase la perforacion de diez pozos artesianos, siempre habria que empezarse por el primero, que requeriría, cuando ménos, seis meses de trabajo, que es el tiempo que durará el receso ó feriado de las Cámaras.

El pozo que se perfore en la capital de la Rioja, será muy importante como ensayo, á la vez que promete agua á uno de los parages en que mas premiosamente se la necesita.

En suma, dadas las circunstancias que rodean al grave asunto, y delante del escaso término de tres dias que faltan para la clausura del Congreso, juzgamos que lo único que se puede hacer este año, como esperimentos y como espedientes prácticos para mejorar la situacion horrible que aflije á la Rioja y Catamarca, es la sancion del dictámen de la Comision de Obras Públicas.

CRONICA GENERAL

EL CONFLICTO JUDICIAL

Antecedentes de la rebelion del Juez de Santa-Fé contra la Suprema Córte

Publicamos en seguida los documentos mas importantes que se relacionan con la difícil cuestion de competencia, por via de contienda, promovida á consecuencia del pleito que sostiene la señora de Iriondo y el señor Burmeister.

Para mejor ilustrar la cuestion publicamos en primer término el dictámen del Procurador General de la Nacion á quien se pasó el espediente.

Dice así ese documento:

El proceder del Juez en lo Criminal de Santa Fé es incalificable. En mas de año y medio, no ha contestado una sola palabra á cuatro oficios que le han sido dirijidos; y todos los esfuerzos de los interesados, que afirman haber ocurrido ante él directamente, han sido ineficaces!

La mision de la justicia sería ilusoria, sino hubiera medios de reprimir abusos semejantes.

Parésome el mas espeditivo, ordene V. E. á dicho Juez conteste, en el término de tercero dia, si sostiene ó no su jurisdiccion, previniéndole que en caso de considerarse competente; remita á la vez los autos á V. E., en la intelijencia de que, si no diere cumplimiento á lo que se le ordena, V. E. procederá á mandar sacar dichos autos de su despacho directamente por fuerzas nacionales, sin perjuicio de las demas medidas de apremio á que haya lugar.—*Eduardo Costa.*

Despues de recibido en la Corte el anterior informe, se espidió la siguiente acordada:

Vistos en el acuerdo:

Resulta que D. Belisario Sívori por D. German Burmeister, estrangero, se presentó en 24 de Febrero de 1883 ante el Juez Federal de la seccion de Santa Fé, esponiendo que á consecuencia de una mensura practicada á su peticion por decreto del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la ciudad de Santa Fé, del campo "Santo Domingo" de su propiedad segun los títulos que acompañaba, sito en la provincia de Santa-Fé, la lindante doña Petrona Candiotti de Iriondo, argentina, habia deducido protesta y oposicion, de la que el Juez de 1ra. Instancia habia conferido traslado; y fundándose en que convertido el juicio voluntario de deslinde en caso contencioso, cuyo conocimiento correspondia á la justicia federal por ser argentina la oponsora y estrangero su representado, pidió que el Juez de seccion se declarara competente, y avocara así el conocimiento de la causa, librando oficio de inhibicion al Juez del Crimen de la ciudad de Santa Fé, á quien, por impedimento del de lo Civil habian pasado los autos fs. 10 á fs 15.

Que acreditada la calidad de estrangero y de argentina de las partes, el Juez de seccion por auto de 11 de Mayo de 1882, se declaró competente, y mandó librar oficio al Juez del Crimen para que se sirviera de conocer en la causa y remitiera los autos, fs. 18.

Que librado el oficio el 22 del mismo mes fs 20 v. el Juez del Crimen no lo contestó; y á pedido de Sívori se dirigió nuevo oficio en 21 de Abril de 1883 fs 20 y 21 v.

Que quedando tambien sin contestacion este segundo oficio, Sívori acompañando la constancia de haber sido recibido por el Juez del Crimen fs 22 pidió y obtuvo que el Juez de seccion le dirijiese telégrama en 16 de Noviembre de 1882 para que contestara los dos oficios anteriores fs 25.

Que á este telégrama se contestó no existir ante ese tribunal la causa solicitada fs 27.

Que á instancia de Sívori, el Juez de seccion libró en 14 de Junio último un cuarto oficio, previniendo al del Crímen que seria el último y que si quedaba sin contestacion se dirigiria en queja á su superior, fs. 30 v.

Que no habiendo sido contestado este cuarto oficio, el apoderado de Burmeister, afirmando haberse hecho inútilmente por otro apoderado de él en Santa-Fé, diligencias á fin de que el Juez del Crimen evacuara los oficios librados, pidió en 16 de Julio último que se dirijiera queja al Tribunal Superior de Santa-Fé para que obligue al Juez inferior á cumplir con los deberes que la ley le impone en sus relaciones con la justicia federal.

Que el Juez de seccion así lo hizo librando en 21 de dicho mes un oficio con copia del escrito de Sívori.

Que á este oficio se le contestó con fecha 1º de Agosto último que el Tribunal habia resuelto no tomarlo en consideracion por no ir en los términos prevenidos por el art. 8º de la ley nacional de 14 de Setiembre de 1863, ni constar el proveido en la cópia acompañada del escrito.

Que conferido vista de esta contestacion, Sívori pidió y el Juez de Seccion dispuso en 18 de dicho mes que se elevaran los autos á la Suprema Córte para que se mandara traer del Juzgado de Santa Fé el espediente y resolver la cuestion de competencia.

Que remitidos dichos autos, conferido vista al procurador General, este funcionario manifestando ser incalificable y abusivo el proceder del Juez del Crimen que en mas de año y medio no habia contestado una palabra, no obstante cuatro oficios y las diligencias particulares que afirmaban haber hecho los interesados, pide que la Suprema Corte ordene á dicho Juez que conteste dentro de tercero dia, si sostiene ó no su jurisdiccion y remita á la vez, en caso de considerarse competente, los autos relativos con prevencion de mandárselos sacar directamente de su despacho con fuerzas nacionales sin perjuicio de las demás medidas á que haya lugar.

Y considerando que propuesta la cuestion de competencia por via de contienda y aceptada esta por el Juez de Seccion que se declaró competente el del Crímen de la ciudad de Santa-Fé se hallaba en el deber de contestar si se inhibió en el conocimiento de la causa, ó si sostenia su jurisdiccion, remitiendo en el primer caso los autos al Juez de Seccion, y en el segundo á esta Suprema Córte para dirimir la contienda con arreglo á lo dispuesto por el art. 6º de la ley nacional de Procedimientos.

Que no habiéndolo hecho así en el termino de año y medio desde que se inició la cuestion, y no obstante los reiterados oficios del Juez de Seccion, es necesario que cumpla inmediatamente con las prescripciones del título citado en esa ley de procedimientos.

Por esto y de conformidad con lo espuesto y pedido por el Procurador General, la Córte resuelve se libre oficio por Secretaría al Juez de la Instancia en lo Criminal de Santa-Fé, con transcripcion de la presente resolucion, ordenándosele que dentro de tercero dia, remita los autos de la materia á esta Córte y conteste si sostiene ó no su jurisdiccion en esta causa.—*J. B. Gorostiaga, J. Dominguez, U. Frias, S. M. Laspiur.*

Puesto en conocimiento del Juez de la Instancia en lo Criminal de Santa-Fé el acuerdo que se acaba de leer, el que inmediatamente contestó por medio de la siguiente nota:

Santa-Fé, Octubre 13 de 1883.—Al Secretario de la Córte Suprema de Justicia Nacional.

Tengo el honor de contestar la nota que me ha sido pasada, trascribiéndome la resolucion recaida en el incidente suscitado por el Juez Federal de esta Provincia sobre competencia de jurisdiccion en el asunto de German Burmeister sobre oposicion de mensura deducida por la señora Petrona C. de Iriondo.

En contestacion debo, decir que dicho asunto se encuentra en estado de resolucion en un incidente sobre competencia de jurisdiccion promovido por el apoderado de D. Apolinario Cisterna y que tan pronto sea este fallado se dará aviso ó se remitirán los autos á ese Tribunal.

Debo tambien agregar para que se sirva hacerlo presente á la Suprema Córte de Justicia Nacional, que este Juzgado no reconoce derecho á ese poder para que le imponga término, para que remita ó falle un asunto, pues esta provincia tiene leyes propias por las que deben regirse sus Jueces, sin ingerencia de ningun otro poder. Dios guarde al Sr. Secretario.—*Eudoro Rosas.*

Ante actitud tan decidida y terminante, la Córte resolvió pasar la siguiente nota al P. E. de la Nacion, pidiéndole el auxilio de la fuerza pública para sacar los susodichos autos.

Al Presidente de la República.—En los autos sobre contienda de competencia promovida por el Juez Federal de la seccion de Santa Fé al de 1ª Instancia de la Capital de esa Provincia, la Suprema Córte de Justicia Federal ha dictado con fecha de hoy, la siguiente resolucion:

"Resultando de la nota precedente que el Juez de 1ª Instancia de la ciudad de Santa Fé don Eudoro Rosas rehusa, bajo infundados motivos y en términos irrespetuosos y depresivos de la autoridad de esta Córte, dar cumplimiento á su resolucion de fecha 20 de Setiembre por la cual se dispuso que remitiera los autos pendientes en ese Juzgado, sobre mensura de un campo de propiedad del Sr. German Burmeister y protesta deducida por doña Petrona Candiotte de Iriondo, y considerando que esa providencia fué dictada con el objeto de decidir la competencia promovida al espresado Juez por el de seccion de la provincia de Santa Fé, habiéndole dirigido con este motivo diversos oficios sin que en 18 meses trascurridos haya recibido contestacion á ninguno de ellos, faltando así el Juez de 1ª Instancia al deber que para tales casos le impone la ley,—que este Tribunal, el único competente para decidir en clase de contiendas, y no debe permitir que un Juez inferior de provincia, procediendo arbitrariamente, obstruya el curso normal de la administracion de justicia nacional—por estas razones pídase al Poder Ejecutivo el auxilio de la fuerza pública para que por medio de ella se saquen de dicho Juzgado de 1ra. Instancia de la ciudad de Santa-Fé los referidos autos y se traigan ante esta Córte—dirijiéndole al efecto el oficio correspondiente, con testimonio de la nota y auto del Juez de Seccion, fecha 18 de Agosto último, de la vista del Procurador General, del auto dictado por este Tribunal en 20 de Setiembre último y de la nota precedente del Juez de 1ra. Instancia y á los demás fines á que haya lugar, atento los términos de la contestacion de dicho Juez de 1ra. Instancia, pase el espediente en vista al Procurador General."

En cumplimiento de dicha resolucion tengo el honor de dirijir á V. E. el presente oficio en testimonio de las piezas en ella señaladas para que se sirva V. E. espedir las órdenes necesarias al efecto que dicha resolucion sea debidamente cumplida.—Dios guarde á V. E.—*J. B. Gorostiaga.*

En consecuencia, el Ministerio dictó la siguiente resolucion:

[illegible] al Ministerio de Guerra y Marina [illegible] por la Suprema Corte de Justicia Nacional [illegible]—ROCA.—E. Wilde.

[illegible]

SECCION DEL EXTERIOR

Conversando con el Sr. Cánovas

Biarritz, Setiembre 12 de 1883.

Cómo no pasa un día sin que nuestros periódicos, los franceses, los ingleses, la prensa alemana pongan en boca del jefe del partido conservador apreciaciones mas ó ménos verosímiles sobre la crisis profunda por que actualmente atraviesa España, no he creido indiscreto saber á ciencia cierta cómo el eminente hombre de Estado español esplica la para todos angustiosa situacion política presente, sus causas, sus consecuencias, su remedio.

(Nuestro diligente corresponsal describe á seguida la *Villa Rusa*, residencia del Sr. Cánovas del Castillo, y traza á grandes rasgos una semblanza del gefe del partido conservador. Su mucha extension, y la falta de espacio nos impide, contra nuestros deseos, reproducir esa semblanza y aquella descripcion. Y ahora dejamos la palabra á *Pierre de Paris*.)

Despues de las frases obligadas de bienvenida, expúsele, *ex-abrupto*, de sopeton, el objeto principal de mi visita, estableciéndose entre ambos el diálogo siguiente, diálogo en el que soy yo casi casi personaje mudo figurante, que él lo habló todo, lo dijo todo, contentándome por mi parte con admirar la prodigiosa facilidad de concepcion y de expresion del ilustre hombre de Estado.

Yo.—¿Quién, entre cuantos periódicos han reproducido sus conversaciones, sus frases de Vd., ha interpretado con mas fidelidad su opinion, Sr. D. Antonio?

Cánovas.—La verdad es que todos se han despachado á su gusto, han explotado mi mutismo, y héchome decir enormidades, enormidades hijas de la imaginacion de los señores periodistas. No las hubiera rectificado en lo más mínimo, porque mi propósito era dedicarme por completo al tratamiento medicinal que tan bien me ha probado, pero ante los acontecimientos que todos deploramos, creí deber permitir á un amigo mio que insertase en el *Gaulois* lo que á mediados de Agosto ha podido Vd. leer. Al llegar á Paris, uno de los redactores del *Fígaro* insistió tanto en que le recibiera, que accedí á su deseo, y la conversacion que con Mr. de Graves tuve, la publicó el *Fígaro* hace cuatro dias con suficiente exactitud. No es menos exacta la interpretacion dada á dos puntos concretos tratados en mi entrevista con Mr. de Graves por el *Gaulois* en su número del 14.

Yo.—Sin embargo, lo que á *La Época* escriben ó telegrafían de Paris discrepa totalmente con lo dicho por Vd. al redactor del periódico de la rue Drouot.

Cánovas.—Tiene Vd. razon. En Paris, apenas instalado en el Continental, recibí la visita de un compañero de Vd. en diplomacia. Este jóven, inexperto en política, poco conocedor de nuestros hombres, imbuido de las patrañas que habia leido en la prensa, y acaso creyendo cumplir con su deber, compartiendo con el gobierno actual su animadversion por la izquierda, me presentó á ésta, como la causa primordial del caos en que yacemos, y ante tan enorme error, hablé sin reserva, sin *arriere pensée* como se habla con un diplomático, pensando que mi conversacion no habia de servir de tema á un reporter. Mas el jóven en cuestion, no tan solo ha interpretado mal mi oracion familiar, sinó que me ha hecho hacer y decir cosas que ni he dicho, ni he hecho, y que ruego á Vd. encarecidamente rectifique.

1º *Yo no he tenido el gusto de ver á Mr. Challemel Lacour.* Conocí á este distinguido hombre público años pasados en Suiza, cuando era en Berna embajador de la República; fuí de su parte objeto de corteses atenciones, al pasar por Paris creí de mi deber dejarle una tarjeta; al dia siguiente vino á visitarme, no me halló; al volver al hotel encontré en mi cuarto su tarjeta doblada. No he visto, pues, á Mr. Challemel, mas si me hubiera cabido esa satisfaccion, ¿en qué cerebro medianamente organizado cabe que yo, gefe de un partido en mi patria, me permitiera, sin ocupar el poder, ocuparme de política internacional con el ministro de Negocios Extrangeros de una potencia amiga? ¿Cómo yo, conservador de conviccion, de temperamento, de abolengo, habia de entablar con un ministro republicano una conversacion política? Si Mr. Challemell Lacour me hubiera visto, si me hubiera hecho el favor, que lo dudo pues por discreto lo tengo, de exponerme su opinion sobre la política española, sobre las relaciones entre Francia y España, medios me hubieran sobrado para hacer comprender á mi distinguido interlocutor que el primer deber de un hombre público es saber de memoria su papel, tener conciencia de sus deberes, y no meterse en lo que no le importa.

2º La Constitucion de 1869 ¿Qué yo he dicho que no hay gobierno posible con ella? Ciertamente que no soy partidario del Código de las Córtes Constituyentes. De usted, como de toda España, es sabido que, como diputado en la tribuna, como escritor en mi prólogo del folleto "La oposicion conservadora en las Córtes Constituyentes", he combatido *á outrance* la obra de los legisladores de 1869. Tiene esta para mí tres capitales defectos: el sufragio universal, la constitucion del Senado, el derecho que las cortes tienen de elegir rey.

El sufragio universal, ó es el génesis del comunismo, del cantonalismo, de la *voyoucratie* sin ilustracion, la disolucion de la sociedad, la destruccion absoluta de todo principio de conservacion, de toda idea de órden, ó es el arma mas potente, mas despótica que pueda poseer un gobierno; el sufragio universal es la negacion de la voluntad nacional y del régimen parlamentario. Yo, que lo hallé como base legal de una situacion cuya legalidad era discutible, lo acaté, lo consideré como fundamento de la Constitucion vigente del Estado político, hice de él uso, y me sirvió tan bien, que me *confeccionó* la mayoría mas compacta, mas obediente, y ¿por qué no lo he de decir? mas docta que ha apoyado un gobierno: Soy, pues, enemigo declarado del sufragio universal, pero su *manejo práctico* [illegible] me asusta.

El Senado de la Constitucion de 1869 no es ni Alta Cámara [illegible] Cámara de los Pares, ni Cuerpo Conservativo, ni Tribunado, ni Senado; es una superfetacion anodina, incolora, raquítica, vetusta del Congreso; hasta los mismos que tal *factum* hicieron confesaron su error, y no dudo que si la izquierda fuera gobierno, admitiría sin esfuerzo alguno el Senado tal y como se halla constituido en la Constitucion de 76; que si de liberales se precian, tendrán una Cámara Alta, cuya organizacion ha sido alabada por las monarquías liberales de Europa, hasta por los hombres mas sérios de la república francesa.

Ni yo ni ningun hombre que tenga apego al régimen constitucional puede admitir el absurdo que el poder legislativo se sobreponga al poder ejecutivo, que éste dependa de aquel. Para mí la monarquía es un hecho histórico anterior ó independiente de los sistemas de gobierno; el rey, tal y como considero el jefe del Estado monárquico, ni es elegible ni discutible su legitimidad; lo es por herencia, por derecho propio; las Córtes no pueden elegir y sí reconocerle; por eso en 1869, yo, partidario ferviente de la Restauracion, no vi que nunca dejó de ser su candidato al trono, y si yo hubiese votado al príncipe de Astúrias, hubiese reconocido á las Córtes el derecho de eleccion de monarca; por eso D. Alfonso de Borbon no tuvo mi voto en las Córtes Constituyentes; por eso voté en blanco.

Yo les decia á los que formaban aquel Gobierno: reconoced la legitimidad de don Alfonso; reconoced al príncipe de Astúrias, sus derechos al Trono, y yo acato, y yo acepto, y yo gobierno con vuestra Constitucion, y... créame usted, hubiera aceptado, acatado y gobernado con la Constitucion de 1869; porque desengáñese usted, todas las Constituciones son buenas si se encuentran hombres que sepan aplicarlas. Dios sabe si me hallo lejos de admirar la Constitucion republicana de Francia; pero ¿no es un hecho que la República Francesa goza de un órden material imperturbable? ¿Y no es seguro que si un sargento pronunciara una frase subversiva sería fusilado, y si el conde de Paris hiciera acto de Pretendiente sería expulsado del territorio, y si Jerónimo Bonaparte olvidase que es tan sólo ciudadano francés ante el órden de cosas establecido, no volvería á su pátria mientras que la forma republicana fuera la legalidad acatada en Francia? Donde hay *gobierno* no temo usted *Constituciones*.

¿Pero hay gobierno en España? ¿Hay gobierno en un país donde sin que nada se permita, se tolera todo, no por espíritu liberal, sinó por negligencia culpable, por ignorancia supina de los que se hallan al frente de la administracion? ¿Hay gobierno en un país donde cada ministro tira por su lado, abandonando los negocios públicos al azar? ¿Hay gobierno en un país, en el que el ministro de la Gobernacion, es decir, el superintendente de policía, el responsable del órden público, sabe por el administrador de Correos de un país vecino que una plaza fuerte de su territorio se ha sublevado, que se ha iniciado en su pátria la guerra civil? ¿Hay gobierno en un país que tiene un gabinete sin idea fija en nada, sin principios determinados, sin plan político, sin concierto alguno?

Yo.—Le veo á Vd., Sr. D. Antonio, muy severo con el gabinete: ¿qué solucion cree Vd. mas conveniente á la compleja situacion actual?

Cánovas.—Tengo por sistema, amigo mio, hacer caso omiso de personalidades; no hago política de comitéo; considero la política filosóficamente; más, para contestar á su pregunta de Vd., le diré que toda solucion, sea cual fuere, es preferible á la continuacion del *no ser* político actual.

Yo.—De público, se dice que Vd. no es partidario de una solucion conservadora inmediata; que sus correligionarios disienten respetuosamente de Vd. y creen que la llamada á los consejos de la corona del partido conservador es la única salvacion para la monarquía.

Cánovas.—Voy á ser franco, la masa conservadora del país, como muchos de mis correligionarios *militantes*, ante la desorganizacion completa en que nos vamos, temiendo el por este camino seguimos, hasta la disolucion de la pátria, creerán acaso, creen de seguro, que solo un gobierno conservador pueda remediar el mal latente, mas conforme se van ahondando las opiniones de los hombres pensadores de mi partido, se va reformando esta opinion por demás, si ingenua, pretenciosa; y los que me rodean saben que no oculto que, monárquico y dinástico ante todo, si el rey creyera que el partido conservador debia aconsejar de nuevo á la corona, yo, respetuoso á las órdenes de S. M. *aceptaria como un sacrificio*, creeria cumplir con un deber, para mí, pancaísimo, el hacerme cargo del gobierno ó apoyar á mi partido, que para nada mi persona importa, pero preferiria á aceptar este sacrificio, si en mi cupiera egoismo, que no cabe, sobre todo ante un mandato régio, á cumplir con este deber, dejar á otros el dificilísimo cuidado de organizar lo por este gobierno desorganizado.

A esto entró en el salon del marqués del Paso de la Merced, siguió el Sr. Cánovas esplanando su última idea; mostró su conformidad con ella, el ex-ministro de Estado, y antes de sentarnos á almorzar con el amable dueño de tan deliciosa quinta, antes de presentar nuestros respetos á los piés de su señora y de sus hijas, el Sr. Cánovas me dijo:

—No olvide Vd., le ruego, desmentir lo dicho por el *Gaulois*, de una entrevista secreta que he obtenido del rey en Paris. No he visto á S. M. desde Madrid; me crucé con él entre Strasburgo y Nancy, y llegué al Continental dos horas despues de haber salido el rey de la capital de Francia.

PIERRE DE PARIS.

SECCION LITERARIA

Un duelo

La guerra habia concluido; los alemanes ocupaban la Francia; el país palpitaba como un gladiador vencido y oprimido por la rodilla del vencedor.

De Paris, enloquecido, hambriento, desesperado, salian los primeros trenes, con direccion á las nuevas fronteras, atravesando con lentitud los campos y las ciudades. Los primeros viajeros miraban por entre las portezuelas, los llanos arruinados y los caseríos incendiados. Delante de las puertas de las casas que habian quedado en pié, soldados prusianos, con sus cascos negros terminados en una punta de cobre, fumaban su pipa, á caballo. Otros trabajaban ó conversaban como si hubiesen formado parte de las familias. Cuando se pasaba por las ciudades, se veian regimientos enteros maniobrando en las plazas, y [illegible]

[illegible] patriotismo impotente [illegible] nuevo de prudencia que despues hemos tenido.

En un coche dos ingleses, viajaban con ojos tranquilos y curiosos. Esos dos tambien eran gordos y conversaban en su lengua, hojeando á veces su guia que leian en alta voz procurando reconocer bien esos lugares indicados.

El tren se detuvo en la estacion de una pequeña ciudad, y subió un oficial prusiano haciendo ruido con su sable. Era grande, apretado en su uniforme y barbudo hasta los ojos. Su pelo encendido parecía una llama, y sus largos mostachos mas pálidos, salian de los dos lados de la cara.

Los ingleses inmediatamente se pusieron á contemplarlo con sonrisa de curiosidad satisfecha, mientras que el señor Dubuis fingía leer un diario. Se habia relegado en un rincon, como un ladron en presencia del gendarme.

El tren prosiguió su marcha. Los ingleses continuaban conversando, buscando los lugares precisos de las batallas; y súbitamente, cuando uno de ellos extendia el brazo hácia el horizonte indicando una ciudad, el oficial prusiano pronunció en francés, extendiendo sus largas piernas y hechándose de espaldas, estas palabras:

—Yo he muerto doce franceses en esta ciudad y tomé mas de cien prisioneros.

Los ingleses excitados por la curiosidad, preguntaron inmediatamente:

—Aoh! como se llama esta ciudad?

El prusiano contestó: "Pharsbourg", y repuso:

—Yo tomé esos tunantes de franceses de las orejas.

Y miraba al señor Dubuis, riéndose con orgullo.

El tren rodaba, atravesando siempre caseríos ocupados. Se veía á los soldados alemanes á lo largo de los caminos, en los bordes de los campos, de pié en las estremidades de las barreras, ó conversando delante de los cafés. Cubrian la tierra como las langostas de Africa.

El oficial extendió la mano.

—Si yo hubiera tenido el mando habria tomado Paris, quemado todo y muerto á todo el mundo. Basta de Francia!

Los ingleses por política contestaron simplemente:

—Aoh! yes.

El continuó:

—Dentro de veinte años, toda la Europa, toda, nos pertenecerá. La Prusia es mas fuerte que todas.

Los ingleses inquietos no contestaron. Sus caras, impasibles ahora, parecian de cera. Entonces el oficial prusiano se echó á reir. Y, siempre hechado de espaldas, se puso á bromear. Se burlaba de la Francia aplastada, insultaba al enemigo derribado; se burlaba del Austria vencida en otra época; se burlaba de la defensa encarnizada é impotente de los departamentos. Dijo que Bismark iba á edificar una ciudad de fierro con los cañones capturados. De repente puso sus botas contra la cadera del señor Dubuis, que desviaba los ojos, rojo hasta las orejas.

Los ingleses parecian indiferentes á todo, como si se hubiesen encontrado bruscamente encerrados en su isla, lejos de los ruidos del mundo.

El oficial sacó su pipa y, mirando fijamente al francés:

—Teneis tabaco?

El señor Dubuis contestó:

—No, caballero.

El aleman repuso

—Os suplico que vayais á comprar cuando el tren se detenga.

Y se puso á reir de nuevo, agregando

—Os gratificaré.

El tren silbó, disminuyendo su andar. Pasaba delante de los edificios incendiados de una estacion; despues se paró completamente.

El aleman abrió la portezuela y, tomando por el brazo al señor Dubuis, le dijo

—Id á cumplir mi comision, pronto, pronto!

Un destacamento prusiano ocupaba la estacion.

La máquina silbaba ya para proseguir su camino. Entonces bruscamente, el señor Dubuis se lanzó á tierra y, apesar de los gestos del gefe de estacion, se precipitó en el coche próximo.

Estaba solo! Abrió su chaleco; su corazon palpitaba, su frente sudaba.

El tren paró en otra estacion. Derrepente, apareció el oficial en la portezuela y subió, seguido de los dos ingleses á quienes impulsaba la curiosidad. El aleman se sentó en frente del francés, y riéndose dijo:

—No habeis querido cumplir mi comision.

El señor Dubuis contestó

—No, señor.

El tren se puso en movimiento. El oficial dijo:

—Voy á cortaros los bigotes para rellenar mi pipa.

Y avanzó con la mano hácia la cara de su vecino.

Los ingleses, siempre impasibles, miraban con los ojos fijos.

Ya el aleman habia tomado unos cuantos pelos del bigote del francés y los jalaba, cuando el señor Dubuis de un manoton le levantó el brazo, y tomándolo del cuello, lo arrojó sobre el asiento. Despues, loco de cólera, hinchadas las sienes, los ojos llenos de sangre, estrangulándolo con una mano, se puso con la otra, cerrada, á darle de trompadas en la cara. El prusiano se defendia, procuraba sacar su sable, de reventar á su adversario echado sobre él. Pero el señor Dubuis lo aplastaba con el peso enorme de su vientre, y golpeaba, golpeaba sin descanso, sin tomar aliento, sin saber en donde caian sus golpes. La sangre corria; el aleman roncaba, escupia sus dientes, trataba, en vano, de rechazar ese voluminoso hombre, exasperado, que lo golpeaba.

Los ingleses se habian levantado y aproximado para mirar mejor. Estaban de pié, llenos de alegria y de curiosidad, prontos á apostar en pró ó en contra de cada uno de los combatientes.

El señor Dubuis, cansado al fin de semejante esfuerzo, se levantó y tomó su asiento sin decir una palabra.

El prusiano no se arrojó sobre él, tan abrumado lo habia quedado. Cuando recobró el aliento dijo:

—Si no me quereis dar satisfaccion con la pistola, os mataré.

El señor Dubuis contestó:

—Cuando querais: estoy listo.

El aleman repuso:

—Ved la ciudad de Estrarbuego, tomaré dos oficiales por testigos, tengo tiempo antes que parta el tren.

El señor Dubuis que soplaba tanto como la máquina, dijo á los ingleses:

—Quereis servirme de testigos?

Los dos contestaron juntos:

—Aoh! yes.

El tren se detuvo.

En un minuto el prusiano encontró dos compañeros que proporcionaron pistolas, y se dirigieron á los extramuros.

Los ingleses sacaban sus relojes, á cada momento, apresurando el paso, activando los preparativos, inquietos de la hora para no faltar al tren.

El señor Dubuis nunca habia manejado una pistola. Se le colocó á veinte pasos de su enemigo. Se le preguntó:

—Estais listo?

Al contestar "sí, señor" advirtió que uno de los ingleses habia abierto su paraguas para preservarse del sol.

Una voz mandó:

—Fuego!

El señor Dubuis tiró al acaso, y vió con estupor al prusiano frente á él que bamboleaba, levantaba el brazo, y caia sobre la nariz. Lo habia muerto.

Un inglés gritó un "Aoh" vibrante de alegria, de curiosidad satisfecha y de feliz impaciencia. El otro que siempre tenia su reloj en la mano, tomó al señor Dubuis del brazo y lo arrastró, con paso gimnástico á la estacion.

El primer inglés marcaba el paso, á la carrera, con los puños cerrados.

—Uno, dos! uno, dos!

Y los tres de frente trotaban, apesar de sus vientres, como tres figurones de un diario de caricaturas.

El tren partia. Saltaron á un coche. Entonces, los ingleses, quitándose las gorras de viaje, las levantaron agitándolas, y gritaron tres veces seguidas:

—Hip, hip, hip, hurrah!

Despues, estendieron gravemente, uno despues de otro, la mano derecha al señor Dubuis, y fueron á sentarse lado á lado en su rincon.

GUY DE MAUPASSANT.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion á los 3 p m y una vez leida y aprobada el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en el proyecto enviado en revision por la Cámara de DD., aprobando la transaccion celebrada por el Gobierno Nacional con el propietario ó cargadores de la "Pensiero".

—La C. del Interior se espide en el proyecto enviado en revision, abriendo un crédito suplementario por la suma de 1379 40 ps. m/n para gastos del kilometraje del F. C. Andino.

—La misma dictamina en el proyecto en revision, abriendo un crédito suplementario por 15000 ps. m/n al Ministerio del Interior.

—La misma en el proyecto autorizando la construccion de una línea telegráfica entre Trenque-Lauquen y la línea militar.

—Proyecto sobre expropiacion del ferro-carril Argentino del Este.

—Proyecto sobre concesion de una línea férrea á H. Honoré y Goñi entre Villa Colon y Posadas con varios ramales.

—Leyes especiales y proyectos de ley de impuestos.

Por mocion del doctor Del Valle se resuelve tratar estos asuntos, en el órden en que se dió cuenta, despues de sancionarse el presupuesto.

En virtud de diferentes mociones de reconsideracion se crearon los puestos de Vista y Auxiliar de la Aduana del Rosario con 200 pesos de sueldo el primero y 100 el segundo.

Agrególe una partida de 20 ps. á la Sub-prefectura de Patagones, para el pago de alquiler de casa.

Se aumentó á 50 ps. el sueldo de los escribientes de las Sub-prefecturas que existen de Bahía Blanca en adelante.

Elevóse igualmente los sueldos del Gefe y auxiliar de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de la Guerra, á 200 pesos al primero y á 100 el segundo.

Luego, prévio un ligero informe del señor Carrillo, se aprobaron sin discusion los proyectos de leyes de impuestos de Faros y Avalúos, Almacenaje y Eslingaje, Muelles y Tarifas Postales, id de Telégrafos, Visita de Sanidad, Papel Sellado, Patentes y Contribucion Directa etc.

Se aprobó despues el proyecto sobre aprobacion de la transaccion celebrada con los propietarios ó cargadores de la "Pensiero".

Aceptóse en seguida el despacho autorizando al P. E. para invertir, hasta la suma de 111,251 77 ps. m/n en la construccion de canales de riego, puentes, etc, en la colonia del Chubut.

La Cámara pasó á considerar el dictámen de la C. de Obras Públicas en la propuesta de los señores Honoré y Goñi, para la construccion de la línea de Villa Colon á Posadas.

Una vez que se hubo escuchado su lectura, lectura que duró un largo rato, el señor Igarzabal hizo mocion para que se postergara su discusion hasta el año próximo, haciendo notar que si él hubiera conocido de antemano el asunto, seguramente hubiera hecho lo posible para que no se perdiera el tiempo escuchándolo leer.

Agregaba ademas que este era un contrato que merecia discutirse y tratarse con mucha detencion, pues contiene cláusulas onerosísimas.

Se opuso enérgicamente el señor Baibiene, como miembro informante de la Comision, no encontrando fundamento á esa mocion de tan naturaleza, á la cual consideraba antipatrióticos y por demas inconvenientes.

Ocupóse tambien de analizar varias de las cláusulas de la propuesta, relacionándolas entre sí y con otras [illegible] bajo cualquiera faz que se analizara, tanto en lo que se refiere á nuestras relaciones con el Brasil, como por las conveniencias que ofrece al desarrollo de nuestro comercio.

Votada la mocion, quedó rechazada.

En seguida se levantó la sesion, resolviéndose antes, que dicho asunto sea tratado en la sesion de esta noche.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 3 p. m. se abrió la sesion [illegible] se dió cuenta de algunas modificaciones introducidas en la ley de impuesto de muelles, detallando el impuesto que corresponde á las embarcaciones menores.

Tratadas sobre tablas fueron sancionadas.

El P. E. remite un mensage, declarando que está incluido en el decreto de prórroga el crédito especial para pagar los sueldos de este año de los militares repuestos en sus grados, que ascienden á la suma de 40,000 $.

Se hizo mocion para tratarlo sobre tablas y se rechazó por 25 contra 29 votos: se necesitaban dos tercios y faltó un voto.

La Comision que debe dictaminar en ese asunto, está dividida: los señores Argento y Corvalan están en contra y los señores Cano y Posse en favor: se nombró al señor Balsa para integrar la Comision, pues le faltaba un miembro.

Luego el Dr. Dávila informó en el proyecto remitido por la otra Cámara acordando á don Ignacio Planes la autorizacion para construir de su cuenta un muelle en Bahía Blanca, en el punto denominado "Puerto del Medio" y otro en el arroyo "Napostá".

Fué aprobado sin modificaciones.

En seguida sancionóse en general un despacho de la C. de Obras Públicas en el proyecto sobre construccion de mejoras en el puerto del Rosario.

En la discusion en particular se suprimió el art. 3º que facultaba al P. E. para expropiar los terrenos que creyese necesarios para la ejecucion de las obras, pues solo se quiso autorizar los estudios.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Octubre 16, (vía Galveston)—Telegrafían de Capetown al Ministerio de las Colonias, que el rey Cetiwayo, de los zulus; se ha presentado en Port-Natal á hacer su sumision á las autoridades británicas de aquel punto.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Octubre 18—Hácense grandes elojios del valor y actitud digna que el rey Alfonso desplegó en Paris en el momento de la manifestacion hostil de que fué objeto.

Esa actitud impresionó favorablemente á los que le presenciaron. El Presidente de la República francesa Mr. Grevy hizo del rey vehementes elogios.

Los diarios ingleses y alemanes condenan con energía los insultos inferidos á Alfonso en Francia.

Los Senadores y Diputados españoles residentes en Paris protestan del motivo con que pretenden disculpar el atropello. Aseguran que el viaje del rey no ha tenido ninguna intencion política que signifique obligaciones por parte de España para con Alemania.

La reina Cristina recibió una gran ovacion.

Inauguróse el monumento en Germania, pronunciando el Emperador un patriótico discurso.

Falleció el Cardenal Deschamps

(OFICIALES)

Esperanza, *Octubre 18*—Anoche desencadenóse tormenta y lluvia Sur. Causó dos grandes derrumbes en obras nuevas y produjo resaduras en las mismas.—*Sub-prefecto.*

Mendoza, *Octubre 18*—Llegó el correo de Chile con retardo de cuatro dias, causado por temporales en la Cordillera. La correspondencia sale hoy.—*D. Villanueva.*

BOLETIN DEL DIA

Salutaciones—Nos es grato reproducir las alentadoras palabras que nos dedican nuestros colegas con motivo del cumpleaños:

CATORCE AÑOS DE EDAD—Nuestro distinguido colega LA PRENSA ha cumplido hoy catorce años de existencia, en medio de una prosperidad siempre creciente y siempre merecida.

LA PRENSA es uno de los primeros diarios de Buenos Aires, por su circulacion, por sus informaciones completas y por la independencia y altura que domina desde su primera hasta su última línea de redaccion.

LA PRENSA es, además un diario progresista. Nunca se duermen en sus laureles.

Siempre hemos mantenido con el colega relaciones amistosas, á pesar de divergir radicalmente de opiniones en muchas cuestiones. Es, pues, para nosotros un placer saludarlo en su aniversario, deseándole que crezca en fuerzas y en poderío, en la medida en que es posible crecer cuando ya se tiene proporciones de coloso.—(*La Libertad.*)

LA PRENSA—Este apreciable colega ha cumplido hoy 14 años de existencia.

El colega ha llegado al apogeo de la prosperidad.

Su opinion ha hecho muchas veces autoridad en nuestras cuestiones político-sociales; su circunspeccion ha sido siempre ejemplar; su celo en servir los intereses del pueblo digno de encomio, y su propaganda siempre inspirada por los principios de justicia.

Lo saludamos en su feliz cumple-años.—(*El Nacional.*)

LA PRENSA—Saludamos á nuestro ilustrado é importante colega LA PRENSA, en su aniversario de hoy. Al entrar á los quince años de existencia, deseamos al colega una felicidad sin límites.—(*El Comercio.*)

La Córte y el Juez de Santa-Fé—Completamos la noticia inserta en otra seccion, con lo sucedido á última hora.

Ayer debió considerarse en acuerdo de Ministros la nota de la Suprema Córte Federal, en tramitacion aun, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para sacar el espediente detenido en poder del Juez de primera instancia de Santa-Fé, pero no llegó á celebrarse, en razon de que algunas personas se habian interpuesto para negociar una solucion amistosa.

Con tal motivo, el Dr. Pacheco se acercó al Dr. Iriondo para solicitar su concurso en el sentido indicado, autorizado para ello por el Presidente de la República, segun se nos asegura.

El Dr. Iriondo rechazó toda idea de arreglo, con energía, sosteniendo que el Juez santafecino tiene completa razon para resistir las resoluciones de la Córte.

¿No hay algo de depresivo para la Córte en esas tramitaciones? ¿Cómo y con qué fundamento se busca á un ciudadano particular, como el doctor Iriondo, que no es Gobernador de Santa-Fé, que no es miembro del Poder Judicial siquiera de esa Provincia y se le hace árbitro, ó cuando ménos, parte de la eficacia de una resolucion solemne de la Córte Federal?

El hecho está producido y el P. E. no puede dejar de atender sin condiciones, la solicitud de fuerza pública que le ha dirijido la Córte para hacerse respetar de un rebelde contra sus fallos.

Eso es ineludible: despues de dadas las órdenes por la Comandancia General de Armas, órdenes de q' no se puede prescindir, pueden iniciarse negociaciones tendentes á hacer cejar al Juez rebelado, á fin de que no se verifique la materialidad de la estraccion del espediente por medio de las armas.

Estas no son cuestiones de amistad, y á causa de haber dado á tan grave incidente de principios un giro amistoso, es que el P. E. y la Córte (esta última indirectamente) aparecen desdeñados por la negativa de un ciudadano particular, como es el Dr. Iriondo, quien no cede ni un ápice, tratando de potencia á potencia con los altos Poderes Públicos de la Nacion, despotizándolos con erguida soberbia.

Y sin duda, hace bien, dado el rol preponderante que se le hace jugar en el suceso, departiendo entre la Suprema Córte y el P. E.

El Dr. Iriondo declara que el Juez está firme en su derecho y que no cederá sino ante la fuerza superior de la Nacion.

El reto está lanzado.

El Presidente resolverá hoy el punto en acuerdo de Ministros.

Trescientos mil pesos por una araucaria—La señora Justa Lima de Atucha, está haciendo construir un espléndido mausoleo en la Recoleta, consagrado á guardar los restos de su difunto esposo.

Será el monumento mas valioso que haya en ese Cementerio.

Con motivo de esa obra, se nos refiere un episodio interesante por su originalidad.

Delante de la puerta del mausoleo, situada en el ángulo de dos calles, hay una araucaria como de metro y medio de altura, plantada en el centro del estrecho espacio de terreno que forma la ochava de la esquina, que medirá á lo sumo á varas cuadradas.

Ese rinconcito pertenece á la Municipalidad, así como la planta mencionada.

La señora de Atucha ha solicitado permiso al Intendente Municipal para arrancar la araucaria, cuya posesion cubre la puerta del mausoleo, que es todo de mármol, quitándole completamente la vista y lucimiento.

Se nos dice que el Intendente contestó que no habria en ello inconveniente alguno, pero que siendo el terrenito y la planta nombrada de propiedad municipal, debia la señora de Atucha pagar una indemnizacion en dinero, en armonía con su gran fortuna, en beneficio del embellecimiento del Cementerio.

Y en seguida, avaluando el Intendente la indemnizacion, la fijó en 300,000 pesos m/c.

La señora de Atucha, que posée una alma piadosa, como lo ha demostrado gastando 1.500,000 pesos m/c. en una Iglesia para Zárate, no ha contestado á la proposicion, pero algunos creen, por motivos que tendrán, que no se dará por apercibida de la magnitud de la suma que se le pide por la araucaria, dándola para fines de piedad cristiana.

Y al mismo tiempo, se observaba que sería de desear que donase la cantidad enunciada á fin ensanche del Asilo de Mendigos, para construir una seccion que lleve su nombre, con lo que prestaría mas intensos y apreciables servicios á la humanidad doliente, que embelleciendo la ciudad de los muertos.

El episodio es extraordinario, como se vé.

Sería un hecho saliente en la vida comun, la compra de una araucaria en 12,000 patacones, no para plantarla, sino para despejar la puerta del mausoleo de una familia millonaria.

Deutscher Turnverein—Tuvo lugar anoche en el local de este centro social aleman, el banquete anunciado con motivo del 28º aniversario de su fundacion.

El dia de ayer fué para los alemanes triplemente conmemorativo, porque además del aniversario del Club, es el del natalicio del Príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo y cumplen setenta años de la victoria de Leipsig, en la lucha titánica con Napoleon I, cuya batalla tuvo lugar el 18 de Octubre de 1813.

A las 9 de la noche dió principio el banquete, en el que se hallaban presentes unas ciento sesenta personas, en su mayor parte de la sociedad del Club, y algunos compatriotas que habian sido invitados.

El banquete tenia lugar en el salon de baile y gimnasia, que está situado trasversalmente en el local del edificio del Club, que estaba convenientemente adornado.

Las paredes del salon estaban cubiertas por una infinidad de banderas estrangeras y americanas.

En el estremo del salon que queda al Este, habia colocado á una altura, un medallon, llamado en Alemania "de las cuatro efes", que tiene cuatro palabras en el idioma del país, que empiezan con esa letra, escritas en derredor y que son las siguientes: Frisch (gallardo), Fromm (decente), Froelich (alegre) y Frey (libre).

Este escudo figura siempre en toda fiesta alemana y aparece dibujado en las listas y programas de la celebracion del acto.

En el otro estremo, opuesto, sobre una especie de palco que era ocupado por la orquesta, se habia colocado en el centro el busto en mármol del emperador Guillermo I de Alemania. A su izquierda seguian los bustos, tambien de mármol, que representaban al Príncipe Federico Cárlos y á Bismark, y á la derecha, los del general Moltke y de Federico Guillermo, Príncipe heredero de la corona Imperial.

Estas dos series de bustos [illegible] hojas de laurel [illegible]

En el punto medio de la sala, junto á la pared del lado Norte, se levantaba una tribuna para los señores que tomasen la palabra.

Estaba rodeada de hermosas plantas, pequeñas y de mucho mérito y adornada con guirnaldas de boj.

Entre las verdes plantas, mirando al frente y unido á la parte delantera de esta tribuna habia colocado un precioso busto en bronce, representando al Emperador.

Este busto es una obra de arte que fué regalada en 1870, por el príncipe Federico Cárlos, á la comision del Bazar del Hospital Aleman en donde mas tarde fué comprado en remate por la comision del Deutscher Turnverein.

Adherido á la pared sobre la tribuna, habia un cuadro grande que representa á una mujer, con un casco de guerra en la cabeza, una espada en la diestra y un escudo en la siniestra mano, adoptando una actitud guerrera.

Esta mujer significa á la Germania, vigilando la entrada del Rhin, en contra de los enemigos que fueron á invadirla.

Coronando este cuadro, se encuentra el escudo real del Imperio de Alemania.

En la pared opuesta, frente á la tribuna, habia un precioso pabellon aleman, todo de seda y bordado el nombre del Club con letras de oro.

La sala estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

La mesa que estaba situada al pié de la tribuna, era la que ocupaban la Comision Directiva del Club, el Ministro y Cónsul Aleman; el capitan y cuatro oficiales de la cañonera alemana "Albatros" llegada recientemente al puerto de la Boca.

Durante todo el tiempo que presenciamos la fiesta, reinó la mayor cordialidad, animacion y alegria.

A los postres, el señor Ministro de Alemania, subió á la tribuna, y haciendo uso de la palabra, habló á nombre del Emperador.

En seguida tocóse por la orquesta el Himno Nacional Aleman.

Siguió al primero en el uso de la palabra, el señor Presidente, espresándose á nombre de la Asociacion que preside.

Habló despues el Vice-presidente, de una manera encomiástica para la República Argentina. Al terminarse este discurso, tocó la orquesta el Himno Nacional Argentino.

La palabra de los tres oradores, despertó mucho entusiasmo en el auditorio.

A estos señores, siguieron otros en el uso de la palabra, pero nos es imposible continuar dando los últimos detalles de la fiesta, por impedírnoslo la hora avanzada en que escribimos estas líneas.

Solo podemos agregar que el festejo del triple aniversario, ha sido espléndido para la colonia alemana, residente en Buenos Aires, que conservará gratos recuerdos de este dia, de placer y fraternidad en un país lejano de su patria.

Facultad de Derecho—Publicamos en seguida la lista que espresa la manera como han quedado organizadas las mesas examinadoras de la Facultad de Derecho:

Mesas parciales—1.ª Presidente doctor M. Obarrio; Vocales A. Alcorta, C. Marenco, Comercial é Internacional.

2.ª Presidente, doctor A. E. Malaver; Vocales J. Montes de Oca, E. Martinez; Introduccion y Procedimientos.

3.ª Presidente, doctor Pedro Goyena, alternando con el doctor Luis Saenz Peña; Vocales, J. M. Rosa y José M. Estrada; Romano y Constitucional, etc.

4.ª Presidente, doctor E. Carranza, alternando con el doctor A. Lahitte; Vocales doctor Tezanos Pinto, E. Lamarca, L. Lagos García; Civil, Canónico, Economía, etc.

Mesas generales—1ª Presidente, doctor Manuel Quintana, alternando con el Dr. M. Navarro Viola; Vocales, J. y Montes de Oca, Dr. Tezanos Pinto, E. Lamarca, J. M. Estrada, E. Martinez, C. Marenco.

2.ª Presidente, doctor A. Gonzalez, alternando con el doctor Eduardo Costa; Vocales, M. Obarrio, A. Alcorta, A. E. Malaver, M. Rosa, L. Lagos García, Lucio V. Lopez

Mesa de Tésis—Presidente, doctor Rufino de Elizalde; Vocales J. J. Montes de Oca, Dr. Tezanos Pinto, J. M. Rosa, J. M. Estrada.

Muy irregular—En la seguridad de ser escuchados por la Intendencia Municipal, llamamos nuevamente la atencion sobre las quejas generales que se levantan respecto de la manera de tramitar los cobros de créditos procedentes de la deuda flotante en las oficinas correspondientes.

Hay un refran que dice que, cuando el rio suena, es prueba de que agua lleva, y por mucho que se exageren las quejas, quizas en su fondo reposen en fundamentos reales, que es necesario averiguar y aclarar.

En dias pasados nos hicimos eco de una denuncia de origen caracterizado que se nos hizo, segun la cual se habian pagado créditos por 10 ó 15,000 pesos m/c. á personas distintas de las que los cobraban. Dimos nombres propios: era Zoraida Viagran la que gestionaba esos créditos, con poderes en forma, y teniendo abonados en la Municipalidad á otros individuos.

La publicacion del hecho habia desagradado de tal manera á la oficina, que la reclamante no fué atendida cuando ocurrió con su reclamo el dia en que apareció la noticia.

Se le contestó de un modo como para que entendiese que la echaban de allí para que no volviese mas; así por lo menos lo entendió ella.

El hecho es por demas irregular y habla mucho en contra de la oficina, que debió mas bien agradecer la denuncia para reprimir cualquier engaño ó fraude que se hubiese perpetrado con menoscabo de su buen nombre, pues siempre dañan á una reparticion pública hechos de esa especie, cuando no son castigados y descubiertos sus autores.

Extrañamos no saber que la Intendencia haya espedido enérgicamente las medidas tendentes á aclarar el misterio. Debemos suponer que no ha tenido conocimiento de lo que ocurre y por eso insistimos.

El pueblo se ha de alarmar y con razon, de que en la Municipalidad se paguen créditos á los extraños á ellos, con daño de los acreedores, sin que se trate siquiera de investigar el fraude.

Ese hecho ingrato nos anuncia como posible el regreso de los antiguos tiempos de desquicio y desórden en la Municipalidad, en que florecian los fraudes impunes, cosa que no creemos, que no podemos, ni debemos creer, y por lo mismo confiamos en que la Intendencia ha de hacer la luz á satisfaccion de todos.

Justamente, uno de los motivos de la consideracion general que se ha conquistado el Intendente, desde que ocupó el puesto de Presidente de la estinguida Comision Municipal, es el empeño que mostró por regularizar y moralizar la Administracion, y sería inconcebible que arriase hoy dia tan noble bandera.

Repetimos; no creemos que eso suceda; tenemos fé en que se ha de hacer cesar las irregularidades que se denuncian, si es que, despues de la condigna y severa averiguacion, resultasen probadas y fundadas.

Aguardamos ahora los hechos.

Abusos administrativos—Lo siguiente, dice el abogado que firma este escrito, es importante para los que sin conocer la ley Nacional de Papel Sellado, inician en representacion de otros, gestiones ante la Comandancia General de Armas, con poderes otorgados en cualesquiera de las Provincias ante Escribano Público, exigiéndoseles no sin razon indispensable para dar curso á aquellas, la reposicion de los sellos, con arreglo al valor á que la ley determina que los poderes que se otorguen en la Capital, ó territorios nacionales ó por ante Escribanos Nacionales.

Para los mismos, que en el Departamento de Hacienda les exijan reposicion de sellos en espedientes referentes á cobro de sueldos militares de cualquier época.

Entreaviso, denuncia, publicacion ó como quiera llamársele, sirve tambien para que tanto el señor Inspector General de Armas, como el señor Ministro de Hacienda, ambos en particular, y todos los demas Gefes de Oficina ó empleados superiores de la Administracion, en general, corten los abusos que se pasan á relacionar, cometidos por los inferiores, y dicten las medidas preventivas á fin de que en las reparticiones á su cargo aquellos no puedan llegar á cometerse.

Casos—En el mes de Setiembre ppdo, me presenté, en representacion de alguien, ante la Comandancia General de Armas, iniciando una gestion. Acompañaba, por consiguiente, el instrumento que acreditaba mi personería, que era un poder otorgado en la ciudad de San Juan por ante Escribano Público.

El Encargado de la Mesa de Entradas, que era conocido mio desde la revolucion del 74, en cuya época hice en las filas del Gobierno el costoso como importante papel de prisionero armado, se recibió del mamotreto, diciéndome, sin informarse de los papeles y con sola la relacion que le hice del asunto, que al siguiente dia estaría despachado, y que pasaría entónces por la Contaduría para activar allí la tramitacion del espediente.

Pasé no al siguiente dia, sino á los tres ó cuatro por dicha reparticion, porque me he convencido que no es conveniente asediar dia á dia á los empleados, que concluyen por fastidiarse; y, cuál no sería mi asombro cuando el Encargado de la Mesa de Entradas, al preguntarle del espediente de marras, me contestó que no habia venido tal espediente de la Comandancia de Armas.

Ocurro, entónces, á inquirir de mi conocido del 74 la causa del retardo en no haberse dado curso al espediente, y si me asombré de la contestacion que me dió el de la Contaduría, helado me quedé cuando el de la Comandancia me contestó que sin reponerse los sellos del poder, que importaban ps. m/n 1,50 cts. no se daría curso al espediente, y que habia 29, 30 ó mas espedientes que se encontraban en el mismo caso que el mio, paralizados por falta de reposicion de los sellos de los respectivos poderes.

Vuelto en mí de la sorpresa, y con el disgusto natural del que se vé contrariado en asuntos de su oficio por quien es estraño á él, contesté que si bien los militares pueden enseñar, aunque no á los abogados en la generalidad, que saben tanto como aquellos, el flanco izquierdo y derecho, á dar media vuelta etc, etc, en cambio los militares tienen que decir *amen* cuando un abogado cita la ley aplicable al caso en cuestion.

Que en el caso ocurrente no habia necesidad de tal reposicion de sellos, de acuerdo al art. 42 de la ley de sellos que dice así:

"Art. 42. Serán aceptados y tramitados sin exigirse reposicion de sellos, todos los documentos ó actuaciones provinciales que se presenten debidamente autenticadas ante los Tribunales federales y los de la Capital, que hayan debido estenderse ú otorgarse en los sellos provinciales correspondientes".

Que por consiguiente, era un abuso que se pretendía cometer conmigo, y que se habia cometido ya con los 20, 30 ó mas interesados que se encontraban en mi caso.

Que si habia alguna duda al respecto, haciéndome el poco favor de creerse errónea la aplicacion que hacia yo de la ley, que se consultase al Presidente de la Contaduría.

Así se hizo en el acto, declarando éste que yo tenia razon. Con lo que pasó el espediente á la Contaduría despues de tres ó cuatro dias de retardo.

Y á los 20, 30 ó mas espedientes que estaban demorados por la misma causa que el mio, se les dió curso?

Indaguen esto los interesados, y si todavía están retenidos invoquen el artículo trascripto de la Ley Nacional de sellos, que evidencia el abuso cometido, y conseguirán lo que yo conseguí, que se le diese curso á mi espediente para que fuera á apolillarse en los cajones del escritorio del empleado de la Contaduría encargado de despacharlo, no obstante haberme empeñado con el propietario señor Contador Costa para que me lo haga sacudir el polvo.

Otro caso—Hace dos días, no mas, me presenté en la Mesa de Entradas del Ministerio de Hacienda, llevando un escrito en papel comun, que hacía relacion á un espediente por cobro de sueldos militares de la Independencia.

Se me contestó que no se daría curso á ese escrito sinó reponía el papel sellado.

—Pero, señor, si se trata de sueldos militares para cuyo cobro la ley de papel sellado en su art. 40 exceptúa á los interesados del uso del papel sellado.

—No importa—tenemos la órden de no dar curso á ninguna peticion que se haga sin reponer préviamente el papel sellado, en los espedientes de la Independencia.

—Pero será para los civiles, mas no para los militares.

—Para todos sin escepcion.

—Entónces permítame vd. mi escrito; voy á ver al Sub-secretario para me esplique esta contradiccion entre la ley y la órden referida.

Imposible me fué ver al Sub-secretario. Para llegar á este empleado, como al Ministro, se ec- [illegible]

[illegible] ó nó el papel sellado.—Que, por consiguiente, él no podia obligar, teniéndose no mas que darme curso á aquel [illegible]

En consecuencia, la Mesa de Entradas recibió mi escrito en papel comun, y lo que pasó al despacho, no sin haberme antes preguntado: ¿Habrá, por Dios, quien voluntariamente gaste papel sellado de á 50 cts. m/n la hoja, pudiendo usar del papel comun de á cinco pliegos por esto es, diez hojas por cuatro centavos?

Los habrá si que lo gastan no por cierto voluntariamente, si no por error, por ignorancia de la ley, y en presencia de la exigencia abusiva de la Mesa de Entradas del Ministerio de Hacienda.

¡Cuidado, pues, con el engaño Sres. interesados en los espedientes que tramitan en las oficinas del Gobierno Nacional!

Exijir, cuando se trata de poderes otorgados en las Provincias en papel sellado de las mismas y por ante Escribano Público, que se respete la disposicion transcripta del art. 42 de la ley Nacional de Papel Sellado, como que se respete tambien, la del art. 40 de la misma ley, cuando del cobro de sueldos militares se trata.

El móvil que me ha impulsado á la presente publicacion no es otro que hacer un gran servicio á los interesados para que no se dejen engañar, y al Gobierno mismo para que trate de cortar y prevenir los abusos que se cometen ó puedan cometerse en sus diferentes reparticiones por los empleados inferiores.

Por mas datos, dirijirse á mi Estudio, calle Alsina 93.—*Ignacio L. Albarracín.*

Colonia Brasilera en Rio Grande—"El Jornal do Commercio", de Rio, da cuenta de que el Ministerio de Agricultura autorizó la inversion de ciento treinta contos (65,000 fuertes) para la terminacion de los trabajos necesarios á la emancipacion de las colonias D. Isabel Conde d'Eu, é Caxias, situadas en Rio Grande do Sul, únicas que aun se hallan bajo la tutela del Estado.

Con esa suma es de esperarse que las colonias serán en breve entregadas al régimen comun en las deseables condiciones de prosperidad teniendo sus tierras medidas y sus vias internas y esternas bien arregladas.

Esas colonias cuentan con grandes establecimientos y ofrecen el mas agradable aspecto por el desenvolvimiento de su agricultura y artes mecánicos.

La mayoría de la poblacion se compone de italianos que dan pruebas de aptitud, laboriosidad y sanas costumbres.

Los establecimientos no deben contar ahora menos de diez mil inmigrantes y hay espacio aun para millares de familias.

Locomotoras para el Andino—En el Ministerio del Interior se recibió ayer la siguiente nota del Ministro Argentino residente en Washington.

Tengo el honor de avisar á V. E. que habiendo recibido el 30 de Agosto el telégrama de V. E. con la palabra convenida "Joe" para mandar construir once locomotoras mas para el Ferro-Carril Andino, iguales á las que fueron remitidas por la barca "Carrie Heckle", di inmediatamente órden á los constructores para poner manos á la obra y ejecutarlas en los plazos en que me habian prometido acabarlas si la órden se los daba antes del 31 del mes.

Llenada esta condicion la construccion empezó el dia 1º de Setiembre estendiéndose el respectivo contrato en tres ejemplares, uno de los cuales remitiré á V. E. en la primera oportunidad.

No lo hago en la presente, porque en la nota que los fabricantes de las piezas me han pasado de los precios de las piezas de repuesto de las mismas locomotoras he encontrado un aumento sobre el valor de las mismas piezas remitidas que asciende á pf. 1,185.

He dirijido la correspondiente reclamacion y cuando esto quede aclarado remitiré á V. E. los documentos referidos.

El importe de este nuevo encargo será próximamente de 41 ó 42 mil libras esterlinas, la mitad en el mes de Diciembre y la otra mitad en el de Enero próximo, que son los plazos fijados para la terminacion y entrega de dichas máquinas. Recomiendo encarecidamente á V. E. que haga abrir en un Banco de aquella plaza el crédito correspondiente para hacer el pago conforme al contrato.

Hoy ha llegado á mi poder el pliego de instrucciones del Departamento de Ingenieros para mandar construir un carro-salon oficial y cuatro carros Pullman para el mismo ferro-carril.

Por las especificaciones del Departamento, veo que lo que necesita no es precisamente lo que se llama aquí Pullman, ó *parlor-cars*, ni *sleeping-cars*; es decir carros que tienen asientos para el dia, que se convierten en camas por las noches.

Tengo ya en vista cuatro fábricas constructoras de esta clase de carros de que puede V. E. estar seguro de que procuraré que sean tan buenos como los mejores que se emplean en los ferro-carriles de este país.

Condenado á 15 años—La Cámara de Apelaciones de la Provincia, ha revocado una sentencia del Juez del Crimen Dr. Ramos Mejía, que condenaba á presidio por tiempo indeterminado á Ramon Villalva acusado por robo y homicidio.

La Cámara planteó la siguiente cuestion á resolver: ¿Cuál es la pena que corresponde imponer por crimen?

A lo que el Dr. Passo dijo: que el procesado Ramon Villalva, despues de varias negativas, confesó el crimen con todos sus detalles, exponiendo que el dia 19 de Enero de 1882, volvia á su casa como á las 5 de la tarde, y al pasar cerca de la quinta de Donato Polito se le ocurrió volver para robarlo, con cuyo objeto fué á su casa, cortó un pedazo de piola, tomó un cuchillo chico que tenia guardado y esperó á que se entrara el sol para cometer el robo q' habia proyectado, que despues de entrarse el sol, se dirijió á la quinta de Polito en la que se escondió entre unos yuyos, como á 70 vs. de la casa y esperó que oscureciera, acercándose á la casa despues que encendió luz Polito, á quien encontró en el patio y despues de saludarlo lo abrazó poniéndole al pescuezo la soga en que habia una armada con nudo corredizo, y despues de luchar un rato, lo volteó y le dió una puñalada.

Agrega que no tuvo intencion de matarlo, que habia llevado la soga para atarlo, pero que como hiciera resistencia y gritase, lo hirió de temor á que los gritos llegase gente, degollándolo en seguida para evitar que lo descubriese si quedaba vivo.

La Cámara por mayoría, revoca la sentencia apelada por el procesado y le impone 15 años de presidio.

Hora oficial—Desde el 15 del corriente mes se ha puesto en práctica, por el observatorio de la Escuela Naval de la Nacion, el sistema de anunciar al puerto y á la ciudad, el meridiano por medio de la caida de un globo negro—como esto es de suma utilidad para el público, y no siendo posible que todos puedan observar la espresada señal, hallamos como muy conveniente que aquel aparato se ampliara agregándole un cañon montado de manera que al caer el globo, debido á un mecanismo adecuado, se produjera un disparo como esta adoptado en algunos importantes puertos de Europa; de este modo se podrian regular los relojes públicos y privados y á mas de ofrecer al público una hora exacta sería en todos uniforme.

Averiguaciones sobre un crimen—Hace algunos dias dabamos noticia que D. Octavian Mariño mayordomo de la estancia La Fortuna, en el Salto, habia sido herido de un balazo en el pecho, en momentos que cenaba con su esposa.

La bala llegó desde un patio, por una ventana sin que se viera la mano asesina.

La policía ha estado haciendo averiguaciones y de ellas ha resultado la prision de D. Patricio Mc. Guirre cuñado del Sr. Mariño.

Unas declaraciones que lo comprometen han dado márgen á la prision.

Mc Guirre, salió de su estancia próxima á la de Mariño, la noche del suceso, llevando una escopeta y un revolver bull dog.

Pocas horas despues estuvo de regreso, trayendo las armas que estan actualmente en poder de la policía.

La escopeta, tiene en el oido un fulminante que no estalló y no se justifica en qué dia y circunstancia se hizo ese disparo.

Estando la causa en manos del Juez llamado á entender en ella, nos es imposible entrar en mas detalles.

Agua á racion—Un señor, cuya palabra nos merece fé, ha dirigido ayer á uno de nuestros reporters la carta que publicamos á continuacion. Se denuncia en ella un abuso ó mas bien dicho crueldad, sobre la cual llamamos la atencion del Concejo Escolar del distrito que corresponde.

Hé aquí la carta:

Estimado amigo:—Inserte una noticia si le parece bien, respecto á la Escuela de varones situada Suipacha y Tucuman, distrito de San Nicolás.

Allí se dá á los niños agua á *racion* todos los dias, y esta muy corta, motivo por el cual van estos muertos de sed á sus casas.

Carece de toldo el gran patio de la casa y con este motivo los tienen parados en fila contra la pared el tiempo que se destina para recreo—En vez de recreo es una penitencia.

Es en ese momento que viene el maestro con un jarro lleno de agua en la mano y á cada uno le dá un trago.

Hay aljibe en la casa, pero dice el maestro que es chico y teme se le concluya el agua!

La casa está perfectamente bien paga bajo un contrato por varios años—¿Porqué si es chico el aljibe no ponen agua corriente y para el sol un buen toldo?

Todo esto es infamo, pues se está haciendo sufrir á tiernos niños y nadie dice nada.

Quien tiene la culpa yo no lo sé; en tal caso corresponde al Concejo poner remedio pronto.

Su afectísimo.—*P. A.*

Episodio en un tren—Los pasageros del tren que llegó ayer á las 10 y 50 a. m. á la Estacion Moreno, fueron testigos de un incidente desagradable.

Iba entre esos pasageros, un hombre llamado Carlos Pina, quien sentado en un rincon de uno de los coches, parecia entregado á pensamientos de esos que hieren el alma.

Con nadie hablaba, á nadie miraba.

Al llegar el tren á Moreno el pensativo viajero, bajó y empezó á pasearse por el andén.

Sus movimientos en ese momento parecian obedecer á un impulso nervioso, miraba de pronto á la locomotora y luego á las ruedas de los wagones.

Pocos momentos despues la locomotora dió el silbido señal de marcha y el pesado convoy se puso en movimiento.

Piña levantó entonces los brazos y se arrojó sobre la via, entre las ruedas del coche del cual momentos antes era pasagero.

Se oyó un grito al mismo tiempo que el crujir de huesos que se partian bajo el peso de los fierros de ruedas y rieles.

El tren siguió impasible su marcha y los que quedaban en el andén fueron hacia el desgraciado.

Tenia las dos piernas rotas.

En un estado gravísimo fué llevado á una casa del pueblo donde se le prestaron auxilios médicos.

Piña no ha podido hablar y se ignora por qué atentó contra su vida.

Concejo Nacional de Educacion—En la última sesion celebrada por el Concejo se resolvió lo siguiente:

Remitir á la Biblioteca "El Porvenir" del Uruguay un ejemplar de las obras duplicadas existentes en la Biblioteca Nacional.

—Declarar texto en los ramos de moral y Lectura la obra "Educacion moral de la niñez" por Gregorio Uriarte.

Revalidar el diploma que presentó don Agapito Vallana de acuerdo con lo informado por la comision de diplomas.

—Nombrar ayudante de la Escuela núm. 16 de la Concepcion, á doña Dolores Busthy con antigüedad del 1º de Setiembre.

—Conceder un mes de licencia al escribiente don Pastor Ahumada quien concurrirá durante ese término dos horas diarias.

—El Gobernador de Salta se ha dirigido al Concejo comunicándole que en el Banco existen depositados 15,150 ps. m/n destinados para la construccion de edificios para escuelas.

—Se ha mandado pagar la suma de 24,844 ps. m/n á los preceptores de las escuelas nacionales de las colonias y Resistencia y Formosa por sus sueldos correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del 82 y de Enero á Julio ambos inclusive del año del 83.

—En la escuela recien establecida en el Chubut ha sido nombrado preceptor don Juan Ulson.

[illegible] Departamento del Sud [illegible] Juez doctor don Benjamin Molinas.

El ex-Fiscal de Menores doctor don Federico [illegible], nombrado hace dias para reemplazar al doctor Molinas, parte mañana ó pasado para Dolores á tomar posesion de su puesto y así se remediará el mal.

Mal servicio de mensagerias—El Ministerio del Interior pasó ayer una nota al Director General de Correos diciéndole que en la Cámara de Senadores se habia dicho que las mensagerias del señor Goñi tanto en las Provincias del Norte como en las de Cuyo estan mal servidas y que todos los carruajes son como una especie de cajones en que van los pasageros apilados y que informe sobre el particular, tomando las medidas necesarias para hacer cumplir los contratos respectivos.

Noticias marítimas—El Sub-prefecto de Bahía Blanca ha comunicado que el 17 llegó á aquel puerto sin novedad el vapor Watergeus y el 18 el Pomona.

—A fin de examinar á don Lorenzo Rosso que ha pedido exámen para ser considerado como práctico lemán se ha nombrado una comision compuesta del Gefe de la Ayudantía como Presidente, de práctico mayor de la Armada el Capitan Enrique Artigue, D. Juan Siches práctico mayor de la Prefectura y de los prácticos lemanes don Santos Catoni y don Nicanor Rodriguez actuando como Secretario don Edmundo Lenatz.

—El Práctico Mayor de la Prefectura Marítima ha pedido se aumente á 6 el número de prácticos amarradores del Puerto del Riachuelo.

—Se ha pedido privilegio de paquete para los vapores "Nord América" y "Trente".

Cuestion Paso-Hondo—Segun *A Patria*, diario brasilero que se publica en Montevideo, puede darse por concluido este asunto.

La firma de los protocolos, solo depende de que se acceda á lo que pide el Gobierno del Brasil, que solicita que á la terminacion de este asunto, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental, doctor Herrera y Obes, retire *algunas palabras* de la última nota pasada.

El doctor Herrera y Obes, hállase dispuesto á satisfacer lo pedido, siempre que el Representante del Brasil, en la República, dé explicaciones á cerca del lenguaje empleado en una comunicacion que extemporáneamente dirijió dicho señor.

El Gobierno Imperial, dió sus instrucciones á su representante y las explicaciones se darán de parte á parte.

Luego, los protocolos que serán firmados en Rio Janeiro, y refrendados por el Gobierno Oriental, *solo con el fin* de que en ellos aparezcan las firmas del Presidente de la República y de sus Ministros.

Parroquia de la Piedad—El Juez de Paz de la Seccion 7ª nos pide la publicacion de estas líneas que interesan al vecindario:

Señor Director de LA PRENSA:—Agradeceré á Vd., se sirva insertar en su popular diario las siguientes líneas:

Se hace saber al vecindario de la Parroquia de la Piedad y á los señores de la Junta Calificadora que la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, está reabierta desde el Domingo 14 del corriente desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. hasta el último Domingo del próximo Noviembre en el Juzgado de Paz de la Seccion 7ª, Cangallo 909.—*Teodoro Reyes*, Juez de Paz.

Entre Chacomús y Dolores—La Municipalidad del partido de Castelli se ha dirigido al Gobierno de la Provincia pidiéndole tome las medidas necesarias para hacer desaparecer el mal estado en que se encuentra el camino general que une á Chacomús con Dolores.

Dicho camino ha sido arruinado completamente por algunos propietarios en ciertos parages.

Dicha Comision Municipal ha pedido al Gobierno envie un ingeniero para que estudie las deficiencias que deben de hacerse desaparecer con el fin de dejar expedito para el transito ese camino.

Senadores de la Provincia—El Senado provincial no se reunió ayer.

Las respectivas comisiones de la Cámara no han despachado aun los diversos asuntos que tienen en sus carteras.

Teatro en Chacabuco—En el pueblo de Chacabuco se ha construido recientemente un gran edificio destinado á dar en él funciones teatrales, bailes y reuniones de todo género.

Ha sido edificado por cuenta de la "Sociedad Italiana" de aquel pueblo.

Apesar de su hermosura exterior, reune la no agradable cualidad de ser poco sólido.

La "Sociedad Italiana" se ha dirigido al Gobierno pidiéndole envie allí un ingeniero á objeto de inspeccionar ese nuevo edificio.

Guardas y peones—La Aduana del Rosario ha pedido 4 guardas mas y 12 peones para el mejor servicio de ella.

La "Jóven Manuelita"—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha pasado á informe de la Direccion General de Rentas el asunto sobre detencion de 3 dias en el puerto del Rosario del buque oriental "*Jóven Manuelita*" del que ha reclamado el Ministro Oriental.

La causa que atribuye el patron del buque mencionado es que no tenia libro de navegacion por que ni los buques orientales ni argentinos de cabotaje lo tienen.

Avisos de lluvia—Por el telégrafo del estado se recibieron los siguientes avisos de lluvia:

Lincoln de 9 35 á 3.20 p. m; Junin de 2 10 á 2.50 fuerte; y de 3 á 6 p. m. despacio; Rojas de 4 á 6 p. m. regular; Chacabuco de 3 á 6 p. m. fuerte; Salado de 3.30 á 4 30 fuerte y de 5.10 á 5.30 p. m. despacio; Las Flores de 12.55 á 4.10 p. m. fuerte a intérvalos; Lobos de 5 40 á 6 p. m. fuerte con viento; Navarro de 4.20 á 4.50 fuerte y de 5.10 á 6 p. m. despacio; Alvear de 11 a. m. á 1 p. m. despacio; Cañuelas de 4 5 á 6 p. m. fuerte.

Inmigrantes—Por el vapor italiano llegado ayer á este puerto vinieron ochocientos inmigrantes.

Trasbordáronse á vapores mas pequeños en los que fueron conducidos á la Boca del Riachuelo.

Desembarcaron allí siendo llevados en zorras hasta el Hotel de inmigrantes.

Prision de un curandero—Las autoridades del partido Coronel Pringles, han preso á don Cárlos Salvarezza, que ejercia la medicina sin título de la Facultad.

Habiendo tantos curanderos en la campaña, que matan sin título de competencia, no sabemos porque razon no se hace con ellos lo que con Salvarezza.

Si con tantos médicos la mortalidad aumenta en la campaña, ¿qué no ha de que suceder dejando á los curanderos?

Ultima prórroga—Espidióse ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que designa el dia 31 del corriente para la terminacion del último plazo de prórroga para el pago de la Contribucion Directa y Patentes en la Capital.

El rio Uruguay—El Recaudador de Rentas de Gualeguay ha comunicado al Director de Rentas que con motivo de la gran bajante del Rio Uruguay se hace imposible las operaciones de carga y descarga en gran parte de los dias, y que unicamente durante muy pocas veces que en los dias de fiesta hay suficiente agua, pide se permita trabajar en ellos á fin de efectuar aquellas operaciones.

Desgracia—El Gerente del Tranway de la Boca y Barracas don Wenseslao Villafañe, montó ayer un caballo chileno de su propiedad para demostrar al Comisario de la Seccion 20, señor Olozabal quien se interesaba en comprarlo, que era manso y al emprender el galope rodó y el jinete cayó de costado apretándole una pierna, que segun la opinion de los que han presenciado la caida se le fracturó

Libres despachos—Se ha pedido al Ministerio de Hacienda el libre despacho de 25,750 tejas sistema Sosone y 2500 [illegible] para las obras del ramal á Santiago del Estero y 20 cajones con palas y picos destinados al F. C. C. Norte.

El Gobierno de Tucuman ha pedido igual cosa para una factura conteniendo drogas y útiles para los Hospitales de aquella ciudad.

Médico de sala—Don Enrique Revilla ha sido nombrado médico de sala en el Hospital S. Roque en reemplazo del Dr. Susini que renunció.

Bancos de granito—Los señores C. J. Pizazo y Ca. han propuesto á la Municipalidad venderle 500 bancos de granito al precio de 45 ps. m/n. cada uno, para los paseos públicos.

Ofrecen tambien construir bustos de hombres célebres al precio de 800 ps. n., de una altura de 2 metros por 1 de ancho.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial 2º de mesa en la Administracion de Rentas de la Capital, D. Julian Benitez.

Inscripcion en San Telmo—Todos los Domingos y dias de fiesta, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, estará abierto el registro de inscripcion, de la Parroquia de San Telmo, y los que quieran inscribirse, deben concurrir á la hora indicada, al local del Juzgado de Paz, sito en la calle Estados-Unidos 37 en donde se reunirá la Comision inscriptora.

Tranway en el Rosario—Acaba de promulgarse por el Ejecutivo Santafesino la ley dictada por las Cámaras aceptando una propuesta para establecer una línea férrea que partiendo del Rosario se extienda por la parte de San Lorenzo y colonias adyacentes.

Concierto—En el local del Bazar á beneficio de la Cofradía del Rosario, calle de Bolivar 322, tendrá lugar esta noche un gran concierto en el que tomarán parte muchos profesores y aficionados, como tambien algunas señoritas.

Los amantes á la música, tienen, pues, donde reunirse esta noche.

Transcripcion—De "La Nacion" de Montevideo, hacemos la siguiente:

"Los proyectos financieros son una realidad.

Pronto tendremos la unificacion de las deudas el Banco y el Puerto.

El decreto sobre el Bono para la Unificacion de Deudas saldrá en estos dias."

Comision filantrópica—Por el mal tiempo se suspendió la funcion anunciada anoche en la estacion Parque y cuyo producto se destina á socorrer á la Rioja, Catamarca é Ischia.

Hoy se cumplirá el mismo programa que se anunció para ayer.

Centro Cosmopolita "La Plata"—Esta sociedad anuncia para mañana en el local de la calle Perú 388 una funcion dramática y baile.

Se representará la comedia en 3 actos *Una heroina...... en Capsillanes*, finalizada la cual dará comienzo el baile.

Beneficio—En el teatro Variedades se representará mañana la festiva ópera bufa del maestro Lecocq, "Giroflé-Girofla", á beneficio de Mme. Etienne.

Misas—Hoy se rezarán misas en la iglesia del Pilar por el alma del que fué Aurelio Prado y Rojas.

Senado Nacional—Esta Cámara se reunirá tambien hoy de dia.

Celebrará entónces hoy dos sesiones, pues, como sabe, por la noche le corresponde reunirse.

Ordenanza de la Aduana—Ha sido puesto en libertad por órden del Juez Dr. Ugarriza, el ordenanza de la Aduana, Miguel Comonés, que se hallaba detenido por creérselo complicado en las defraudaciones efectuadas.

Herido—Juan B. Labia dueño del café calle de Libertad num. 205, fué herido anoche por José Gonzalez.

El hecho ocurrió en el mismo café y fué la causa una disputa por asuntos personales.

La herida es de alguna gravedad.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan B. Eliotropio, 29 años, italiano, Hospital Italiano, cancer al estómago; Celedonia Gaitan, 28 id, argentina, Rivadavia 987, erisipela; Francisco G. de Villa, 65 id, español, Cuyo 481, obstruccion intestinal; Maria Bordes, 57 id, francesa, Pozos 179, hipertrofia; Clara Castiñeiras, 2 id, argentina, Independencia 36, gastro enteritis; Joaquin F. Sporito, 5 meses, id, Piedras 727, meningitis; German M. Otero, 12 horas, id, Buen Orden 331, debilidad nativa; Maria Silva, 18 meses, id, San Juan 218, meningitis; Alfredo C. Randle, 42 años, id, [illegible] 573, [illegible] del hígado; Ceferino Borda, 39 id, Venezuela 1184, [illegible] crónica; N. N. id, San José 800, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Francisco [illegible] 42 años, argentino, Artes 563, hemoptisis; Maria J. Diaz, 1 id 6 meses, id, Montevideo 353, [illegible]; Vicenta Leon, 7 meses, id, Santa Fé [illegible]; Luis Gantes, 4 id, id, San Juan 314, [illegible]; Maria Caviglia, 23 años, italiana, San José [illegible], tuberculosis; Angel Balassi, 22 id, id, [illegible], pleuresía; Alberto Perin, 7 id, argentino, [illegible] Rios 3, meningitis; Cármen P. y Rodriguez, [illegible] meses, id, Santa Fé 95, consuncion; Maximo [illegible], 2 años, id, Rivadavia 1032, viruela.—Total de fallecidos: 21.

[illegible]

La Bronquitis empieza por lo comun con una Tos, catarro simple, ronquera y dificultad de tragar. Para evitar consecuencias sérias, debe tomarse oportunamente el Pectoral de Cereza de Ayer, que es un remedio de confianza para todas las afecciones de la garganta, tubos bronquiales y los pulmones.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.
Escritorio y Depósito, Maipú 191 o18 v22

Verdades científicas.—El Dr. Rebagliati, del hospital de Brodford, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.
1ª. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.
2ª. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustos hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliata es hombre que lo entiende. perm

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 26 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1½ patacon, se juega el Juéves 25 Octubre en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 27 de Octubre por la mañana.

Lotería Pública de San Luis—Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ ó sea pesos 5 m/c el quinto. Se juega el Viernes 19 de Octubre de 1883. La estraccion empieza á las 9 de la mañana.

Minerales y metales preciosos
M. Torre y Ca., Calle Maypú 71 altos, Buenos Aires. Casa en Alejandría (Italia).
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonía y monedas fuera de curso.
Cualquiera que sea la importancia de la operacion se liquida al contado.—Taller de fusion, ensayos y análisis.
Venta de oro en lámina y en hilo. o4v4N

INSTITUTO MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales á aquellas que reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.
CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vías respiratorias.
ELECTRICIDAD — Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.
INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, capor y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.
PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.
APARATO Y METODO DEL Dr. L. SAYRE—Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral, como son: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.
BA O TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad, y afecciones catarrales.
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO—Tratamiento especial por el lavage.
BA OS MINERALES — Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.
TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR por electrolisis.
TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHESES uretra sin sonda.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico Director, J. A. Lacroze.—Médico Administrador, Alberto Castaño. s1v31D do 1¡3

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Octubre 18 de 1883.—No se ha acentuado hoy el movimiento de alza que se pronunció ayer sobre las Cédulas série E y sobre las Acciones del Banco Nacional.

Aunque al formarse la rueda, las operaciones se iniciaron á precios firmes en uno y otro papel, el mercado aflojó y cerró á precios en baja.

Las Cédulas abrieron á 88¾ al contado, á 88¼ fin del mes y á 88½ fin de Noviembre; cerraron con vendedores á 88¼ para fin del mes y con vendedores á 88 1/2 para Noviembre.

La apreciacion que ayer hacíamos sobre el poco efecto producido en la Bolsa por la cotizacion de las Cédulas en París, resulta pues exacta.

El alza de las Cédulas de 83 á 88, respondía á este hecho descontado por los alcistas; cuando la noticia esperada ha llegado, los alcistas se han aprovechado del entusiasmo del momento para vender.

El mercado de estos títulos está algo pesado á consecuencia de las fuertes sumas que el Banco ha emitido en los últimos meses. Siendo las Cédulas el papel en que el público coloca de preferencia sus ahorros, este no ha podido hacerse en la misma proporcion de la creciente emision que el Banco ha estado lanzando; de donde resulta que exista al presente una fuerte suma de cédulas, fluctuando en el mercado en manos de la especulacion.

Pero cerrada como está la emision de la série E, este stock de cédulas irá colocándose paulatinamente en manos de los rentistas, como se vé diariamente en las ventas al contado, y ántes de mucho habrá desaparecido de las manos de la especulacion como ha sucedido con la série A.

Se nos objetará que si está cerrada la emision de la série E se ha abierto en cambio la nueva série F: es cierto; pero no puede dejar de tenerse en cuenta el hecho nuevo de la cotizacion de las cédulas fuera del país, que mas tarde ó mas temprano establecerá una corriente de emigracion de estos títulos; ni tampoco el pensamiento del Dr. Lahitte en recojer del mercado las emisiones de las séries B, C y D que alcanzan como á cincuenta mil pesos fuertes y cuyos tenedores actuales tendrán que reemplazarlas por la série E.

De todo esto deducimos que el actual título puede todavía experimentar alguna oscilacion en sentido de baja, esta no podrá ser de importancia, y que por el contrario tendrán que valorizarse mas, en un tiempo mas ó ménos cercano.

Las Acciones del Banco Nacional tambien aflojaron despues de haberse abierto en alza, siendo de notarse que hoy se han presentado cantidad de pequeños lotes para vender al contado.

La primera venta se hizo á 129 7/8 para fin del mes y cerraron con vendedores á 129 3/8; para fin de Noviembre se anotaron 100 Acciones á 131 pero cerraron ofrecidas á este precio é inmediatamente de clausurada la hora oficial se hizo algo á 130 1/2.

El mercado de estos títulos sigue tambien pesado debido á la falta de oscilaciones de alguna importancia en el valor de estos títulos. El precio relativamente elevado que han alcanzado, hace casi imposible la entrada de un nuevo comprador en el mercado, mientras que de otro lado no hay un bajista serio que se vea decidido á descubrirse un lote de importancia, pues comprenden el peligro de hacer tal cosa.

Los tres ó cuatro corredores que por la posicion que en este momento tienen en el mercado, serian los únicos que podrian imprimirle alguna actividad ó comprando mas ó vendiendo, permanecen sin hacer nada. [illegible] para comprar para Noviembre.

Se anotó un lote de Acciones de la Compañía á vapor "Lloyd Argentino" de 155 acciones á 121 o/o; en otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—La suba del interés en Montevideo que ha producido una baja en los cambios sobre aquella plaza, ha traido mas solicitado el oro especial de curso legal allí.

Las libras esterlinas están pedidas con 1½ p8 de premio; las brasileras y cóndores con un 1¼ p8. y los napoleones hasta 1 1/3 o/o de premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado muy activo y en alza, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 99500	Série E	88¾ 88¼-88⅛-88¼-88⅜
Fin del mes	" 180000	"	" 88¾-88½-88¼
N'bre 30	" 200000	"	" 88½ D 88½-88¼-88¼-88¼
	$ 479500		

Acciones del Banco Nacional—Mercado sostenido:

Al contado	305	Acciones	á 129¾-129⅛-129½-129
Fin del mes	800	"	á 129½-129⅜-129¼-129½ 129¾
N'bre 30	700	"	á 131
	1805	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1800 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 o/o para la emision de 1881; 85 o/o para la de 1883 y 87½ o/o para las de 1863.
Gas Argentino—Ultima venta á 115 por o/o.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 8 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 o/o.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 8 o/o—Ultima cotizacion 79¾ o/o
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]
Cédulas del Banco Nacional—Ultimas ventas á [illegible] de premio.
Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 o/o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ [illegible] por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 35¾.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 121

Ultima hora—[illegible]

Movimiento de Vapores

ENTRADOS — A SALIR

[illegible]

[illegible]

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 18 de 1883.
Llegaron 388 bolsas trigo, 593 id. maíz, 156 fardos pasto y 2000 [illegible].
Lo único notable que tenemos que mencionar es la venta de un lote de lana, el mejor quizás que ha llegado á esta plaza, el cual ha obtenido un buen precio: 108 pesos arroba.
Los demás frutos se mantienen en la misma posicion de los dias anteriores.
Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 7300 arrobas, de la siguiente manera:
600 @ de pasto fuerte especial por N. Fernandes, se dice á ps 108; 3000 superior y buena por S. Unsué, á 95, 90 y 81; 1100 regular y buena por Elordi, á 89 y 75; 1300 regular é inferior por Landera, á ps 78 y 66; 600 regular é inferior por Robbio, á 70 y 65; 600 regular por R. Basavilbaso, á precio reservado.
Cueros vacunos—Se vendieron 1500 cueros de campo buenos y regulares por S. Unsué, á ps 150 y 145; 279 con 1/2 libra de rebaja, buenos por Robbio, á 150; 300 buenos por M. Duggan, á 150, 50 con 1/2 libra de rebaja regulares por A. Ojea, á 145.
Cueros de potro—Se han vendido 20 cueros de potros campo, buenos por S. Unsué, á ps 43.
Cerda—Vendidas 80 @ cerda de potro, superior por S. Unsué, á ps 165.
Garras—Se vendieron 60 docenas, libres de pintado por S. Unsué, á ps 70.
Nutria—Se vendieron 300 libras cueros de nútria, buenos por S. Unsué, á pesos 7; 50 buenos por A. Ojea, á 7.
Sebo—Se negociaron 14 bordalesas estilo de exportacion, superior por E. Belando, á ps 48.
Lanares—Vendiéronse 100 docenas lanares campo, de pasto fuerte especiales y desechos por M. Duggan, á 34 y 27 reales libra; 100 especiales y desechos por E. Perez, á 30 y 21 1/2; 800 especiales, buenos y desechos por S. Unsué, á 29, 27, 20 y 18; 800 superiores corderos y capachos por Robbio, á 28, 21 1/2, 20 y 10; 110 superiores y corderos por Landera, á 28 y 20; 550 regulares y corderos por R. Basavilbaso, á 23 y 21; 200 regulares y desechos por A. Ojea, á 23 1/2, 23 y 16; 500 regulares y desechos por Giraldo y M. á 23 1/2 y 10 1/2; 60 de matadero regulares por Belando, á 24; 130 corderos buenos por Llamazares y B. á 19.
Cueros de cordero—Vendidas 400 doc. buenos por Llamazares y B. á pesos 17⅝ m/n la docena; 2000 buenos por S. Unsué, á á pesos 17 m/n la docena; 170 buenos por Robbio, á 17; 100 buenos por A. Ojea, á 17.
Trigo—Se vendieron 100 fanegas de [illegible], bueno por Zoppi, á ps 115, 130 regular por E. Peres, á 105.
Maíz—Se vendieron 70 fanegas morocho desgranado, con bolsa superior por Zoppi, á ps 63 las 9 @; 1500 bolsa muerta superior por Tarigo é hijos, á 62; 100 superior por Delporto, á 61; 600 amarillo desgranado superior por Braga, á 60.
Alfalfa—Se vendieron 72 fardos, buena y mezcla por Santa María, á ps 600 y 500 la tonelada; 47 buena y mezcla por Navarro y M. á 600 y 450.

Mercado Constitucion.—Octubre 18 de 1883.
Entraron 50 wagones con diversos frutos y á Barracas al Sud 1213 capones en pié.
Han llegado tambien algunos lotes de lana procedentes de Chascomús y Salado, habiéndose vendido todo y á los mismos precios de los obtenidos anteriormente.
Los negocios en general, han sido de bastante importancia, como se podrá ver en el detalle siguiente:
Lanas—Se vendieron 680 arrobas y un lote de la siguiente manera:
500 @ nueva especial de Ayacucho por J. Ortiz, se dice á mas de 100 ps; 100 especial por A. y P. Lanusse, á 105; 1 lote especial, de nombre reservado, se dice á ps mas de 100; 226 arrobas especial por M. y Rodriguez, á precio reservado; 80 borrega buena por Chapar é hijo, á ps 65.
Cueros vacunos—Se vendieron 280 cueros vacunos de campo, con 1/2 libra de rebaja superiores por G. y Bilbao, á ps 155; 439 buenos por J. Boerr, á 152; 340 regulares por A. A. y otro, á 150; 450 regulares por S Unsué y otro, á 148; 1200 vacunos y becerros inferiores por Leguinechi, á 147, 146 y 145; 145 vacunos y becerros inferiores por Llamazares y B. á 146 y 140; 147 becerros y nonatos por J. Boerr, á 142 y 125, 180 nonatos por O. O. y otro, á 128.
Cerda—Vendiéronse 100 @ cerda de potro, especial por Chapar é hijos, á ps 176; 80 superior por N. N. á 172; 35 superior por J. Boerr, á 172; 20 superior por J. Ortiz, á 171; 100 superior por R. Gutierrez, á 170; 15 buena por J. Bellocq, á 165; 15 inferior por G. Casaux, á 190.
Cueros de potro—Vendidos 60 cueros potro campo, buenos por R. Gutierrez, á ps 45; 250 buenos por N. N. á 46; 80 buenos por J. Ortiz, á 46; 30 buenos por J. Bellocq, á 46; 45 buenos por Chapar é hijos, á 46; 13 regulares por J. Boerr, á 44.
Lanares—Se vendieron 300 docenas cueros lanares de campo, especiales, buenos, desechos y corderos por E. Bunge, á 30, 28, 23 21 y 18 reales libra; 800 especiales, buenos, desechos y corderos por J. Bellocq, á 30, 28, 25, 18, 23 y 16; 800 especiales, buenos, desechos y corderos por N. N. á 30, 29, 23, 22 y 21; 2100 superiores, buenos regulares, desechos y corderos por Chapar, á 30, 28, 27, 24, 25, 22, 21, 20, 19, 18 1/2 y 16; 200 superiores, desechos y corderos por Leguinechi, á 30, 21 y 18 1/2; 200 buenos, desechos y corderos por J. Ortiz, á 28, 21 y 20; 200 buenos, desechos y corderos por G. Casaux, á 28 y 20; 50 buenos y desechos por E. Bonifacio, á 27 y 20; 500 regulares y desechos por R. Gutierrez, á 26 y 16; 500 desechos y corderos por J. Boerr, á 20 y 18; 60 de matadero superiores y desechos por B. Bilbao, á 30 y 23; 250 de campo especiales, desechos y corderos por S. Unsué, á precio reservado.
Nutria—Se negociaron 100 libras cueros de nútria, buenos por G. Casaux, á pesos 7 libra; 15 buenos por J. Boerr, á 7.
Cueros de corderito—Se vendieron 300 doc, superiores por E. Bunge, á ps 19 la docena; 200 superiores por S. Unsué, á 19; 100 superiores por R. Gutierrez, á 19; 1800 buenos por Chapar é hijos, á 18; 150 buenos por A. Serantes, á 18 3/4; 500 buenos por J. Bellocq, á 18 3/4; 50 buenos por J. Ortiz, á 18; 120 buenos por N. N. á 18; 416 regulares por J. Boerr, á 17 1/2; 40 regulares por E. Bonifacio, á 17.
Venados—Se vendieron 10 docenas, libre de pintado, por Chapar é hijos, á ps 73; 35 por N. N. á 72; 33 por J. Boerr, á 70.
Maíz—Se vendieron 120 fanegas morocho desgranado por N. N. á ps 60.

Corrales de Abasto, Octubre 18 de 1883.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Almanza	Echevarren	Matanzas	34
A. Gomes hnos	F. Panal	Quilmes	36
R. Dias	B. Cufré	Moreno	40
S. y Mandiá	M. Avalos	Merlo	40
J. B. Anasagasti	Peralta	Cañuelas	50
E. Cárdenas	L. Sosa	Merlo	31
E. Esquivel	S. Montaña	Areco	63
R. F. Basavilbaso	L. Barrascon	Arrecifes	70
A. Caballos	J. Gonzales	M. Paz	40
M. Alvarez hijo	P. Gallardo	Monte	41
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	46
		Total	527

PRECIOS—1° aparte carne y sebo de ps 500 á 350—2° id id 300 á 280—Flaco chanchería 200 á 180—Cueros de novillo 150 á 120—Id de vaca 104 á 100—Terneros de 200 á 100—Se carnearon para el abasto, animales 470.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Diana" de Santa-Fé y "Cisne" de la Asuncion.
Anuncia salida para hoy "Diana" para Santa-Fé.

MARITIMA ULTRAMAR.—Octubre 18 de 1883.
"Rivaller" vapor español de 1536 tons, capitan A Montalva de Barcelona el 11 de Barcelona á Laborde S Ca con: J Lassalle á fijo 40¼ vino seco (Mercader), Rovira 112 pipas vino tinto 40¼ vino seco (Fargenton), Cibils hnos 200¼ vino seco (Vila), Gandolfi y M 650 vino seco 659¼ vino de mesa (Pladellorens), á Lopez 100¼ vino seco (Pera Grau), órden 5 pipas 80¼ vino tinto (Verges)—Tarragona—Cibils hnos 831 pipas 9 1/2 102¼ vino tinto (B Lopez), N Repetto 182 pipas 26¼ 2½ vino tinto (Gasset), J Cewera 10 pipas 1½ vino tinto, órden 152¼ vino tinto (Rodriguez)—Valencia—Gandolfi y M 60 pipas 1012 20¼ vino tinto 135 pip 182 24¼ vino tinto (Martinez), J Lassalle 30 pipas 1012 10¼ vino tinto (Fort), T Mayer 324 pipas 22¼ 60¼ vino tinto Montetino, Becha hnos 270 pipas 26¼ 40¼ vino tinto Cuñat, órden 180 pipas 20¼ 40¼ vino tinto Lázaro.
NOTA—Mañana publicaremos el manifiesto de este vapor, mas detallado, no haciéndolo hoy, por no haber recibido su agente los manifiestos consulares.
SALIDAS, dia 18—"La France" para Génova, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Villa del Salto" para Montevideo y "Cosmos" para el Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Sábado 20 de Octubre 1883. 25a. representacion del baile **Excelsior**.

TEATRO NACIONAL — Compañía Dramática de teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor D. Rafael Calvo—Sábado 20 de Octubre—25a, funcion de abono—Io, Sinfonía, 2o. La preciosa comedia en tres actos titulada: **Sullivan**. 3ro el pasillo cómico en un acto **Enas sem otros Lopez**, á las 8½.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática inglesa, bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Lúnes 22 de Octubre de 1883, 26a funcion de abono. **Forget-me-not** drama de costumbres en un acto; concluirá con un divertido **Juego cómico** tomando parte el eminente comediante James Stevenson.

TEATRO DE VARIEDADES —Compañía lírica francesa. Empresa A. Tauban. Funcion todas las noches.—Viérnes 19 de Octubre, **Boccace**.

TEATRO UMBERTO 1º—Empresa Cavara—Viérnes 19 de Octubre de 1883—El gran drama popular en 5 actos, **María Juana La mujer del Pueblo ó la familia del Borrachon**. Concluirá el espectáculo con la [illegible] pelí-pieza, **La capa de José**

LA FLORIDA—Domingo 21 de Octubre de 1883. Gran Romería con bailes españoles, gran orquesta, gaitas, [illegible] y fandanguillos, empezará á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 ps id para señoras 5.
NOTA—[illegible] conciertos de verano.

AVISOS FUNEBRES

Enrique Kuhr
Q. E. P. D.
Falleció ayer, 18 del presente
La familia invita á sus relaciones á conducir los restos al Cementerio Inglés hoy á las 4 de la tarde.
El cortejo fúnebre, partirá de la Estacion Central á la hora indicada.
Unica invitacion. o19 1p

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1883.
[illegible]

Dr. Aurelio Prado y Rojas
Q. E. P. D.
[illegible]

[illegible]
Q. E. P. D.
[illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE NECESITA [illegible]
[illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—HE COMPRADO A D. JUAN Reffo, el negocio de almacen situado en la calle de Cangallo 1036 y 1050; el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se hará en la misma casa en el término de seis dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883—José Lezama. o19v21

AL COMERCIO—HE VENDIDO A DON JOSE Lezama mi negocio de almacen situado en la calle Cangallo 1036 y 1050; el que tuviere algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en la misma casa en el término de seis dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883—Juan Reffo. o19v21

AL COMERCIO—HAGO SABER QUE HE VENdido mi almacen, calle Piedad 949 esquina á Ayacucho, á D. Nicolás Massaferro, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883—Luis Cavassa. o19v21

AL COMERCIO—HE COMPRADO EL ALMAcen calle Piedad 949 esquina á Ayacucho, á D. Luis Cavassa, los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883—Nicolás Massaferro. o19v21

AL PUBLICO. EL ABAJO FIRMADO AVISA al público en general que ha vendido á D. Cosme Gastani el negocio de barbería situado en la calle Rivadavia 735; los que tengan reclamos deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883—Oracio Angelastio. o19v21

COCINERA, SE NECESITA una EN LA CALLE Avenida Santa Lucía número 18. o19v23

COCINERA, SE NECESITA UNA, SANTA FE 626, se le pagará buen sueldo. o19v23

COCINERO ó COCINERA QUE COCINE A LA francesa, se necesita, Florida 193. o19v23

COCINERO, SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Cangallo 432 o19v23

CORTADOR SASTRE, SE NECESITA UNO para la campaña, Belgrano 357 o19v21

CORTADOR DE CAMISAS, SE NECESITA uno, Belgrano 357 o19v21

CINCUENTA PEONES CHACAREROS SE NEcesitan en la agencia de los 5 minutos, Perú 198, se les paga bien. o19 1p

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN para Belgrano, ocurran al Escritorio del Muelle de las Catalinas. o19v23

CONFITERIA, SE VENDE UNA INMEDIATA á la plaza Victoria, local inmejorable y barato, su dueño la vende por tener que ausentarse al campo, ocurrir Lima 1. o19v21

CASA QUINTA. SE ALQUILA UNA COMODA casa quinta con 10 habitaciones y un gran galpon para caballeriza, situada en la calle Santa Fé; ocurrir Victoria 147. o19v25

CASA EN SAN FERNANDO, SE ALQUILA una á la moderna con 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina y todas las demas oficinas y comodidades imaginarias, calle San Martin, á 2 cuadras de la estacion, para tratar, Bolivar 62. o19v23

CLUB DEL PLATA—HABIENDO RESUELTO la Comision Directiva sacar á licitacion el Restaurant de este Club, las personas que deseen obtenerlo puedan apersonarse á la Secretaría para imponerse de las condiciones establecidas—La Comision. o19v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN, de 14 á 16 años, se necesita, Venezuela 633. o19v23

DEPENDIENTE DE TIENDA. SE NECESITA uno para la campaña, Belgrano 357 o19v21

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, SE NEcesita un jóven de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, San Martin 53. o19v21

ENCUADERNADOR, SE NECESITA UNO práctico en el arte, Piedad 129 o19v23

ENRIQUE BONIFACIO Y Ca., CONSIGNATArios de frutos del país y almacen por mayor, plaza Constitucion y General Hornos núms 70, 72, 74 y 76, y Garay 363 y 385. o19v19N

EN SAN JOSE DE FLORES SE VENDE UNA casa con 4 piezas, precio acomodado, terreno alto, muy bien situado, calle de Ferro Carril esquina á Circunvalacion: 17 varas de fte por 68 de fdo; para tratar, Defensa 133, de 12 á 4 p. m. o19v21

GASTON DU SARTEL—SE AVISA AL PUBLICO que la casa que giraba bajo este nombre, está en liquidacion; rogándose á las personas que tengan cuentas á pagar ó á cobrar, las presenten en el término de 15 dias, al Dr. E. del Arca, Paraguay 232. o19v23

IMPRESOR TIPOGRAFO, SE NECESITA UNO bueno, con recomendaciones, Piedad 450 o19v25

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA FRANCESA para la educacion de dos niños en la ciudad y pasar parte del verano en el campo, Piedad 291, de 5 á 6 de la tarde. o19v23

LOCOMOVIL DE 10 CABALLOS DE FUERZA, banco de aserrar y cepillar, y otro de tornear, todo mecánico, nuevo y flamante, se vende, Méjico 8 y 23. o19v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, LIMA 75. o19v23

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita con recomendacion, Matheu 58. o19v23

MUCAMA QUE SEPA CORTAR Y COSER, SE necesita con recomendacion, Piedad 578 o19v23

MEDIA OFICIALA O APRENDIZA DE CAMIsas, se necesita, Solis 9. o19v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SANTA FE 626, se le pagará buen sueldo. o19v23

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA EL CAMPO, se necesita, Victoria 764. o19v23

MOZO PRACTICO EN EL RAMO DE FONDA y que sea español, se necesita, Piedad 108 o19v23

MUCHACHA, SE NECESITA PARA EL SERvicio de un matrimonio solo, Temple 259. o19v23

MUCAMA Y MUCAMO, FRANCESES, SE NEcesitan, con recomendacion, Chacabuco 169 altos. o19v23

MAQUINISTAS E HILVANADORAS, SE NEcesitan en la camisería La Argentina, Florida 141. o19v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 17 años, para el servicio de una familia, Buen Orden 159. o19v21

MATRIMONIO español, SIN HIJOS, RECIEN llegado, desea colocarse en una misma casa, la mujer es cocinera y el marido para todo trabajo, tienen quien garanta su conducta, Gral. Lavalle 467. o19v23

MATRIMONIO, SE NECESITA PARA UNA estancia, la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo; tambien se necesita una mujer sola, Florida 335. o19v23

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO para la campaña, el hombre es muy práctico como jardinero y la mujer para mucama, tiene recomendacion, San Martin 53. o19v23

MUCHACHOS de 10 a 13 años, SE NECESITAN dos, uno aprendiz de dependiente de ferretería, siendo necesario que sepa leer bien, y el otro para aprendiz hojalatero, los dos con recomendacion, Buen Orden 692 o19v23

MUCAMOS, COCINEROS, PEONES, MATRImonios, cocinero y mucama para la campaña, un peon para horno de ladrillo, un mozo de almacen que sepa bien la contabilidad, un oficial panadero, un barbero y muchachos, hay colocacion en la agencia Perú 198. o19 1p

NIÑERA, SE NECESITA, VICTORIA 764. o19v23

OFICIALA DE VESTIDOS, SE NECESITA UNA que sea buena, Piedras 354. o19v23

OFICIAL HOJALATERO, SE NECESITA UNO de confianza, Buen Orden 694 o19v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno PARA Belgrano, ocurrir 25 de Mayo 115. o19v23

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN, AL Gran Taller Lions, Alsina 800. o19v23

OFICIALA PLANCHADORA, SE NECESITA una que sepa bien su oficio, Alsina 208, cuarto 12. o19v23

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO, se necesitan en la fábrica de calzado, Pozos 210. o19v30

OFICIAL HERRERO QUE SEPA TRABAJAR en portones y rejas sin reboque, se necesita en la herrería Victoria 1487. o19v23

PLANCHADORA Y LAVANDERA PARA CASA particular, se necesita, Cuyo 309. o19v23

PIANO NUEVO, SE VENDE UNO ELEGANTE y de magníficas voces. Salta 500, altos. o19v21

PEON PARA FERRETERIA, QUE SEPA ALGO de cocina y tenga recomendaciones, se necesita, Buen Orden 696 o10v23

PLANCHADORA, PARA PLANCHAR POR DIA en casa de familia, y una mucama, se necesitan, Maipú 209. o19v23

PEON CARRERO, QUE SEA BUENO, SE NEcesita uno para repartir licores. Ayacucho esquina Melo 54. o19v23

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA PARA planchar ropa, tanto de hombre como de señora, Chile 247. o19v23

PARROQUIA DE SANTA LUCIA. EL INGEniero que suscribe, participa á los linderos y demas interesados, que dará principio á la mensura de los terrenos de las testamentarías de D. Máximo M. Videla y Da. María Ojeda, situados en la expresada parroquia, el dia 23 del corriente y el señor Intendente Municipal, para que tome la intervencion que le corresponde en la apertura de las calles—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883—Manuel I. Correa—Florida 17, altos. o19v21

QUINTERO, SE NECESITA INTELIGENTE Y con recomendaciones, Piedad 121, de 11 á 2 o19v23

QUINTA EN FLORES, CABALLITO O SUS inmediaciones, se desea comprar. Ocurrir á la oficina de Tierras La Capital, Bolivar 60. o19v21

Roberto P. Brawnell se ha mudado á la calle Rivadavia 124. o19v20

REGALO A LOS ZAPATEROS. POR 5,000 pesos m/c se vende una zapatería á la moderna, contando trabajo para 6 ó mas oficiales, Independencia 821. o19v21

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita una, Salta 800, altos. o19v21

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA PARA cocinar y otros quehaceres, Defensa 653. o19v23

SE OFRECE UNA MUCHACHA PARA EL SERvicio de un matrimonio, Piedad 1129. o19v21

SE OFRECE UNA APRENDIZA PARA HACER vestidos; de 14 á 15 años, de color, Temple 784 o19v23

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA PARA hombres solos, en una casa de familia, Europa 60. o19v30

SE OFRECE UN MUCAMO PARA UNA CORTA familia, tiene recomendaciones, Independencia 800. o19v23

Sirvienta que sepa cocinar y tenga recomendaciones, se necesita, Buen Orden 712. o19 1p

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA TODO SERvicio, estrangera, con recomendaciones, Venezuela 1050. o19v23

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR niños en su casa, con buenas recomendaciones, Entre Ríos 242. o19v21

SE OFRECE UN OFICIAL ZAPATERO, SEA para trabajar ó despachar, para la ciudad ó campaña, Tacuarí 524. o19v23

SE VENDE UNA PARTIDA DE TRAPO DE lana, como para exportar á Europa ó N. América, Méjico 8 y 23. o19v23

SE COMPRAN POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD, de objetos preciosos, Reconquista 333; Relojería. o19v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, [illegible] para criar en su casa, Barracas al Norte, California 618. o19v23

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEBLES ó sin ellos, en la calle Paraná 324, con tramway á la puerta, en casa de una señora sola y del país. o19v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA QUINTA [illegible] o19v21

SE VENDE UN GABINETE DE FOCO CAPITAL [illegible]

SE OFRECE PARA MAYORDOMO DE UN ES[illegible]

UN JOVEN [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA, SE ofrece una, para criar en su casa, Tucuman 334, de[illegible] o17v21

AMA DE LECHE ITALIANA PARA CRIAR EN su casa, se ofrece una con abundante leche fresca, calle Balcarce 257. o17v20

AMA CON CERTIFICADO DE LA OFICINA del Círculo Médico Argentino, se ofrece, calle Paraná 343. [illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, CON buenas recomendaciones, para criar un niño de 4 meses, calle Alsina 772. o17v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, calle Independencia 606. o17v20

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, con recomendaciones, para criar un niño de 4 meses, ocurrir Cangallo 743. o17v20

ATENCION! GRAN PICHINCHA!! SE VENDE el almacen por que el patron tiene que ausentarse del país, situado Venezuela 661. o17v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE Una, para criar en su casa, Paraguay 376, tiene leche fresca y muy abundante. o17v23

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA, abundante y buenas recomendaciones, se ofrece una para criar en su casa, Buen Orden 962. o17v20

APRENDIZAS COSTURERAS Y MAQUINIStas de camisas, se necesitan en la Camisería, Perú 197. o17v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con LECHE fresca y abundante calle San Juan 832 y 834 azotea. o17v20

ARENA ORIENTAL PARA CONSTRUCCIOnes y jardines. Depósito Paseo de Julio esquina Charcas, Ventury y Ca., escritorio Cuyo 31. o3v3N

AGENCIA DE COLOCACIONES Y CONSIGNAciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. Se encarga de toda clase de comisiones en general. a21v21o

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una, joven con recomendaciones, con leche de 5 meses, Entre Rios 50. o16v19

AMA DE LECHE SUIZA, SE OFRECE UNA con leche fresca de 15 dias, calle Paraná 342. o16v19

AMA DE LECHE PRIMERIZA SIN HIJOS, SE ofrece para criar en su casa; Rivadavia 947; la leche tiene cinco meses. o16v19

AMA ITALIANA, DE 23 años DE EDAD, SE ofrece con leche fresca y abundante, Europa 350. o18v21

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca y abundante, se ofrece una, Rincon 189. o18v21

APARADORAS, SE NECESITAN DOS BUEnas, se paga buen sueldo y trabajo seguro todo el año, Tucuman 565. o18v28

ALQUILANSE TRES PIEZAS EN UNA CASA de altos con balcon á la calle, bien amuebladas, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, para tratar Piedras 254. o18v21

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno en la calle Belgrano, bien situado y con larga contrata; darán razon Tucuman 834, de 7 á 10 de la mañana. o18v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE LEche fresca con buenas recomendaciones, para criar en su casa ó en la del niño, Ocurrir Santa Fe 284. o16v19

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIERA, SE vende propio para Cigarrería, Confitería ó cosa análoga, para verlo y tratar Buen Orden 107 1/2. o16v19

A LOS HORNEROS, SE LES OFRECE EN VENta una gran cantidad de yeguas para pisar barro, ocurrir al Puente Alsina al mismo dueño del puente, D. Juan, quien dará razon. o17v26.

A LOS BARBEROS, SE VENDEN TODOS los muebles y útiles para un salon de barbería, vengan pronto que se dará barato, calle de Tacuarí esquina Cochabamba, cambalache de Muebles. o17v19

ALQUILASE UNA CASA CALLE DE CORDOva 95 1/2, con 13 espaciosas piezas entabladas y demas comodidades y un almacen Florida 457, para tratar en la administracion del Mercado Florida o17v20

ARRENDAMIENTO—CUATRO LEGUAS DE campo en la tercera seccion provincial, á 7 leguas de Puan y 20 de Bahía Blanca, amojonado con mojones de fierro, campo inmejorable con aguadas etc etc. Lote número 54. Ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. o9v9N

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua Coke. etc., en el corralon Santa Fé 89 esq. Suipacha, sucursal de Corralon 11 Sbre. Rivadavia 1376 de Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetti y Cª o4v4N

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. o20 pm.

AL PUBLICO—SE PREVIENE AL PUBLICO que con esta fecha he comprado las existencias de la Confitería y Peluquería de don Felix Bofferon. Los que tengan créditos con dicho señor pueden presentarlos al que suscribe dentro de los treinta dias de la fecha Olavarría, Setiembre 28 de 1883—Juan V. Suarez. o5v28

AL PUBLICO—PREVENGO AL PUBLICO QUE en la fecha he vendido las existencias de la Confitería y Peluquería de mi propiedad á don Juan V. Suarez. Mis acreedores pueden presentar sus cuentas á dicho señor dentro de los treinta dias de la fecha.—Olavarría: Setiembre 28 de 1883.—Pedro Bofferon. o5v28

A PICHINCHAR, TODO EL MUNDO DEBE DE comprar un pedazo de tierra de las que venderán los señores Adolfo Bullrich y Cía, el 22 de Noviembre, Son 92 leguas divididas en pequeñas fracciones y con condiciones ventajosas para el pago 20 o/o al contado y el resto 1; 2; 3 y 4 años de plazo; sin interes. o11v21

ATENCION. SE OFRECE UN JOVEN DE 25 años de edad, que posee conocimientos en el comercio, para dependiente de casa introductora, ó como Martillero de alguna casa de Remate, tiene quien garanta su conducta, ocurrir Alsina 440 baja las iniciales S. E. o16v19

AL PUBLICO. SE AVISA AL PUBLICO QUE Rosa Tangetto ha vendido la barbería de su propiedad situada en la calle Libertad 542 (5 Esquinas), á D. Felipe Bosso; cualquier reclamo que se quiera hacer deberá verificarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Octubre 17 de 1883. o18v20

AL COMERCIO, POR EL PRESENTE, AVISO al comercio que con esta fecha he vendido á don Bautista Terrero mi negocio de café, sito frente al Canal de San Fernando; los que tengan algun reclamo que hacer se servirán verificarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—San Fernando, Octubre 17 de 1883—Victoria Martinez. o18v20

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON esta fecha he revocado el poder general que tenia conferido á don Aniceto Torre para administrar la fonda de campo en este pueblo bajo la razon de (Viuda de J. F. Iberra) por haberse separado dicho señor de la gerencia y administracion de la espresada casa.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1883—Viuda de J. F. Iberra.

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio en general y á nuestras relaciones en particular, haber disuelto con fecha 29 de Setiembre ppdo. la Sociedad que giraba en este pueblo y en el de Lincoln, bajo la razon de Campoamor y Quintana, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la casa de Lincoln D. José M. Quintana y la de Junin D. Eugenio Campoamor, segun contrato celebrado en aquella fecha—Junin, Octubre 14 de 1883—José M. Quintana. Eugenio Campoamor. o18v26

ARMONIUMS—AVISAMOS AL PUBLICO que hemos recibido un surtido completo de armoniums para Salon y capilla, de la fábrica Mason Hamlin, de New-York, la mas afamada del mundo, por sus instrumentos de voces sobresalientes y sólidos en la construccion, los hay de 1600 ps m/c; pianos de los mejores autores y todo artículo concerniente al ramo. etc; ventas por mayor y menor; Florida 160—Moreno Ensinck y Ca. o16v19

AL COMERCIO—HE COMPRADO EN LA FEcha á don Tomás Fronturi las existencias del almacen de su propiedad de comestibles y bebidas, sito en la calle Alsina 535; todo reclamo contra dicho negocio debe dirigirse á la misma casa, en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Octubre 10 de 1883—Luis Marini. o12v28

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles, En la calle de Lima 348, hay siempre cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino con reja ó sin ella al gusto del comprador, puertas de calle de medio punto y cuadrada, persianas de cadena verde y color cedro, carretillas de mano madera dura piernas y marcos de algarrobo hasta 20 cuartas. No olvidarse Lima 348. o9v9N

A LAS señoras PENSIONISTAS MILITARES DE la Nacion—Se avisa á las Sras. pensionistas que aun no hayan ocurrido á esta oficina á suscribir sus nombres en el Registro de firmas, que pueden hacerlo en todo el mes de Octubre, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 1 de la tarde, vencido cuyo término se suspenderá el pago á las que no hubieran llenado esa formalidad, Reparticion militar, contaduría general de la Nacion. Buenos Aires Setiembre 29 de 1883. E. Costa. e3v2N

A LA VILLA DE NIZA, SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños, Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela, que hemos recibido de la mejores fábricas de Europa, un gran surtido de paños y casimires de alta novedad tanto para hombres como para niños y avisamos tambien á los señores padres y madres de familia que tienen niños para vestir que los quieran vestir con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de todas medidas, J. Crespí Artes 251. [illegible]

BILLAR, SE DESEA COMPRAR UNO BUENO, dirigirse, Santa Fé 911. o16v26

BUEN CAMPO, SE ARRIENDAN 4 LEGUAS DE excelente campo con aguadas y ricos pastos, en la Seccion 10; entre San Carlos y Guaminí, dista solo 15 leguas de la estacion Gama, Ocurrir Victoria 156, de 1 á 4, Se garante la bondad del campo. o6v24

BARADERO—POR 50,000 m/c. AL CONTADO se venden dos suertes de chacra, con sus edificios, cercadas etc., compuestas de once cuadras, distante solo ocho cuadras de la plaza principal y cinco de la barranca hácia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larrendabú y en la capital, [illegible] o9v8N

BALSAMO CALLIFUGO. LASZ, ES EL MEJOR remedio para curar de los callos, Alivia instantáneamente el dolor y los hace caer en 5 dias. un frasquito, pincel é instrucciones 15 ps m/c. Hay una falsificacion fíjarse pues en la marca de fábrica que representa un pié [illegible] siguientes Droguerías y Boticas: Cranwell, Rivadavia 44; Franzoni, Rivadavia [illegible]; Berri Hnos, Piedras [illegible]; G. Negri, Perú 111; Graña Hnos, [illegible]; Botica Pedestá, Suipacha [illegible]. s27v27N

BAZAR LA ESTRELLA RIVADAVIA 681 á 685 Gran surtido de artículos para la nueva estacion. Géneros de seda, Rasos, percales finos, [illegible] Vestidos para niñas de 1 á 6 años, [illegible] o9v23

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. [illegible], 33 San Martin 33 (altos)—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el gobierno, en esta Capital, en las Provincias ó en el extrangero. [illegible] o21v15N d y 1¡3

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA [illegible] o19v21

[illegible]

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA, BOlivar 144. o16v19

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, SALta 116. o16v19

COCINERA SE NECESITA UNA FORMAL, [illegible] o16v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA, Buen Orden 716. o16v19

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE Paraná 119. o16v19

COCINERA, SE NECESITA, CALLE BOLIVAR 944. o17v20

COCINERA y niñera QUE NO SEAN PARIENtas, se necesitan, Rivadavia 363. o17v20

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Suipacha 632. o17v20

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA afuera, darán noticia Piedras 30. o17v20

COCINERO ó COCINERA SE NECESITA en la calle Cangallo núm. 1189 o17v20

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UN hombre formal con buenas recomendaciones, Victoria 58. o17v20

COSTURERAS BUENAS, SE PRECISAN, PIEdad 884, para trabajar en la misma fábrica. o17v20

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA PARA San José de Flores, Rivadavia 116, darán razon. o17v20

COCINERA ó COCINERO CON BUENAS recomendaciones se necesita, calle General Lavalle, 210 Págase 500 pesos. o17v20

COCINERA, SE PRECISA UNA, EN LA CALLE Perú número 628, esquina San Juan, se prefiere persona anciana. o17v20

COSTURERAS PARA VISTAS Y ARMAR CAmisas blancas y de color, se precisan en la fábrica "La Cosmopolita" Rivadavia 484. o16v19

COSTURERA QUE SEPA ARREGLAR VESTIdos y quiera venir á trabajar en la casa, se necesita, Chacabuco 223. o16v10

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, PARA el servicio de un matrimonio solo, Cerrito 180. o16v19

COSTURERA PARA CASAS DE FAMILIA, SE ofrece una señora formal italiana, ocurrir Maipú 403. o16v19

COCINERA Y MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se ofrecen, en la calle Victoria 483. o16v19

CABRA RECIEN PARIDA Y DE ABUNDANte leche se vende, Hotel Argentino en Merlo. o17v20

COCINERA PARA LA CIUDAD ó LA CAMPAña, se ofrece una bastante práctica, hija del país, Venezuela 1136. o18v21

COCHERO, SE NECESITA UNO INTELIGENte y con buenos informes, 25 de Mayo 65. o18v21

CHOCOLATERO. SE NECESITA UN OFICIAL para amoldar, dirijirse á la calle Cangallo 1166. o18v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, PIEdad 757, que sepa bien su oficio y tenga recomendacion. o18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA y una muchacha para mucama; ocurrir Corrientes 739, de 5 á 7 de la tarde. o18v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle Belgrano 83, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. o18v21

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Alsina 803. o18v21

CADETE PARA TIENDA, SE NECESITA UNO, es inútil se presente sin recomendaciones, ocurrir Méjico esquina Solis. o18v21

COCINERA O COCINERO, SE NECESITA UNA cocinera ó cocinero con buenas recomendaciones, que entienda el oficio, Paraguay 475. o18v21

CARTERA, SE HA PERDIDO UNA CON DINEro el 16 del corriente, el que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle Méjico 131, será gratificado. o18v21

COCINERA Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, que sepan servir bien y quieran ser bien pagas, se necesitan, San Martin núm 11, de 4 á 6 p. m. o18v21

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDA POR largo plazo y á precio módico un exelente campo de 4 1/2 leguas en el centro de Lincoln. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. o11 v27

CON CONTRATA SE ALQUILA UNA CASITA propia para cualquier negocio, precio baratísimo, calle Chacabuco número 483, esquina Europa, darán razon. o17v19

CAMPOS PROVINCIALES, SE COMPRAN DOS ó cuatro leguas de campo que reconozcan algun gravámen ó que hayan facilidades para el pago, Ocurrir Bolivar 40. o17v19

CASA PARA FAMILIA INGLESA—Se necesita alquilar una casa ó casa-quinta de 7 á 8 piezas al oeste de la calle Callao ó Entre-Rios hasta Almagro alquiler hasta 2000 ps m/c. o17v20

CALLISTA, 180 CALLE ARTE 180. Baños públicos, higiénicos y medicinales; hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas; tambien va á domicilio. s20v300

COCINERA SE OFRECE UNA MUGER FORmal para alguna casa de negocio; sabe lavar y planchar; con un muchacho de 15 años de edad, Pozos 130. o16v19

COCINERA SE OFRECE UNA SEÑORA formal española con garantías de su conducta y laboriosidad ó para el servicio de una señora sola. Ocurrir Balcarce núm 92. o16v19

COCINERO DE PROFESION PARA LA CIUdad ó pueblo inmediato, se ofrece uno que entiende la repostería y pastelería tiene garantías de un conducta, darán razon Independencia 23 almacen. o16v19

CASA AL NORTE DE LA CIUDAD, SE VENDE Azcuenaga 229, 10 vs de frente por 32 de fondo, con 4 habitaciones de material á la moderna y oficinas correspondientes, precio acomodado; para tratar en la misma casa. o16v19

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos: el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediata al Cristiano Muerto; Belgrano 424 altos, darán razon. o16v19

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa Fé 89, esq. Suipacha se garante el peso y la calidad del artículo. o5v4N

CAMPOS PARA COLONIAS, SITUADOS EN la línea divisoria de Córdoba con Santa Fé y á cinco leguas del mas importante grupo de colonias de esta última: se venden cinco leguas en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. o18v20

CAMPO EN LINCOLN, TRES Y MEDIA leguas de campo de primera clase, con alambrado por dos lados y situado exactamente entre los pueblos de Lincoln y Lavalle; se venden en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. o18v20

CAMPO EN SALINAS GRANDES. EL MAS rico lote de esos alrededores, con aguadas permanentes de primera clase, montes y pastos mezclados, magnífico criadero de hacienda vacuna ó lanar, se vende en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. o18v20

CON CAPITAL, UNA PERSONA CON muchos años de práctica en el comercio, desea hallar ocupacion en una casa al por mayor, pudiendo depositar en la misma casa, como garantía de su conducta, el capital de que dispone, dirigirse á F. P. Q. (poste restante). o16v19

CAMPOS NACIONALES, NOTABLE REMATE de 92 leguas será el que tendrá lugar el 22 de Noviembre en casa de los señores Adolfo Bullrich y Cía; condiciones ventajosísimas para el pago; Están á poca distancia del Pueblo Victorica; [illegible] o11v21

Carrera en el partido de Navarro. El 25 del presente se correrá una por 10,000 $ m/c. por cada lado entre el Sr. D. Irineo Cejas con un doradillo y don Silvestre Gerosite con un zaino de propiedad de don Leon Ríos, en la casa de negocio del Sr don Plácido Martinez, Sexto Cuartel. o16v24

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—POR REsolucion de la Comision Directiva, se invita á los señores sócios á la Asamblea General que tendrá lugar el Lunes 22 del corriente á las 7 1/2 p. m. en el local del Club, calle Cangallo 492, con el objeto de proceder á a eleccion de los Consiliarios Directiva y de Cuentas, para el año próximo; Buenos Aires, Octubre 11 de 1883 —El Secretario. o16v21

C. BEGNE—AVISA A SU CLIENTELA Y Padres de familia, en general que su fábrica de calzados encomendados para niños y niñas que estaba antiguamente calle Maipú 204 entre Cuyo y Corrientes que se mudó provisoriamente Chacabuco 149 se muda calle Esmeralda 292 entre Corrientes y Lavalle. NOTA—Se alquila la casa y vende mostrador, armazones y vidrieras etc. Para tratar Chacabuco 149. o9v9N

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL—A los efectos de lo dispuesto en el art. 5° del decreto reglamentario de la Ley sobre la libertad de enseñanza de 8 de Marzo de 1879 y en el de 9 de Febrero de 1881 que establece un derecho de exámen, la Secretaría estará abierta desde el Lunes 15 del corriente, de 11 á 3 p. m. para expedir los recibos, debiendo entenderse que el plazo concluirá indefectiblemente el dia 31 del corriente mes—Buenos Aires, Octubre 12 de 1883—El Secretario. o14 v20

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECEsita uno, Chacabuco 667. o18v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno de 16 á 18 años, con recomendaciones, Moreno 523. o18v21

DEPENDIENTE PARA TIENDA O CASA DE comercio, se ofrece uno práctico, tiene recomendaciones, ocurrir Méjico 567. o18v21

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE SEA práctico y tenga recomendaciones, se necesita, Victoria 400 y 494. o18v21

DEPENDIENTE PRACTICO EN RAMO DE bazar se ofrece uno con recomendaciones defensa 365 darán razon; sastrería. o17v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA almacen de 15 á 25 años que sea algo inteligente en el ramo, Belgrano 376, almacen. o16v19

DEPENDIENTE DE 16 á 18 AÑOS PRACTICO en el ramo de Tienda, se precisa que tenga buena recomendacion, Buen Orden 567. o16v19

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRACTICO en el país, se necesita uno, Estados Unidos 439 o16v19

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO EN EL almacen de la Avenida Santa Lucía núm 50. o16v19

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE OFRECE un jóven con práctica y buenas recomendaciones, dirigirse Santa Fé 242. o16v19

[illegible] Escribanos Públicos, calle Victoria [illegible] o30 v30

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE MENUdeo, se necesita uno buenas recomendaciones en el almacen esquina Azcuénaga y Temple, se prefiere español. o17v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE OFRECE uno bastante práctico y buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña. (Bolivar 210, darán razon. o18v21

DOLOR DE MUELAS PICADAS, SE CURA instantáneamente con [illegible] Botica Nacional de P. [illegible], Cuyo 1100 [illegible] o6v4N

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires. da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 608. o12 p

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 39 (altos) esquina Victoria. [illegible] Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Los domingos hasta las 4. [illegible] o5v5N

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, [illegible] Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, plaza núm. 7, de 11 á 4 p. m. o2v3N

ENCUADERNADOR Y RAYADOR, SE NECEsita un buen encuadernador y un buen rayador, San Martin [illegible]

EN LA IMPRENTA LA CAPITAL Bolivar 60 se necesita un cajista tipógrafo para obras comerciales, con un buen sueldo y pocas horas de trabajo. 18 v 21

EN LA AGENCIA DE GUERRERO CALLE San Martin 123, hay colocacion para una cuadrilla de [illegible], matrimonios, cocineras, mucamas [illegible] o18v19

[illegible]

ESPLENDIDO NEGOCIO. SE VENDE UNA [illegible]

ESPECIALES PARA GANADERIA ó AGRIcultura [illegible] los señores Adolfo Bullrich el 29 de Noviembre, [illegible] el 20 o/o al contado y el resto á 1; 2; 3 y 4 años de plazo; sin interés; Ferro carril proyectado de Bahía Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos. o11v21

EL MENSAJERO DE LA PLATA ANTONIO Chiodi, Servicio diario de correspondencia y encomiendas entre Bs. Aires y la Plata, se ejecuta cualquier encargo y se llevan encomiendas, servicio garantido con prontitud y esmero, en Bs. Aires ocurrir la casa de Cambio de Juan Barbieri, calle Corrientes 100 y en el Café de Italia, calle Cuyo, en la Plata ocurrir en el Restaurant de Caprera y en la de la Estacion del Ferro Carril. En Quilmes y Ensenada ocurrir en las mismas estaciones del ferro carril. o6v31

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE la Capital.—Exámenes libres.—Las personas que deseen rendir exámen libre, juntamente con los alumnos maestros, matriculados y con sujecion al plan de estudios y los programas del curso normal de esta escuela, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m., en la secretaría del Instituto, donde se facilitará á los interesados los programas respectivos Buenos Aires, Octubre 1° de 1883. A Van Gelderen. a2v2N

GRAN FABRICA DE PERSIANAS, CALLE DE Comercio 420, Se hacen persianas con cadenita dobles y pintadas en cardenillo verde á 300 ps una; puertas, ventanas y celosías, muebles, armazones, construcciones y especialidad en galpones, pesebres para carneros finos para los que tengan cabañas. En fin la casa se ocupa de hacer todas clases de trabajos á precios muy módicos y recibo órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch tanto para la campaña como para la ciudad. s20v290

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA FRANCEsa para instruir dos niñas, pero debiendo pasar parte del verano en el campo, darán razon Piedras 291 de 5 á 6 de la tarde. o17v20

JOSE M. BENITEZ CORREDOR EN CAMPOS y haciendas, tiene varios campos para arrendar al Sud Oeste y Norte y en venta. En la Bolsa de 12 á 3, domicilio Corrientes 1206. o11v11N

JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Lüggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 v8nbre.

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 769 a22v23 obre

Juan Fecetche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc., Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. s30 perm.

LOS HABANILLOS MARCA LA "JUSTICIA" son elaborados por Elías Cabral. e7v23

LA TENEDURIA DE LIBROS SE enseña EN poco tiempo, Liceo Mercantil. Victoria 323. o18v20

LAVANDERA HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con bastante práctica para lavar en casas de familia, Méjico 216. o18v21

LIQUIDACION DEFINITIVA á PRECIOS REducidos de los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería, calle Artes 104. Tambien se venden los muebles del negocio con contrata de casa, alquiler moderado. o5v5N

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Premio mayor $f. 8000. 10 millares. 800 suertes. A $ 12 y 1/2 m/c. el quinto, se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. 123 perm

LA NUEVA LOREA, FRENTE A LA MISMA plaza. Sastrería y ropa hecha, 624 Victoria 626.—Tengo el honor de participar á mi numerosa clientela y al público en general que he recibido un magnífico y espléndido surtido de casimires de última novedad para la estacion presente. Espero de los que quieran favorecerme que no dejen de pasar por mi establecimiento para que conozcan que no hay nada de bombo si no que la pura verdad, elegancia en el corte, esmero y precio reducido. Tambien he recibido un lindísimo surtido de trajes para niños de 3 hasta 15 años, de última moda. Me recomiendo á las madres de familia que no dejen de pasar para convencerse de su buena calidad y baratura. o17v27N

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos: Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m/c; Almanaque de la alegría para 1884, coleccion de cuentos, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epigramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alexis Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 t (Madrid 1883) 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Elio (nueva edicion) 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos (nueva edicion) 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 35; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades. s20 perm.

MUCHACHO, SE NECESITA EN LA CALLE Belgrano 844. o18v21

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Corrientes 130. o18v21

MUCHACHO PARA MANDADOS, SE NECEsita, se le pagará bien, Piedad 124. o18v21

MUCHACHA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Rio Bamba núm 15. o18v21

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 á 12 años, Bolivar 305. o18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA española, General Lavalle 520. o18v21

MUCAMO CON RECOMENDACION, SE NEcesita, Belgrano 55. o18v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, Bolivar 280. o18v21

MUCAMA FORMAL PARA EL SERVICIO DE comedor, se necesita. Bolivar 100. o18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA, SANTA FE 704. o16v19

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Chacabuco núm. 536. o16v19

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, Libertad 213. o16v19

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Moreno 115. o16v19

MUCAMA SE NECESITA TUCUMAN NUM, 411 altos. o16v19

MAQUINISTA, SE PRECISA, FLORIDA 40. La industrial Argentina. o16v19

MUCHACHA, DE 10 á 12 años PARA CUIDAR una niñita, se precisa Corrientes 703. o16v19

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, SE NECEsita, Venezuela 86, bajos. o16v19

MUCHACHO SE PRECISA PARA SIRVIENTE de 14 á 15 años, Libertad 515. o18 v19

MUCAMA ESTRANGERA SE PRECISA Moreno 704. o17v20

MUCHACHA SE PRECISA, PARA SIRVIENTA Tacuarí 640. o17v20

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA CALLE Bolivar núm. 298. o17v20

MUCAMO Y MUCHACHO, SE NECESITAN, Florida 178. o17v20

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN, Cerrito 117. o17v20

MANUEL F. CUTIELLOS, CONSIGNATARIO de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar 42. o6v21

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita, ocurrir Santiago del Estero 78. o16v19

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años para mucamo y cuidar un petiso, para tratar calle de Maipú 202, de 10 á 4. o16v19

MUCAMO DE 12 á 14 años, SE PRECISA EN la fábrica de camisas "La Cosmopolita" Rivadavia 484. o16v19

MUCAMO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Gral. Lavalle No. 331, para tratar despues de las 11. o16v19.

MUCAMO JOVEN SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones en la calle de Cuyo 261. o16v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia, con recomendaciones ocurrase Cangallo 425. o16v19

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 11 á 16 años para todo servicio de un almacen, Defensa 603. o19v21

MUCAMO PARA EL CAMPO SE NECESITA uno en la calle Defensa 251; para tratar de 10 á 12 del dia. o16v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA SIRvienta de 10 á 15 años; es escusado se presente sin recomendaciones, Victoria 476. o16v19

MATRIMONIO EXTRANGERO, SE NECESIta uno para el campo; el hombre para la quinta y la mujer para la casa, Belgrano 172. o16v19

MUCHACHO DE 10 á 11 años, SE NECESITA, Cerrito 450, para el servicio de una persona. o16v21

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle Belgrano 196, se prefiere un hombre formal. o18v21

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA para el cuidado de un niño, Temple 259. o18v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA despacho de almacen, de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, Belgrano 727. o18v21

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, se prefiere estrangera, Montevideo 102. o18v21

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN CON buenas recomendaciones, de preferencia extrangeras Esmeralda 669. o18v21

MUJER SOLA PARA CUIDAR LA CASA Y [illegible] un corto servicio á muy poca familia, se necesita, Belgrano 1169, de 10 adelante. o18v21

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN, SE necesita en Belgrano, calle Castelli núm 4, se le abonará el tramway. o17v20

MUCAMO DE 15 á 17 años SE PRECISA UNO Calle de Lima 128 escusado se presente sin buenas referencias. o17 v20

MOZO DE CONFITERIA, SE NECESITA UNO que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo, dirijirse Santa Fé 911. o16v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 16 años, para el servicio de una corta familia, se prefiere sea español ó del país, Santiago del Estero 390. o14 v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio solo, al mismo tiempo se le enseñará el oficio de modista, ocurrir Temple 259. o18v21

MATRIMONIO español, RECIEN LLEGADO, desea colocarse, la mujer de cocinera y él para mucamo ó mozo de almacen, se desea en una misma casa; [illegible] 128, fonda del Tramway. o18v21

MOTORES, SE VENDEN DOS; UNO PERFECtamente de 6 caballos en buen uso y de muy buena procedencia, y otro fijo, tambien de 4 caballos, sin caldera, completamente nuevo y de excelente sistema. [illegible] o17v21

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO SIN HIJOS, que esté para quinta; el marido para quintero y jardinero y la mujer para todo el servicio de una familia, se paga buen sueldo; ocurrir calle General Mitre núm 1. en Barracas al Sud. o18v20

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. —[illegible]—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. o18v20

[illegible]

NIÑERA, SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones, Belgrano 199. o16v21

NIÑERA, SE NECESITA UNA; OCURRIR SANTA FE 186. o16v19

NIÑERA, SE NECESITA, GARANTIAS núm. 11. o17v20

NOVENTA Y DOS LEGUAS DE TIERRAS. Los señores Adolfo Bullrich y Cía. venderán en remate el 22 de Noviembre, 92 leguas campos Nacionales con ventajosas condiciones para el pago el 20 o/o al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo; sin interes. o11v21

NO OLVIDARSE QUE EL DOMINGO PRÓximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre la estacion, en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hará, Hotel Bruzy en construccion frente á la misma estacion, no donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolivar 30. a22v22O

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22-n

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita, calle Zeballos 39. o16 v20

OFICIALA COSTURERA DE VESTIDOS QUE sea buena, se necesita, Artes 441. o18v19

Oficialas y aprendizas modistas, se necesitan. Chile 102. o16v19

OFICIAL SASTRE POMPIER, SE NECESITA, "A la Ire Ville de Paris" Piedad 161. o16v19

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA, Santa Fé 318. o16v19

OFICIAL SASTRE SE NECESITA EN LA CAlle Cangallo 470. o17v20

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesitan en la calle Entre Rios 374. o17v20

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA UNO, Cerrito 14. o17v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN DOS, en la calle Victoria 507. o17v20

OFICIAL CAMBRADOR SE NECESITA, en la calle Independencia 263. o17v20

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, VICTORIA 134. o17v20

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, BUEN Orden 224. Peluquería Española. o18v21

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA UNO EN la calle Libertad 642. o18v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN LA Sastrería de la Epoca, Salta 48. o18v21

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO, LIMA 115, Sastrería Santanderina. o18v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO bueno, Suipacha 159. o18v21

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA EN LA peluquería Victoria 33. o18v21

OFICIALA PLANCHADORA DE CAMISAS nuevas, se necesita una que sea buena, Corrientes 27. o18v21

OFICIAL SASTRE (pompier) QUE SEA BUENO y costureras de pantalones y chalecos, se necesitan, Piedad 159. o18v20

OFICIALES SASTRES Y COSTURERAS QUE sepan bien trabajar, se precisan en la sastrería "la Nueva Lorea", Victoria 623 y 624. o17v20

OFICIAL SASTRE POMPIER, SE NECESITA, en la Sastrería del Profecta, Cangallo 249. o17v20

OFICIALES ZAPATEROS PARA TRABAJO de hombre, se necesitan, es escusado presentarse sin muestra, Cangallo 1190 o17v20

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita, en la Peluquería Buen Orden 604. o17v20

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS SE precisan con banco y herramientas, calle Piedras núm. 314, entre Méjico y Chile. o17v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN buenos oficiales sastres y costureras para pantalones y chalecos; Victoria 228 altos. o16v19

OFICIAL CARPINTERO, SE PRECISA CON herramientas, se dará casa y comida, Avenida Santa Lucía 120, Barracas al Norte. o16v19

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA el pueblo de Belgrano. Para tratar en esta capital, 25 de Mayo 115. o16v19

OFICIALA PLANCHADORA FRANCESA ó italiana se necesita, en la calle Belgrano número 806. o16v19

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA, PARA claveteado y cocido, en la zapatería, Rivadavia 645, que tenga recomendaciones y la práctica necesaria. o16v19

OFICIAL BARBERO QUE SEA INTELIGENTE además como flebótomo y saca muelas, se necesita uno en la Peluquería Española, en el pueblo del Azul, calle Comercio 65, se dará un buen sueldo y partes en los trabajos de flebotomía. Dirigirse á las iniciales M. G. I. o8v24

OVEJAS SE VENDEN EN EL PARTIDO DE Bolivar 3500 ovejas mestizas finas, 11 caballos de servicio, 2 corrales de tabla y todos los demás útiles y enseres pertenecientes á la testamentaría del finado D. Manuel Perez y Perez; hace cuatro años que no se han vendido capones; por verlas en el mismo partido campo de los Sres. Llorens, puestos al cuidado de Benito Gonzalez; para tratar en B. A. con don Martin Barraondo, Chacabuco 9, ó en el Saladillo con don Alejandro Posada. o12v28

PEON DE COCINA, SE NECESITA, BELGRAno 7. o18v21

PIEZA CON PENSION, SE ALQUILA UNA EN casa de familia, Piedad 442. o18v20

PLANCHADORA PARA TRABAJAR POR DIA, se necesita, Maipú 207. o12v21

PEON DE BOTICA, SE NECESITA UNO PARA la campaña, darán razon, Tucuman 828 o17v20

PIEZAS SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS Moreno 609 o17v20

PROFESOR EXTERNO QUE POSEA BIEN LA aritmética, se necesita, Venezuela 466 o16v19

POR 15000 $ SE VENDE UN TERRENO EN SAN José de Flores, 20 varas de frente por 62 de fondo para tratar Uruguay 107, Buenos Aires. o13v21

PANADERIA SE VENDE UNA MUY ACREDItada: en la capital para tratar Piedras 594 de 7 á 9 de la noche. o13v19

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA QUE sea al corriente de la enseñanza, Santiago del Estero 173. o16v19

PABLO SILVA Y señora SE DESEA HABLAR con cualquiera de estas dos personas, San Juan 153. o16v20

PROFESOR, SE NECESITA UNO EN CALIDAD de interno que sepa francés, aritmética y geografía, Chile 208. o16v19

PIANO, SE VENDE UNO PERPENDICULAR de muy buenas voces, por la mitad de su valor. San José 239. o16v2N

PINTORES CON URGENCIA SE NECESITAN 6 oficiales de recuadros y 2 empapeladores, ocurrir Buen Orden 883 (altos), preguntar por C. Battistiano, pintor. o18 v23

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA UNO, que tenga buena letra, posea bien el idioma nacional, y tenga nociones de francés, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. o16v19

PROFESOR de CASTELLANO, INGLES, FRANcés, matemáticas, recien llegado de Europa, preparacion breve para exámenes del Colegio Nacional y Escuela Normal, á domicilio ó en su estudio, Florida 293, bajos. o17v20

PRONTO SE NECESITA UNA AMA DE Leche para el campo sueldo 900 ps varios matrimonios que el marido sea cochero y la mujer cocinera peones, cocineras, mucamos.—146 Esmeralda 146.—

Para las familias, carbon coke etc. á precios módicos en el corralon Santa Fé 89 sucursal del corralon 11 Sbre. de Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetti y Cª o4v4N

PRECEPTORA, EL CONSEJO ESCOLAR DE San Justo, necesita una Preceptora para darle la direccion de una Escuela Infantil. Para informes Secretaría del Consejo en San Justo ó en la Capital, Rivadavia 81. o14v19

POR ACUERDO DE LA CORPORACION MUnicipal del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á un terreno de quinta, ubicado al Norte de la plaza principal de este pueblo y que linda: por el Sud calle en medio, con don Luis Bonine; por el Norte calle en medio con la chacra de don Avelino Bino; por el Oeste calle en medio con don Domingo Narbondo y don Agustin Roca, y por el Este calle en medio con el Sr. Torterolo antes Pedro Villegas; para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Esta resolucion ha sido dictada á consecuencia de haberse presentado don Manuel P. Lopes, como poblador de ese terreno pidiendo le sea escriturado á su nombre, Junin, Octubre 5 de 1883.—Emilio J. Muñiz,—Presidente; José J. Vidaurre—Secretario. o19v12N

POMADA DE EUCALIPTUS, ESPECIFICO HIgiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Se encuentra en venta en todas las peluquerías de la capital, y por mayor y menor en la peluquería de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina á Corrientes. o10v10N

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barniz Carriage 120 ps. galon. [illegible] garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 694. permt

QUINTA EN SAN MARTIN—SE ALQUILA Ó se vende la quinta del Dr. Dairreaux, en San Martin. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia, parque lindísimo y plantas frutales muy variadas, invernáculos, caballerizas, etc. Dirigirse Rivadavia 48. s27v27O

REPARTO DE PAN, SE VENDE UNO POR no poderlo atender su dueño por encontrarse enfermo, tiene mucha clientela y buena, calle de Méjico 771. o17v20

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL QUE sea italiana. Moreno 598. o16v19

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, calle Tucuman 508. o16v19

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA, Méjico, 611. o16v19

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA Modista, dirigirse á la calle Victoria 357. o16v19

SE VENDE UN ALMACEN, BUEN ORDEN 544 esquina Europa. o18v21

SE VENDE UN BILLAR DE CAZIN, CON TOdos sus útiles, Victoria 612. o10v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro y una aprendiza aparadora, Chile 640. o18v21

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NECESITA, Chile 583. o18v21

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE, DE 12 á 15 años, Piedras 284. o16v19

SE VENDE UN BILLAR CON TODOS LOS UTIles, Independencia 809, almacen. o16v19

SIRVIENTA, SE PRECISA UNO, DE 12 á 14 años, en la calle Cuyo 937. o16v19

SE OFRECE LECHE DE YEGUA MANDADA á domicilio el que precise. Chile 242. o16v19

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio, ocurrir Buen Orden 47. o16v19

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON SU [illegible] y accesorios, Belgrano 1320. o17v19

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 558 o16v19

SE OFRECE UN ITALIANO HOMBRE formal de confianza para portero ú otro trabajo calle 25 de Mayo 125. o17v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una corta familia, dirijirse Solis 219. o17v20

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL PARA caballerizo, escusado se presente sin recomendaciones, Independencia 561. o17v20

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE TRES personas, se necesita con urjencia, Suipacha 451. o17v20

SE NECESITA UN MUCHACHO COMO DE 15 años en la botica calle de Temple y Garantias. o17v20

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA EL CAMPO, Se prefiere un pantalonera, dirigirse Calle Defensa núm. 8 departamento núm. 6. o17v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de 20 dias, ocurrir Perú 295, segundo patio. o18v21

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Cochabamba 319, para tratar de 6 á 8 de la noche. o18v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES, con recomendaciones, el hombre para quintero y la mujer para cocinera, Piedras 106. o18v21

[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO ó MUCHACHA [illegible] Corrientes [illegible], altos. o17v20

SE PRECISAN DOS OFICIALES PARA ROPA blanca, trabajo para todo el año, Europa 315; piezas altos.

SE NECESITAN 50,000 ps m/c. DANDOLE BUEN interés y por fianza una casa que vale el doble, San Juan 150. o17v19

SE OFRECE UNA MORENA PARA EL LAVAdo y planchado de una casa de familia, calle Estados Unidos 567. o17v20

SE NECESITA UN COCINERO, UNA MUCAMA y una muchacha como de 12 á 14 años, Temple 295, entre Suipacha y Esmeralda. o16v19

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA sala y cuartos amueblados, á precios módicos, Corrientes 260 altos. o18v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS en el 2do patio casa de familia, Maipú 287. o16v19

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones sin cama calle Cerrito 402 o16v19

SE VENDE LA CONFITERIA "Richelieu", calle Cuyo 297 Tiene billar y salones. Para tratar en la misma á toda hora. o16v19

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PREcisa una que sea estrangera, Artes 546, altos. o16 v19

SE OFRECE UN BUEN COCINERO, PASTELEro y repostero italiano tiene muy buenas recomendaciones, Cuyo 592, al fondo. o16v19

SE OFRECE PARA MUCAMA ó niñera, UNA joven española que hace poco tiempo que está en el país, Larrea 163. o16v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN HIjos, para cuidar una casa; con garantías de su conducta, darán razon Lima 1, almacen. o16v19

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SIN FAmilia y con cama, para la cocina y poco servicio de hombres solos; Belgrano 734. o16v19

SE OFRECE UNA PERSONA PARA CUIDAR una casa por la temporada de verano, presentará buenos informes, Bolivar 161. o18 v20

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA, calle Chacabuco 478; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. [illegible]

SIRVIENTA DE 11 á 12 AÑOS, SE PRECISA, Paraná 514. o17v20

SIRVIENTA PARA CORTO SERVICIO, SE NEcesita Santiago del Estero 272, se le pagará buen sueldo. o18v21

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA PIEza con ventana á la calle, y otra interior, en una casa de familia, Talcahuano 76. o18v21

SE OFRECE UN OFICIAL SASTRE, RECIEN llegado, con su correspondiente máquina, Defensa 647. o18v21

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE NEcesita para una corta familia, se prefiere francesa ó vasca, ocurrir Piedad 636 (altos) o18 v21

SE VENDEN TRES NEGOCIOS POR AUSENtarse su dueño: una mercería de modista, una factoría y una fonda café y posada, de poco capital, para tratar Tucuman 267. o18v21

SE VENDE UNA FONDA EN UNA POSICION muy buena, de poco capital, por tener que ausentarse su dueño al campo, ocurrir á la calle Callao 254, á toda hora del dia. o18v21

SE VENDE UNA CONFITERIA CON TODOS sus útiles para trabajar, posicion inmejorable, casa acreditada. En lo de Harrais y Saralegui, Rivadavia 190 darán razon. s22v22O

SE ALQUILA CON CONTRATA PARA PANAdería ó cualquiera otro negocio, la casa calle de Chacabuco 491. Para tratar, en la misma de 11 á 7 de la tarde. o3v1s

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS para calzado de hombre fino y tambien para señora y para trabajos de madera, si no son buenos que no se presenten, Tacuarí 155. o9v19

SE NECESITA UNA señora de 20 á 35 años, para hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar que sea sola sin familia escusado si no tiene buenas recomendaciones Buen Orden 47. o14 v19

SE ALQUILA UNA COMODA CASA EN LA calle Corrientes núm. 444, entre Cerrito y Libertad compuesta de dies piezas, con fondo, se prefiere un negocio decente, para tratar en la misma. o14 v24

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA, PARA mucama ó cocinera en casa de una buena familia; tiene recomendaciones, calle Victoria número 867. o10v19

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO con una hija de 12 años, el marido para mucamo y la señora para cocinera, calle Chacabuco 361. o16v19

SE OFRECE UN JARDINERO ITALIANO MUY inteligente en el oficio, con buenas recomendaciones, San José de Flores; calle Buenos Aires núm 19. o16v21

SE OFRECE UN PEON FUERTE PARA CUALquier casa de negocio tanto para la ciudad ó campaña, San José de Flores, calle Buenos Aires núm 19. o16v21

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE UNA PARA salir al campo, para compaña y hacer algun servicio, preferiría una familia que viviese en Belgrano. Para verlo y tratar Talcahuano 237. o16v19

SE OFRECE UN MOZO PARA PEON DE HOtel ó fonda, tiene buenas recomendaciones para tratar Paseo de Julio 515, fonda de la Pólvora, es de nacionalidad español. o17v20

SE PRECISA EN LA LIBRERIA EUROPEA, Florida 242, un joven de 14 á 16 años, bien educado y de una inteligencia superior, se paga un pequeño sueldo desde el principio del aprendizaje. o17v20

SE DESEA COMPRAR UN EDIFICIO DE CONStruccion nueva, cuyo precio no pase de 70,000 ps. m/c. previniendo que sea en calle empedrada, para tratar Cuyo 677, de 8 á 10 a. m. o17v25

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA QUE sepa planchar y con cama, estrangera, Lima 243. Además una mujer formal para el cuidado de dos criaturas y el trabajo de mucama. o17v20

SE NECESITAN LITOGRAFOS, MAQUINIStas, impresores, transportadores y pone-pliegos en la Foto-litografía de E. Halitsky y Cía, Tacuarí 82. o17v20

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA el campo, para la cocina, para San Fernando ó San Isidro, el que interesa puede dirigirse, calle Pichincha 225 entre Méjico y Venezuela. o17v20

SE DESEA HALLAR UNA PERSONA QUE posea alguna industria, ó comercio, de resultados probables para ofrecerle capital si carece de él, dirigirse á L. T. N. posta restante. o17v20

SE VENDE UNA AGENCIA DE LOTERIAS Y Conchavos, tiene buena clientela y bastante comodidad la casa, siendo el alquiler muy bajo. Para tratar en la misma, Belgrano 213. o17v20

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, el marido para peon de patio y cochero de [illegible] y la mujer para lavar y planchar la ropa de los mozos, el salario de ambos será de 600 ps m/c, para mas informes ocurrir, Venezuela 173. o17v27

SE VENDE UNA CASA, TERRENO ALTO; 3 piezas, un gran galpon, tiene entrada para carro; mide 12 vs de frente por 40 de fondo, Charcas 1007, entre Azcuenaga y Larrea. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia. o17v20

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia perteneciente á don José Otero, calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa. o19v19O

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-permt

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA HERMOSA CAsa quinta, situada en el pueblo de Quilmes á una cuadra de la plaza principal, compuesta de siete piezas y demas comodidades. Para tratar en la calle Mitre núm. 249. o9v24

SE ALQUILA UNA BUENA CASA, ESTADOS Unidos 145, cuyo terreno se compone de 20 vs de frente por 60 de fondo, y su edificio consta de 7 piezas, cocina y dos cuartos para sirvientes; para tratar Cochabamba 295, de 8 á 12. o16v19

SE OFRECE UN COCINERO español QUE SABE bien su oficio para la ciudad ó campaña, tambien entiende perfectamente el oficio de hacer mangas para sacar agua y coser bolsas, el que se interese puede ocurrir Belgrano 106, á las iniciales A. O. o14v20

SE ALQUILA LA CASA, TACUARI 240, [illegible] recientemente pintada, con 5 piezas elegantemente empapeladas, oficinas necesarias y aguas corrientes por 900 ps. m/c mensuales á una persona ó matrimonio, para tratar Lavalle 736, hasta las 12 p. m. y á las 6 p.m. o14 v20

SEPULCRO DE FRANCISCO Piñero. LOS QUE tengan deudos en este sepulcro del Cementerio del Norte, tengan á bien trasladarlos dentro de los 30 dias de la fecha, de lo contrario serán depositados en el osario general. Buenos Aires Octubre 1° de 1883. o3v3N

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA CALLE de Larrea y segunda Temple, con 10 vs. de frente á la primera y 30 á la segunda, compuesta de 5 piezas y demas oficinas necesarias. Igualmente se vende el negocio de almacen que existe en la esquina, con poco capital; para verla y tratar, en la misma casa á cualquier hora. o18v20

SE VENDE UNA LINDA CASA, CALLE Gral. Lavalle, de Callao cuadra y media, moderna, tiene 8 lindas piezas, cielos-rasos de yeso, gas en toda la casa, algibe, pozo y resumidero, linda cocina y huerta; 9 varas de frente por 70 de fondo, precio 180,000 pesos, para tratar en el almacen esquina Corrientes y Callao. (no se admite corredor). o18v20

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA PERsona que á mediados de Mayo del presente año mandó una carta al Sr. T. Coronado, domiciliado, calle Zeballos 426, en la cual se hacía saber el fallecimiento de Dolores Diana de Coronado. Se ruega conteste á esa misma calle y número lo mas pronto que le sea posible, ó en su defecto por este diario. o16v19

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN EL mejor punto de la ciudad calle de Paraná entre Santa-Fé y Charcas número 867, tiene 10 varas y 3/4 de frente, por 51 de fondo, 6 piezas embaldosadas, la sala con piso de tabla, cielos rasos, techo y patio todo embaldosado, pozo y aguas corrientes, cuarto de baño, cocina, letrina, etc. Para tratar Arenales 816, entre Montevideo y Garantias, á cualquier hora del dia. o16v19

SE COMPRA Y SE ALQUILA. SE DESEA ALquilar un local para establecer un negocio, que esté situado entre las calles Buen Orden á Santiago del Estero y Rivadavia á Belgrano. Si existiese un mostrador y estantes se comprarán siempre que el precio sea acomodado. Para el alquiler se dará fiador á entera satisfaccion del propietario; en la calle Independencia 748, encontrarán con quien tratar. o19v21

TRILLADORA DE CLEYTON, SHUTT, [illegible], en perfecto estado, se vende, para tratar, Independencia 184. o17v25

TAGUS—VAPOR INGLES HA TERMINADO su operacion de descarga en los depósitos de Lanus Buenos Aires Octubre 16 de 1883—Luis Mac Lean y Co.—25 de Mayo 65. o17v19

TARJETAS DE VISITA Y COMERCIO; PAPEL timbrado con iniciales en colores, invitaciones, participaciones de enlace, y toda clase de trabajos comerciales. Gran surtido de papeles de lujo "La Minerva"—Florida 75. [illegible]

TALABARTERIA, SE VENDE LA TALABARtería situada en la calle Victoria número 540 entre Salta y Santiago del Estero, el dueño se ausenta y advierte que es de poco capital. o17v20

UN NIVEL Y DOS ANTEOJOS, SE VENDERA uno nuevo, de fábrica inglesa, y una cadena de 25 mets, Corrientes 249. o16 v20

TRAJES DE SACO DESDE 300 á 500 PS. idm de jaquet desde 400 á 700. Acabase de recibir un espléndido surtido de casimires, Fantasía y de Estacion calle Belgrano núm. 451, 453. Sastrería "Au Grand Belgrano". o16v20

TERRENOS EN LA PLATA, SE VENDEN VArios lotes muy centrales, dos hermosísimas esquinas cerca de la Estacion del F. C. á precio módico, para tratar, Piedad 1154. Tambien se vende un lote de 10 por 55 varas, cerca de la estacion 11 de Setiembre, por 28,000 pesos. o16v20N

UNA SEÑORA FORMAL ESPAÑOLA QUE sabe hablar francés se ofrece para mucama de una corta familia, sabe su obligacion, tiene buenas recomendaciones, Gral Lavalle núm. 125 o16v19

UNA CASA AMUEBLADA LISTA PARA HAbitar, se alquila en el pintoresco pueblo de San Fernando, está situada en la calle Constitucion y á una cuadra de la plaza. Por informes dirigirse en esta ciudad San Martin 6. o11v19

VENDEDORES Y REPARTIDORES DE DIARIOS se necesitan en la calle San Juan 512, se le pagará 100 pesos mensuales. [illegible]

VIAGERO COMERCIAL, SE OFRECE UN hombre formal, práctico en todos los ramos de comercio, y con responsabilidades efectivas, dirigirse á E. T. O. posta restante. o17v29

ZAPATOS PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés forrado de primera clase [illegible] desde 60, 85 y 100 ps c/o, zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro desde 50, 75 ps c/o, botines abrochados elásticos ó de botones á la inglesa, hechos con cuero francés forrado, [illegible] de última moda, desde 90, 100 y 110 ps c/o. Se hacen sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños, Zapatería de A. [illegible], Cangallo 300. [illegible]

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
Para Bahía-Blanca por ultima vez, PATAGONES Y CHUBUT
Saldrá el Domingo 21 del corriente á las 8 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general.
A. MARSANS
74 Piedad 74 — o16v21

Carrera costa del Sud
PARA
BAHIA-BLANCA
El vapor paquete belga
WATERGEUS
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 14 de Octubre á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—En Bahía Blanca, el vapor descargará en el puerto que sea mas conveniente para el Comercio.
Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. o13v14

LA PLATENSE
Compañía Francesa de Navegacion á Vapor
Carrera del Rosario
VAPOR TRIDENTE
Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3.15 p. m. (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados
VAPOR DIANA
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes,
Carrera de la Costa Sud
Para Bahía Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1º y 15 de cada mes.
VAPOR POMONA
Carrera de Montevideo
A las 5 1|2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO Y MINERVA
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el pantelófono.—P. Christophersen, Agente General.—Piedad 102.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**; capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 2 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruno (hijo), 54-Cangallo-56. in 1 p

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 5 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miércoles id **Silex**, los Juevs, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cósmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Reteso** y **Pingo**.
Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—163-calle Reconquista-145. j26-permat

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegcion á vapor
CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional **"Taraguy"**
CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion Corrientes Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, Sábado 20 de Octubre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES
Vinos de mesa para familia
Embotellados por L. Bocca y Cia.—389 Perú 389—casa especial para Picrato y Carlon—Variado surtido de vinos puros de mesa de diferentes precios para el alcance de toda familia y gusto. Los pedidos se llevan á domicilio. Se remiten muestras con aviso portal. o19 v4N

Manuel Perez del Cerro
Contador Público
Desde la fecha, deja á la voluntad de los interesados en las herencias y arreglos comerciales, el abono del todo, ó de solo las tres cuartas partes de los honorarios estimados por los Señores Jueces, ó Exmas Cámaras de Apelacion, renunciando, en todo caso, el derecho de apelacion, el que quedará subsistente para las personas que se dignen ocuparlo, y quisieran ejercerlo.
Prefiere este arbitrio, que redunda en beneficio de los herederos, sociedades y concursos, antes que sujetarse á condiciones qᵉ no están acordes con su caracter, y á las quejas que hacen subordinados, porque refluye en perjuicio de las partes.
Los honorarios podrán tambien ajustarse convencionalmente, prévio la vénia judicial, cuando existieren partícipes menores.
Espera la proteccion del público y de los señores Abogados y Procuradores, que no exijan participacion en los honorarios ó emolumentos de las otras profesiones curiales.
Acepta arbitramientos y se ofrece así mismo como procurador, en asuntos de importancia, y que lleven aparejada la justicia.
Escritorio Cuyo 242—Horas de permanencia fija, de 11 p. m. á 1 p. m.—Buenos Aires, Octubre 16 1883. o18v25

DESCUENTOS
DE
Letras y pagares de comercio
á los Bancos de la Provincia y Nacional y particulares; se corre con su tramitacion cobrándose una comision moderada, Bolivar 40. o18 v20

En venta desde hoy
Flores de salon
CACHEPOTS, FLORES Y MUSGOS
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES o13 v21

OFICINA DE TIERRAS "LA PLATA"
40—CALLE BOLIVAR—40
Venta de campos provinciales y nacionales
EN GRANDES Y PEQUEÑAS FRACCIONES
Se venden y se compran terrenos valdios en la Capital—Propiedades desde 50,000 hasta 2.500,000—Bolivar 40 o18v20

PALMAS
[illegible] Barracas [illegible] Constitucion 16—Rivadavia [illegible] Buenos Aires, [illegible] o18v24

DINERO
[illegible] Bolivar 40. o18v20

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS
Terrenos! Terrenos!
[illegible]
40-CALLE BOLIVAR-40

LIBROS CON REBAJA
[illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
HERBIN FRERES
CCOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERU NUMERO 87
Los dias Viérnes 19 y Sábado 20 del corriente á las 12 del dia
Especial para tenderos—Medias muy finas de seda, hilo y algodon para hombres, señoras y niños, camisetas de punto de hilo y de algodon, calzoncillos de punto, géneros de hiblo blanco y azul. Para registreros—Brines muy finos, casimires, porcelinas, id géneros de vestidos etc., etc.
Averias por cuenta de Seguros, 6 fardos arpillera fina. o16v20

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA
CASA INTRODUCTORA ALEMANA
ACOMPAÑADA DE OTRA ITALIANA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
LOS DIAS LUNES 22 Y MARTES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un notable surtido de artículos franceses, ingleses, alemanes é italianos que no se detallan por su mucha estension. o19v23

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS
CASAS INTRODUCTORAS
HOY VIERNES 19 DE OCTUBRE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
Vendremos un importante surtido de mercaderias para la estacion que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora, 300 docenas de camisas, 100 docenas de sombreros para hombres, corbatas, pañuelos, etc., etc. o19 1p

---

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAIS COUPÉ
MOSS-ROSE — TRÉVOL — VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES — ESS. BOUQUET — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

A LOS AGRICULTORES
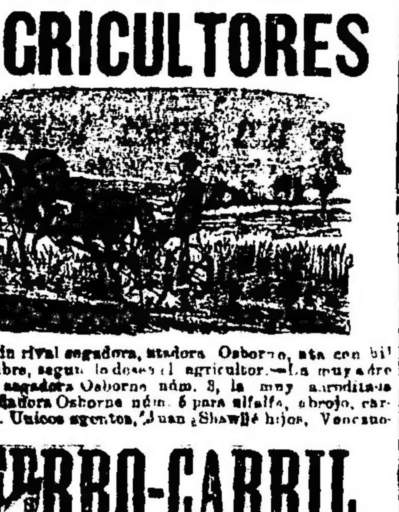
La sin rival segadora, atadora Osborne, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor.—La muy afamada segadora Osborne núm. 3, la muy acreditada guadañadora Osborne núm. 5 para alfalfa, abrojo, cardo etc. Unicos agentes, Juan Shaw é hijos, Venezuela 534.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la entrega de los vestidos y prendas de vestir siguientes:
566 vestidos (blusa y pantalon) y 283 gorras brin gris blanco.
25 0 id (id id) y 125 id id azul.
16 8 gorras de seda negra con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la Oficina de la Gerencia de las 12 á las 4 p. m., Perú 85 (altos.)
Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Direccion donde se recibirán hasta el miércoles 24 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Octubre 16 de 1883.—El Gerente. o17 v24.

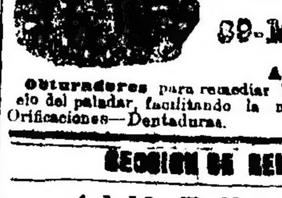
Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
69-MAIPU-69
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del cielo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones—Dentaduras. pto.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
ATENCION
Sres. CRIADORES
5 TOROS DURHAM
1 vaquillona id servida
Remitidos y criados por el conocido criador
Sr. HUMPHRY SMITH
DE MOWNTMELLICK (Irlanda)
5 carneros Cotswold
5 carneros Oxford Shieredon
PROCEDENTES
DE LA CABAÑA DEL SEÑOR
D. Edo. Lubben
y 20 ovejas Rambouillet
NACIDAS EN EL PAIS
Propiedad del señor
D. ENRIQUE BISSO
DE MORON
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA-78
El Miercoles 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales importados de Europa.
De Humphry Smith
ROYAL BRITAIN—Rosillo nacido el 2 de Marzo de 1881, hijo de Royal Mowbray 42330 y British Maid Tiene, seis cruzas sangre Booths
DEWDROPS EARL—46161 colorado y blanco, nació Junio 27 de 1881, hijo de Earl of Aylesby y de la vaca Dewdrop 6ª.
DEFENDER—(46160) toro rosillo nacido el 30 de Diciembre de 1881 hijo de Hans Bristmann (41655) y la vaca Daybreak 3ª etc, etc.
DON CARLOS—Colorado y blanco, nacido el 7 de Febrero de 1882, hijo de Hans Bristmann; madre Daybreak 6ª.
DIAMOND—Colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, por Hans Bristmann y madre Dewdrop 6ª. th.
ARTLESS—Vaquillona colorada y blanco, nacida el 20 de 1881, hija Robert Burns, madre Appel Blossom. Servida por Borasis 45991 el 11 de Abril de 1883.
De Eduardo Lubben
5 carneros Orford downs de 18 meses de edad
5 id Cotswold de 18 meses de edad
Son animales notables por su tamaño y la abundancia de lana.
De Enrique Bisso;
20 ovejas Rambouillet de las cabañas que fueron del Sr. Wilford Latham y Santiago Amaral
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, desde hoy. o18

Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
Mestizas finas
EN TRES MAJADAS
Con su correspondiente dotacion de **BUENOS CARNEROS PADRES**
EN LA ESTANCIA
LA ATALAYA
Partido de "Las Flores" costa del Salado
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 7 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.
3500 á 4000 ovejas mestizas finas divididas en tres majadas marcadas con los nums 1, 2 y 3 compuesta cada una de 1200 á 1300 cabezas con su correspondiente dotacion de padres. La calidad de la lana es mestiza fina y 5 ó 6 animales dan una arroba de lana.
Las majadas deberán ser sacadas del campo antes de 8 dias despues de efectuado el remate.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78
NOTA—Los dias Lunes, Martes, Jueves y Sabados sale la galera de la Estacion Salado que pasa por la Estancia.

Por el mismo
JUDICIAL
DE OCHO PROPIEDADES
Pertenecientes á la testamentaria del Sr.
D. MARIANO SAAVEDRA
1a. Propiedad
del Saladero en Barracas al Sud
Con frente al Riachuelo
Con muchos galpones, muelle y tramway
Tasacion $ 911,912 m|c.
Base 2|3 partes $ 607,941 m|c.
El domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra, á saber:
El saladero arriba mencionado cuyo terreno consta de 20,493 vs. cuadradas, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de 9 galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con corredores, caballeriza, pileta, pozos, etc.

El terreno está tasado á 16 ps. vara	$	596,092
Edificios		315,820
Total	$	911,912

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un pesos moneda corriente.
Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años y cuando nadie creia en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márgenes del rio tienen un inmenso porvenir, así que creemos escusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

2a. Propiedad
La pintoresca y espléndida
CASA-QUINTA
SOBRE EL CAMINO DE PALERMO
Hoy Avenida Gral. Alvear
Tasacion y base $ 532,650 m|c.
El domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, el lote núm. 1 del terreno de quinta, compuesto de 17610 vs cuadradas, con frente á la avenida General Alvear, camino que va al Parque 3 de Febrero, sobre el cual tiene 82 3|4 vs de frente con 250 vs. de fondo mas ó menos, segun el plano original que obra en autos.
El magnífico edificio recientemente refaccionado y hermoseado, se compone de sala, ante-sala, comedor, ante-comedor con estufas de mármol, pisos de madera, cielos rasos de yeso, al frente un magnífico corredor con grandes columnas de material, pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, 8 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 3 piezas altas pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, algibe, pozo, pileta y bomba, patios, galerias, etc. otra pieza sobre la calle con paredes de [illegible], verja de fierro al frente y [illegible] todas las comodidades deseables en una casa quinta de la importancia de ella.
Esta propiedad, con las mejoras que se han hecho en ella, y la ocasion del gran paseo, que puede llamarse los Campos Elíseos Argentinos, el magnífico camino que conduce hasta Palermo, via obligada de todos los equipages de nuestra sociedad, no tiene rival en los alrededores de la gran capital y es una mansion que puede habitarse todo el año por aquellos que saben lo que es la vida confortable.
El todo está tasado en la ínfima cantidad de quinientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta pesos m|c. que es la base de la venta.
Las personas que deseen una propiedad en las condiciones de esta, deben verla para darse una idea exacta de lo que ella es.
La venta se efectuará en la misma casa quinta.
EN SEGUIDA
Un terreno lindero á la quinta
con edificio
Tasacion y base $ 32,180 m|c.
Este terreno se compone de 33 3|4 vs. de frente por 40 vs. 30 cent. de fondo, tasado á seis pesos m|c., 16 ps. m|c. vara cuadrada que importan ps. 11,400
Importe de la casita 20,780
Total ps. 32.180
que es la base para la venta.

3a. Propiedad
LA CASA-QUINTA
Calle Num. 60 o Melo Num. 269
Frente á la quinta de la Sra. Pizarro
Tasacion $ 74,332-50 cs
Base 2|3 partes $ 49,553 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.
La casa-quinta mencionada cuyo terreno se compone de 22 mts 60 cts de frente al Sud por 54 mts 60 cts de fondo, teniendo en su frente un fondo de 21 mts 60 cts que forman una área total de 1199 met cuadrados, su edificio se compone de 3 piezas, zaguan, cocina algunos árboles frutales y de adornos en el fondo, el todo tasado en la cantidad de 64332 ps 4 rls m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 49.553 ps m|c.
Los espedientes de su referencia se encuentran en la oficina del Sr. D. Santiago García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4a. Propiedad
CASA CALLE CORRIENTES 172 Y 174
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Tasacion $ 400,094 m|c.
Base para la venta $ 210,000 m|c.
AD-CORPUS
El lúnes 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 8 vs. 80 cent de frente al Norte por 40 vs 20 cts de fondo previniendo que sobre el costado Este de la línea en la calle á las 24 vs 20 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 1|2 vs de ancho por 16 vs de largo hasta su fondo.
El edificio se compone de 6 habitaciones, algibe letrina, patios, pisos de mármol, frisos id, etc.
La base para la venta se ha ordenado que sea la cantidad de 210,000 ps m|c.
La casa produce 1,000 pesos de alquiler al mes.

5a. Propiedad
La casa calle de Cuyo 345 al 351
17 1|2 vs. de frente por 36 1|2 de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta 501,000 $ m|c
ALQUILER 6,000 $
El Lúnes 12 de Noviembre, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La casa arriba señalada, edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente al Sud por 36 1|2 vs de fondo.
El edificio aunque antiguo produce un alquiler mensual de seis mil pesos m|c. brillantísima venta para una propiedad cuya base de venta es quinientos un mil pesos m|c que representa un 14 o|o de interes anual.
La centralísima situacion de esta finca, barrio esencialmente comercial y donde cada dia se hace mas difícil adquirir casas, nos evita toda ulterior recomendacion.

6a. Propiedad
42,000 varas de terreno
EN LA ENSENADA
Parte de las quintas Núm. 6 y 7
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria.
La cuarta parte de la quinta n. 7 situada en el pueblo de la Ensenada, lote B. del plano que obra en autos cuya superficie se compone de 15,226 v. cud. tasadas en ps 23,500 m|c siendo la base las 2|3 partes que son ps. 15,667 m|c la mitad de la quinta n. 6 del plano de la Ensenada y cuya superficie es de 26,806 vs. cuadradas tasada en la cantidad de ps. 37,500 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 25,000 m|c
La importancia de esta localidad con la construccion de este gran puerto, ya en vias de ejecutarse, va á dar un inmenso impulso á la propiedad, tanto por el hecho antes citado como por la proximidad á la ciudad La Plata, Capital de la Provincia.

7a. Propiedad
DE UNA CHACRA
En Barracas al Sud
Ocho cuadras cuadradas con edificio
Base de venta $ 78,620
EN EL MISMO TERRENO
El domingo 11 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Vendremos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cents. de otra, ó sean 169,305 ms. cds., la cual linda por dos rumbos con don Justiniano Diaz y por los demás con don Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa Jorge, con un edificio de 2 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 8 árboles frutales, tasado en la suma de 117,930 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes ó sea tasada á que son $ 78 620 m|c
Por mas datos á la secretaría de don Saturnino García ó á nuestra casa Alsina 78.

8a. Propiedad
DE UNA CHACRA DE 5 CUADRAS
EN NUEVA PALMIRA
En nuestra casa calle Alsina número 78
El Lunes 12 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Una chacra compuesta de cinco cuadras cuds. ubicada en Nueva Palmira (Banda Oriental) y tasada en

---

JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
FELS Y COMPAÑIA
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUMERO 237
Viérnes 19 del corriente venderemos un inmenso surtido de artículos para la estacion o17v19

DE 4000 HECTAREAS
En el Partido Tres Arroyos
Sobre el Arroyo LAS MOSTAZAS
Tasacion $ 360,000 m|c
$ 240,000 Mc.
Varios créditos á cobrar por 41,827 pesos m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 3 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr D. Valentin Curuchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller.
1º Varios créditos á cobrar, de la casa de negocio importando la suma de ps. 41,827 y se venderá sin base y por lo que den.
La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.
2º Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el partido de tres Arroyos, sobre «Las Mostazas» este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.
La tasacion es 90 ps. hectarea siendo la base sesenta pesos que son las 2|3 partes.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la oficina del señor don Remigio Letchou y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 28

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS
El Miercoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91, edificada en terreno de 8 metros 443 m|s, de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldozados los demás pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. s21

2ª PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 3|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 08 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es ínfima $ 88,747. s21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Cárlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 952 mtros, de frente al Este por 259 mts, 80 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillac, al Sud con los herederos de don Remigio Marquez y la segunda fraccion tiene 44 mts 166 mlts de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionadose al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es un fondo con D. Martin Marquez, formando una area total de 4 hectáreas 21 areas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 406|1000 de otra cuadra.
El todo tasado en $ 1.906-80 cts. igual á $ 40,020 m|c. Base para la venta 2|3 $ 26,680.
Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á la Secretaría de don Jose A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s21

Por el mismo
DE UA CASA DE FAMILIA
Con mucho fondo y parrales
CALLE EUROPA 703
Entre Zeballos y Solis
AD-CORPUS
Base de venta $ 110,000 m|c.
Gana 1,300 pesos mensuales
El Domingo 28 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado por órden de un dueño ausente en Europa.
La casa arriba indicada construida en terreno de 8 vs, 12 pulgadas de frente al Sud por 64 vs. de fondo. El edificio construido á la moderna, se compone de un zaguan pintado al óleo, piso de mármol y cielo raso de madera con una puerta de fierro, 5 piezas bajas pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de madera dura todas empapeladas, 3 piezas mas hácia el fondo y altos piezas de tabla, techos pino de tea, cocina con cielo raso de yeso, fogon y pisos de azulejos, letrina, pozo, algibe.
El primer y segundo patio dividido por una balaustrada de material, pisos de baldozas, gran parral parras de fierro y varias plantas en el suelo, una huerta dividida del segundo patio por una reja de fierro, plantada con árboles frutales y un gran parral parras de madera.
La casa como se vé tiene buenas comodidades y de consiguiente produce una renta de 1300 ps al mes equivalente á 14 o|o de interés sobre la base de 110,000 ps. m|c.
Títulos garantidos que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. o18

Por el mismo
DE 6,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
200 ovejas 7|8 Rambouillet
25 Id PURAS
60 PADRES
HIJOS DE RAMBOUILLET 7|8
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 26 de Octubre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, y por tener que desalojar el campo á fines del año.
Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 1 o|o padres cada una, hijos de Rambouillet 7|8, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas, pero aun hay tiempo de venderlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.
Las 200 ovejas 7|8 son lindísimas y las crias son hijos de carneros de Olivera. Estas ovejas se venderán con lana, lo mismo las 25 puras, servidas por un carnero importado que costó 20,000 pesos.
Son animales que no se han cuidado á galpon sino en raras escepciones; es una tropilla como para la formacion de una cabaña.
Los 60 carneros padres tienen 2 años de edad, con corta diferencia, y estan aun en invernada; carneritos muy lindos á hijos de Rambouillet puros; las muestras de la lana de la última esquila pueden verse en nuestra casa y para ver las ovejas dirigirse á la estacion Chas F. C. del Sud al almacen de la Estacion donde se les proporcionarán los medios de conduccion hasta la Estancia que dista apenas 50 cuadras.
Estas ovejas están en campos de pastos mesturados, así que son superiores para campos de pastos fuertes, donde darán 20 o|o de lana por la rica clase de ovejas.
Pocas veces se presenta una ocasion semejante para hacer un brillante negocio de campo, que los inteligentes vean las ovejas que ofrecemos y estamos seguros que no las dejarán escapar.
El comprador puede dejar las ovejas todo el mes de Noviembre sin pagar arrendamiento y estan en tan buena condicion que para entonces podrá hacer tropa.
NOTA—Ofrecemos oferta para su venta en particular, tomandolas todas con lana, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o18

Por el mismo
JUDICIAL
De 10,000 ovejas, 90 vacas, yeguas y caballos, palos, lienzos para corral herramientas útiles coche, carro, & &, perteneciente á la testamentaria de D.
CARLOS OTAMENDI
ESTABLECIMIENTO EL INFIERNO
Partido de Puyrredon
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 19 de Octubre, á las 2 p. m. venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Otamendi, los animales, útiles, etc, cuyo detalle es el siguiente:
ESTANCIA
2153 ovejas al corte; á ps 32 m|c cada una, base 2|3 ps 21 1|2 m|c.
132 yeguas al corte: á ps 50 cada una, base 2|3 ps 33 1|3
140 caballos á ps 200 m|c cada uno, base 2|3 ps 133 1|3
PUESTO CANERY
764 ovejas al corte; á ps 32 m|c cada una, base 2|3 ps 21 1|2 m|c.
15 lienzos de corral, á ps 40 cada uno, base 2|3 ps 27 m|c cada uno.
PUESTO SAN CARLOS
1038 ovejas al corte; á ps 28 m|c cada una, base 2|3 ps 19 m|c.
31 lienzos de corral, á ps 40, base 2|3 ps 27 cada uno
PUESTO LA MEDUZA
1067 ovejas al corte; á ps 28 m|c cada una, base 2|3 ps 19 m|c.
28 lienzos de corral, á ps 40, base 2|3 ps 27 m|c cada uno.
PUESTO EL RELAMPAGO
1614 ovejas al corte; á ps 28 m|c, base 2|3 ps 19 m|c.
343 ovejas al corte; á ps 32 m|c, base 2|3 ps 21 1|2 m|c.
25 lienzos para corral, ps 30, base 2|3 20 m|c.
PUESTO LOS DOS AMIGOS
879 ovejas al corte; á ps 32 m|c cada una, base 2|3 ps 21 1|2 m|c
90 vacas al corte; á ps 170 m|c cada una, base 2|3 ps. 114 m|c.
UTILES
706 estacones y medios postes ñandubay c|u ps 8. 31 barras de fierro c|u 10 ps, 8 palmas c|u 40 ps. 72 lienzos de corral c|u 40 ps, 1 lote alambre fino en ps 150, 1 carruage con aperos y guarniciones ps 10,000 m|c, 9 horquillas, 4 guadañas y 5 hoces en 250 ps m|c, 12 tarros veneno para cueros c|u ps 10. 1 máquina de cortar alambre ps 80, 6 antecojeras y 5 yuguillos ps 900, 8 barricas sal, 200 ps, 1 carro de varas con guarniciones ps 2500, 1 lote madera usada ps 463, 8 quintales alambre superior ps 560, 6 palmas c|u 40 m|c, una romana de palos ps 600, 1 lote útiles de cocina ps 1000 m|c, 1 lote herramientas de carpintería ps 2500, 1 lote herramientas de herrero ps 1,200, 1 lote palas y arados ps 500, Base 2|3 partes de la tasacion.
Las haciendas se venderan al corte por estar mescladas con las que corresponde á los medianeros que la cuidan.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver las tasaciones en el espediente en la Secretaría del Sr. Galiardo.
NOTA—El pago se hará al contado una vez terminado el remate cualquiera que sea el comprador. o19

DE 1 GRAN PROPIEDAD
COMPUESTA DE
una casa alta y baja
y dos casas bajas
FORMANDO UN SOLO CUERPO
Calle San José 642 al 650
Frente al Colegio y Capilla de las Hermanas
En un solo lote ó en tres.
Base por el todo $ 250,000
Renta ps. 2,000 mensuales
El Martes 6 de Noviembre á las 5 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:
La gran propiedad arriba expresada construida en terreno de 25 1|2 vs de frente al Oeste por 68 vs de fondo.
La propiedad por su edificacion puede dividirse perfectamente bien en tres lotes completamente deslindados y se venderá así siempre que no hubiere interesados por el todo **Primero Lote San José 642 y 646.**
Casa alta y baja, la primera con 6 piezas pisos de baldosa cielos rasos de lienzo, galeria y vestíbulo, cocina y lugar, techo de teja francesa, bomba para el algibe; la casa está en perfecto estado recien blanqueada y empapelada y pintada.
Casa baja 2 piezas á la calle, pisos de madera, 4 piezas mas, pisos de baldosas, todos con cielos rasos empapelados, patio embaldosado, con galeria con cielo raso de yeso, cocina, letrina, aljibe en el patio, y pozo en el segundo tambien embaldozados, huerta con algunos árboles y otro pozo.
Cada una de estas casas produce 500 ps. al mes siendo la base para la venta 160,000 ps. m|c.
2o. Lote Contiguo al anterior n. 646 Su edificio se compone de seis cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cocina, pisos de baldosas letrina y cuarto de baños, techo de teja francesa, dos patios embaldosados, aljibe con brocal de mármol y un pozo en el primer patio, huerta en el fondo.
Produce 500 ps. de alquiler al mes.
Base de venta 75.000 ps. m|c.
3. Lote contiguo bajo el n. 650 Su edificio es en un todo igual al anterior con escepcion que no tiene cuarto de baño, está alquilada en 500 ps mensuales y la base para la venta es ps. 75,000 m|c.
Como puede verse por estos detalles y mejor visitando la propiedad, ella se presta admirablemente para la subdivision y aquellas personas que deseen invertir bien su dinero encontrarán aquí una brillante oportunidad.
Los títulos son garantidos; pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Cortinados, juegos de sala
Id de comedor, piano
Varios dormitorios
ARAÑAS ETC. ETC.
Por ausentarse su dueño para el campo
Calle Maipu numero 283
El viérnes 19 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de todo el rico menaje de la sala arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 Juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 Piano Pleyel, 1 banco para piano, 4 galerias doradas con fleco, 1 mesa de centro con piedra de 4 grabados, 1 juego de baño azul, 1 sofá 2 sillones y 2 sillas doradas, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 id de tres luces, 2 brazos cristal, 1 espejo, tabla chimenea, guarda fuego bronce, útiles, chimenea, adornos etc.
COMEDOR—Un juego comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas y 1 espejo, 2 galerias con cortinado de reps, 1 mesita de fumar, 2 cuadros trasparentes, 1 reloj igual al juego, 1 máquina de coser, 1 araña de 3 luces, 1 percha, 3 floreros tierra coto, 1 brazo bronce, cristales, cubiertos, máquinas para café, etc.
DORMITORIO—Una cama camera con elástico, 1 mesita de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y juego, 2 sillas doradas, 2 brazos bronce y porcelana, 1 galeria con fleco, etc.
DORMITORIO 2do—1 cama de 1 persona con colchon elástico y corona, 3 galerias y cortinado, 2 sillones, 1 aparador, 1 estufa, 1 mesita de noche, 1 taburete alfombrado, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un lavatorio marmol y espejo, 1 banquito, 2 estatuas bronce, 2 id yeso, 1 lote sajas etc.
CUARTO DE BAÑO, COCINA Y PATIOS—1 bañadera, 1 brazo bronce, otro id, 1 plumero, 1 toldo con fierros, 2 armarios, 1 [illegible], 1 lambrera etc
PIEZAS ALTAS—Un lavatorio con marmol, 7 cuadros [illegible], 4 marcos de [illegible], 2 [illegible] fierro, 1 [illegible], 1 lote madera y tablas, plantas varias etc. o18

Por el mismo
DE RICOS
Flamantes y elegantes muebles
Piano Schiedmayer & Soehne,
Juegos de sala estilo emperatriz
Espléndido juego de dormitorio, raiz de nogal y Roble,
Alfombrados flamantes
Chiffonier de Boule
Preciosos y elegantes adornos
Alhajas
Juegos de comedor
Arañas de cristal
Id de bronce
Porcelanas
Cristalería
Buenos grabados, espejos, artículos de Christofle, cortinados completos, garnitura de chimenea & &
En la casa habitacion
Calle Esmeralda Num. 325, altos
El jueves 25 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño, todo el espléndido y elegante mobiliario que adorna dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego madera dorado, compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas, estilo emperatriz, forrado en raso punzó y lampas con fundas de bombasí, 4 sillones fantasía, madera dorada forrados en lampás, 2 bancos de pié raso bordado, 1 flamante piano de Schiedmayer y Soehne, banco de id, 1 chifonier de Boule, espejo doble marco dorado, lambrequin raso y lampas, 3 galerias doradas estilo Luis XVI con cenefas de raso y lampas, cortinados blancos, 1 id madera dorada, 2 jarrones de pié, 1 garnitura de chimenea bronce y porcelana, 3 cuadros, araña de cristal, alfombrado de Bruselas y una gran cantidad de adornos y alhajas, cuadros arañas de bronce cuatro luces, loza, cubiertos, reloj de chimenea, artículos de metal blanco, adornos, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un magnífico ropero de 3 cuerpos de raiz de nogal y roble con espejo, 1 mesa de toilette id id, dos sillones nogal y cretona, 1 id de costura, galeria completa, costureros, brazo de cristal, alfombrado, adornos etc.
OTRA PIEZA—Un lavatorio 3 piezas raiz de nogal y roble, 1 sofá de cretona de dos frentes, 3 sillas id, galeria, cenefa y doble cortinado, juego de lavatorio, id de agua, brazo de cristal, cuadros, alfombrado, adornos etc.
DORMITORIO—Una espléndida cama camera raiz de nogal y roble, colchones elásticos y de lana, dosel con cenefa y doble cortinado, 1 preciosa cama tapizada en raso celeste con cenefa y cortinado de tul, 2 mesas de noche, galerias y doble cortinado, 2 candeleros de plata, brazo de cristal, cuadros, alfombrado etc., etc.
OTRA PIEZA—2 roperos, 1 mesa, un escritorio, 1 sillon de id, alfombra, etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera de zinc, lavatorio para aguas corrientes, etc., etc.
GALERIA Y VESTIBULO—8 artefactos de gas para zaguan y vestíbulo, brazos de gas con bombas, bañaderas, mesas de cocina, catres á la Crimea, camera de fierro con elástico, armas y una cantidad de menudencias que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Dos dias antes del Remate la casa estará visible. o17.

Por el mismo
REMATE FERIA
Transferido para el 20 y 21
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 20 á las 3 de la tarde y Domingo 21 de Octubre á las 11 a m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Tropilla pura: 550 ovejas.
Padres puros: de 16 á 22 lib. de lana, 8 carneros
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dán un término medio de 5 1|2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con muchas [illegible] de uno hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.
2459 ovejas servidas por padres puros La Estancia.
3190 id id Puesto de Ascurra.
3071 id id Portuguesa.
3002 id id Montero.
11682 ovejas al corte.
300 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna fina 7|8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, y han alcanzado altos precios en todos los remates.
[illegible] cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 20 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras, mas terneras y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 800 cabezas.
40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.
60 yeguas mansas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 potrillos y potrillas.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carruaje 4 ruedas en buen uso y estado, und id. de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos pino tea lustrado, id aparador, una cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro, id para juego, cómodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
A mas; 1000 postes ñandubay y 150 qq alambre usado.
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden arrendarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y aparatos para guardar la lana y pileta para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre sin que los ocupe un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
Otra—[illegible] y enferma no se recibirá por parte de los compradores. S19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Construccion sólida y elegante
Calle Buen Orden 549 y 551
Base $ 300,000 m|c. ó sean pesos [illegible] m|n.
VENTA AD-CORPUS
El viérnes 19 de Octubre á las 5 p. m. de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. don B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs 75 cts igual á 10 vs. 10 cts de frente por 35 mts. cts igual á 40 3|4 vs de fondo.
El edificio se compone de:

[illegible] Puerta de calle de cedro.
CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y del terrado: en el patio 6 piezas bajas y 2 altas, [illegible] escalera, una de madera y otra de fierro, [illegible] el algibe, cañería de gas [illegible] al frente, balcon corrido con parapeto de balaustrada puertas y celosías á la calle de cedro, [illegible] del primer patio, cielos rasos de yeso, [illegible] en la sala y ante sala, y lisos en las demás [illegible] y el vestíbulo. Los cuatro primeras [illegible] y ante sala con talon y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.
Total once piezas y oficinas.
La base para la venta son ps. 300000 m|c ó sean ps. 12400 m|n.
El espediente testamentario se encuentra en la oficina del señor don Ceferino Luque. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o18

Por el mismo
De 18,000 ovejas
Mestizas finas superiores
Con dotacion de carneros padres
En el Bragado
Campo de la testamentaria del señor
D. PATRICIO ARZA
Al mismo tiempo, corrales, bebidas, piletas &.
En el mismo establecimiento
El Lúnes 29 del corriente á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad, las siguientes majadas.

		ovejas	mestizas	finas
Estancia	1364			
Mariano Aguero	1727	"	"	"
Asencion Cejas	1491	"	"	"
C. Aguirar	1769	"	"	"
Miguel Figueros	1018	"	"	"
José Prado (Peludos)	1660	"	"	"
Agustin Debia	1695	"	"	"
Francisco Castro	1681	"	"	"
M. Castro (Peludos)	1587	"	"	"
Cárlos de los Santos	1271	"	"	"
Victor Silva	1284	"	"	"
Luis Martinez	1292	"	"	"

Las majadas tienen su dotacion de carneros padres; están en buen estado de gordura, limpias de sarna, pocos corderos y no se ha vendido un solo animal, por estar para venderse las majadas, la lana es de superior calidad.
En seguida se venderán todas las existencias del negocio, consistentes en piletas, bebidas, corrales etc.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, campo de la testamentaria de don Patricio Arza, distante 1 1|2 legua del pueblo.
Nota importante—Los compradores pueden tener las ovejas en el mismo campo, uno ó mas meses entendiéndose al respecto con el señor don Manuel Arza.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. o16

Por el mismo
Remate notable
GRAN JUEGO DE DORMITORIO
JACARANDA
Rico juego de comedor de Roble
Pianos de Erard y Pleyel
Mesas consolas doradas
Juegos de sala y aposento, grandiosas arañas cristal, alfombras &.
Por cambiar de domicilio
En la casa habitacion de la señora Da. Anastasia Cabrera de Villanueva
Calle Cangallo 496, altos
El Miércoles 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cualquier precio el rico menage de la casa arriba citada, cuyo pormenor es como sigue:
SALON—Un piano Erard piernas calzon con funda de paño y gamuza, 1 juego sala jacarandá tallado y brocatela de seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 7 galerias doradas con cenefas de seda igual al juego y cortinas blancas, 1 araña cristal de 18 luces, 1 garnitura bronce, 1 reloj y dos candelabros, 1 pantalla chimenea madera 1 [illegible] y dorada, 4 brazos cristal para gas, 1 banco para piano, alfombrado flamante doble ancho, etc.
SALA—1 juego jacarandá y seda, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de bombasí, 1 piano Pleyel, 2 galerias doradas iguales á las del salon, 1 banco para piano, 2 mesas consolas negras y doradas, 1 araña cristal 6 luces, 1 espejo marco dorado, 8 alfombritas, alfombrado igual al anterior, etc.
COSTURERO—Un juego cretona forrado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible], 1 máquina de coser, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 espejo, dorado, 1 araña cristal 7 luces, 1 galeria y cortinado, alfombrado, bruselas y etc.
DORMITORIO—Un juego de jacarandá tallado compuesto de 1 cama camera, 2 mesas de noche, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda carritorio con tocador 1 corona y cenefas, 4 galerias, 1 araña bronce de 3 luces, alfombrado doble ancho, etc.
COMEDOR—Un rico y flamante juego comedor roble tiró, compuesto de 1 aparador con cristalero, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, asiento y respaldo marroquin, 1 araña cristal 4 luces, alfombrado, etc.
Varias otras piezas con muebles etc.
La casa con 18 piezas, cocina, grandes patios, galerias, una de 17 varas de largo, cielos rasos de yeso y demas comodidades, se alquila. Ocurrir en nuestra casa, Alsina 78. o16

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Compuesto de una legua cuadrada Situado
En la Provincia de SANTA-FE
Tasacion pesos fuertes 2,000
2|3 partes pesos fuertes 1,334
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate, una legua de campo situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, como á 10 leguas al Norte de la estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana María Sutham, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes, no debiendo admitir ofertas que no exedan de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos mencionados tramitan por la secretaría á cargo del escribano don Remigio Letchou, á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883. Federico Isla.
Este campo linda por el Norte con una fraccion de lote 49 ó Monrroi, al Oeste con el lote 42 y al Este con Sutham.
Dista 14 leguas próximamente de la Cañada de Gomez y 7 del Stud Las Rosas, propiedad del Sr. Kemmis.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganadería y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 7a Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahía Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues S20

Por el mismo
AL NORTE
DE DOS CENTRALISIMAS
PROPIEDADES
En uno de los mas lindos barrios
DEL MUNICIPIO
Alquileres garantidos invariables
ESMERALDA 270 Y 320
Ad-Corpus
Base para la 1a. $ 90,000 m|c.
Id Id 2a. $ 175,000 m|c.
El viérnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las dos propiedades arriba señaladas á saber.
1a. Calle Esmeralda 270
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
Edificada en terreno de 6 1|3 vs. de frente al Este por 17 vs. de fondo, paredes medianeras con cuatro piezas, techos de maderas duras, cocina, letrina y patio embaldozado.
La casa produce 1000 pesos mensuales y en esta localidad las casas jamás están desalquiladas.
La base para la venta son ps. 90000 m|c. noventa mil pesos m|c.
EN SEGUIDA
CALLE ESMERALDA Num. 320
Entre Lavalle y Tucuman
Edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente con 36 vs. de fondo, paredes medianeras.
El edificio se compone de 7 piezas, 1 de ellas embaldosada, el resto de tabla, cielos rasos empapelados, cocina y letrina, pozo, cañería de gas y aguas corrientes.
Los dos primeros patios embaldozados, en el primero [illegible] en el segundo un lindo parral, tercer patio embaldozado, puerta de fierro en el primer zaguan.
Esta casa produce 1800 pesos al mes y la base para la venta ciento setenta y cinco mil pesos m|c.
Difícilmente se hallarán dos propiedades mas bien situadas y que afiancen mas porvenir para el que quiera invertir bien su dinero—Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

[illegible]

PADRILLOS Y YEGUAS

Santa Rita

pertenecientes á la testamentaria del finado señor D. Cárlos Casares.

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina num. 78

El Mártes 23 de Octubre á las 2 p. m.

Esta venta no dudamos llamará la atencion de todos los criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar y estamos seguros que jamás se ha presentado para la venta un lote mas notable que este y cuyo pormenor es el siguiente:

Trakennen Padrillos

NEGRESS Oscuro puro importado de la cabaña imperial de Alemania edad 11 años.
BLACK Oscuro puro hijo de Black Bess por Negress nació el 8 de Octubre de 1879.
HAMLET Oscuro puro, hijo de Thetis por Negress, nacido el 10 de Octubre de 1879, tira al pecho perfectamente.
FRITZ Oscuro puro hijo de Bhetis por Negress, nació el 28 de Agosto de 1881.
PRINZ Alazan puro hijo de Iris por Atila, nació el 21 de Agosto 1881.

Yeguas

BLACK BESS Oscura pura, de padres importados madre de Black está preñada por Negress.
SPRINT Oscura pura importada, edad 10 años.
HUERFANA Oscura pura hija de yegua importada por Negress edad 7 años.
CALIPSO Oscura pura hija de Black Bess por Negress nacida el 16 de Octubre de 1880, hermana de Black.
FLORA Oscura pura hija de Black Bess por Negress, nació el 30 de Octubre de 1881 hermana de Black.
LAODINA Oscura pura hija de Huerfana, por Atila, nació el 10 de Agosto de 1882.
LILI Oscura pura hija de Sphinx por Negress, nació el 19 de Setiembre de 1880.
ARGENTINA Zaina pura hija de Bissbey por Negress nació el 21 de Octubre de 1881 hermana de Argentina.

Mestizo

DRAG Potrillo oscuro 7/8 por Negress.

Clydesdale

MARIQUITA Colorada pura hija de padres, importados edad 8 años.
BEAUTY Oscura pura hija de Mary por Rob Roy edad 7 años preñada por Lord Lincoln.
NORMA Tordilla pura Percheronna, importada, preñada por Lord Lincoln edad 8 años.

Mestizo

LEOTARD Colorado padrillo 7/8 sangre Clydesdale por padre puro Cleveland edad 6 años.
JEANNE D'ARC Yegua zaina pangaré 7/8 por Rob Roy y con cria de Lord Lincoln edad 7 años tira al pecho.
SERPOLETTE zaina 7/8 sangre por Rob Roy edad 6 años preñada por Lord Lincoln, tira al pecho, 3 yeguas por Rob Roy actualmente en Santa Catalina.

Raza de carrera, padrillos puros

PORTEÑO Puro colorado, hijo de Petroleuse por Hermit edad 10 años.
PEMBROKE Puro zaino malacara importado, hijo de Queen Bess por King John nacido el año 1872.
SOUTHERLAND zaino importado hijo de Itch por Irish Birdcatcher nacido el año 1872.
EAST ACION Alazan importado hijo de Remembrance por Lord Clifden nacido el año 1859.

Raza arabe

ABABI BEY padrillo puro, importado edad 5 años.

Yeguas puras de carrera

FORMOSA Colorada, hija de Petroleuse por Ace of Diamond, edad 8 años preñada por Southerland.
ZENOBIA Tordilla importada comprada en Las Barrancas con una potranca por Porteño.
AVE Zaina comprada en las Barrancas, con un potrillo por Dahomey.
LAS ROSAS De 2 años hija de la anterior por Southerland.
PRETORIA Tordilla importada hija de The Rovers. Daughter por Shatheoman, nacida el año 1876 con una potranca por Porteño.
BLUE IYES Zaina importada hija de Eleonor por Mornington nacida el año 1877.
MARAVILLA Zaina importada hija de Seville por por Hermit hermana de Porteño, nacida el año 1872, tiene un potrillo por Monrie.
ARDEUR Zaina importada hija de The Abesse por Westminster, nacida el año 1877 tiene una potranca por Consul.
DUNETTE Zaina importada hija de Bonton de Rose por Dollar, nacida el año 1872 servida por Porteño.
LITTLE DOT Colorada, importada edad 7 años preñada por Porteño.

Potrillos mestizos

ARRIBEÑO Colorado 3 por B 7/8 nacido el 25 de Julio de 1881 padre Porteño, madre la yegua núm 88 por Hobgoblin y Ace of Diamont.
LIEBRE Malacara 7/8 nació el 19 de Octubre de 1881 padre Porteño, madre la yegua núm 83 esta por Hobgoblin y Ace of Diamont.
TIRANO Malacara 3 C B 7/8 nacido el 7 de Diciembre de 1881, padre Porteño madre la yegua núm 80 esta por Hobgoblin y Ace of Diamont.
PROVINCIANO Zaino 7 p b 5/4 nacido el 18 de Diciembre de 1881 padre Porteño, madre la yegua núm 32 esta por Hobgoblin.
GODOLPHIN Malacara 7/8 nacido el 9 de Noviembre de 1881 padre Porteño madre la yegua núm 49 esta por Hobgoblin y Old Warden raza Shetland, 4 petizas mestizas Shetland, tiran perfectamente al pecho. O8

Por el mismo

DE ESCOJIDAS PLANTAS

MUCHAS DE ELLAS EN FLOR

PROCEDENTES DEL ACREDITADO JARDIN

y establecimiento de Horticultura del señor

D. INOCENCIO RISSOTTO

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 26 del corriente á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del afamado jardin arriba indicado, una variada y selecta coleccion de plantas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una variada y grande coleccion de rosas casi todas en flor, Azaleas y Camelias lo mismo, Cedrós, Deodora, libanos, Latania borbonica, rostra, Crotoni, Cocus, Widallianas, Cycas, revoluta, y Circinales, Jamta, Gardenias, Jazmines, Diosmas, Helechos, Magnolias, en botones, id fuscata, auracaria: excelsa, cookó, Cunninghamia, Biddwillia, Sombrasota, brasiliensis, Marantodráceas, Bougavilleas, Jennsia, é infinidad de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate. o18

Por el mismo

JUDICIAL

De una bien situada finca

Calle Santa-Fé No. 167

ENTRE ARTES Y CERRITO

Base de venta $ 171,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 31 del corriente á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. don Martin Bazan, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo, paredes medianeras, con 9 habitaciones pisos de baldozas, la mayor parte de ellas con cielos rasos y empapeladas, techos de madera dura, cocina, letrina, pozo, agua corriente y gas.

Los dos patios embaldozados, en el 2do, un gran parral sarzo de fierro, primer zaguan con puerta de fierro y el segundo puerta celosia, una gran huerta en el fondo.

La situacion de la casa no puede ser mejor: es un barrio sumamente poblado y que dia á dia vá mejorando en edificios de gran lujo y vastas dimensiones.

Al Norte los alquileres son siempre numerosos y seguros y para la casa que está desalquilada. Esta produce hace muchos años 1500 ps al mes.

La base para la venta son 171,000 ps. m|c.

Los títulos son superiores y pueden verse en la oficina del Sr. Martin, Secretario del Juez Dr. Todin agregados al espediente de la causa.

Por mas informes á nuestra Casa Alsina 78. o18

Bazail y Constenla

SEMANAL

Ricos muebles, espejos, chifonieres, cuadros, cortinas, magníficos pianos Spamginberry flamantes, ricos juegos de sala tapizados en raso, damasco y juegos de dormitorio y comedor.

El Juevés 18 y Viernes 19 á las 12

En nuestra casa Bolivar número 14

Venderémos un variado surtido de muebles nuevos y usados, alhajas etc. Habrá un magnífico y variado surtido de objetos cuyo detalle omitimos por ser muy extenso.

Al mismo tiempo una gran cantidad de objetos de platería.

Por el mismo

PARA POBRES Y RICOS

Esplendido remate

63 lotes de terreno

En el paraje mas pintoresco de la ciudad

Junto al gran paseo de moda

EN LA RECOLETA

Magníficos lotes esquinas, hermosos terrenos y de inmenso porvenir. Lotes chicos y grandes para casas-quintas.

Por lo que dén, sin base!!

Por órden de una sucesion, todos mayores de edad

Títulos garantidos

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde, venderémos al mejor postor y dinero de contado sin limitacion, 63 lotes de terreno todos ellos perfectamente bien situados y rodeados de edificios, muchos de ellos [illegible] de la Recoleta.

[illegible] nuestra casa Bolivar 14.

[illegible] comprador entregará al firmar el boleto [illegible] de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. o14

Ricardo Eastman y Ca.

De una magnífica PROPIEDAD EN BARRACAS

[illegible]

Tasacion sumamente baja

$ 250,000 m|c.

AD-CORPUS

[illegible]

Bollini y Muro

JUDICIAL

De todo el menaje

[illegible] del Sr. D. Salvador Jovellanos

CALLE LIBERTAD Núm 667

Muebles, Alhajas, Libros, Adornos &

El Mártes 23 de Octubre

A las 12 del dia

Rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la República Dr. D. Cárlos Moyano, como pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Salvador Jovellanos los muebles, alhajas, libros, etc. á continuacion espresados.

SALA

Un juego sillería de jacarandá forre de seda celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo, un rico piano de escalado: veces, un banco de id, 6 sillas doradas fantasía, 1 chifonier Ball, 1 mesa de centro con incrustaciones de bronce, 1 mesa con pié dorado, 1 espejo ovalado con marco dorado, 3 galerías doradas con abrazaderas, 2 salivaras porcelanas, 1 araña de cristal completa, alfombrado, cuadros, etc, etc.

ANTE-SALA

Un escritorio ministro, nogal, 1 tintero, 1 espejo marco dorado, 1 araña de cristal completa, 1 juego de antesala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, dos sillas doradas asientos de esterilla, dos galerías doradas con abrazaderas, 1 jardinera pié dorado, 1 mesa redonda piedra mármol, 1 Biblioteca nogal, alfombra tripe igual á la sala 1 id chica.

DORMITORIO

Una cama camera de bronce con corona, colchones etc. 1 ropero nogal, 1 lavatorio id 1 cómoda nogal piedra mármol y espejo, 1 sillon azul de reps, 1 mesa de luz nogal, 1 sillon de asiento de esterilla, 7 sillas id, 1 percha, 1 canasto para ropa, uno id de adorno 2 galerías doradas con abrazaderas, un pico de gas cristal 1 juego lavatorio, una esfera, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR

Una mesa nogal para 12 cubiertos, 1 mesa trinchante nogal con piedra mármol, 12 sillas nogal de esterilla 1 aparador nogal con piedra mármol, 1 espejo marco nogal 1 sofá, un juego agua manila, 3 lámparas, 1 reloj de pié con fanal, 1 lámpara, 1 araña 3 luces, 1 ropero nogal con espejo, 1 caja, 1 cafetera, 1 sillon, 5 sillas, 12 copas cristal para agua, 12 id champagne, 12 tazas y platos para té, 1 bandeja metal, 1 juego porcelana con 89 piezas, dulceras, cucharas, cucharitas, cucharones, cremeras, aceiteras etc etc 1 reloj de oro 3 tapas.

LIBROS

Una inmensa cantidad de libros de derecho literatura etc 1 cigarrera, 250 tiros de revolver.

ALHAJAS

Una garganta de oro 1 peineta carey y oro, 1 pulsera, 1 rosario coral oro y carey id, 1 cadena larga oro, 1 par carabanas, 3 colgantes ceral y oro: 1 aderezo oro compuesto de 1 pulsera, prendedor, carabanas con amatistas piolas, 1 medallon oro con turquesas, 1 llave oro de reloj, 1 collar etc etc etc. O9

Por el mismo

AL NORTE

De una espléndida propiedad

CON GRAN TERRENO

MUCHISIMO EDIFICIO

En el mejor barrio de la ciudad

Paraje centralisimo

DONDE NADIE VENDE

CALLE LAVALLE 295

Entre Esmeralda y Suipacha

FRENTE AL COLISEUM

Nueva tasacion rebaja de 25 p ojo

BASE DE VENTA

375 000 PESOS

Venta por órden testamentaria

Títulos perfectos garantidos

Renta 5,000 $ mensuales ó sea 1 y 1|4 por ciento

El Domingo 21 de Octubre

a las 4 de la tarde

El dia indicado rematarémos por órden terminante de testamentaria por division de bienes con autorizacion del Sr. Juez, la gran propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad donde nadie vende, calle Gral Lavalle 295 entre Esmeralda y Suipacha adoquinada frente al Coliseum, al lado de la casa habitacion del Sr. Gobernador de la Provincia.

La situacion no puede ser mejor es el barrio regio de la ciudad.

La construccion de la propiedad es escelente tiene 17 habitaciones empapeladas, pisos de tabla, buenas maderas, los patios pisos de baldozas y ladrillos, una gran cantidad de árboles frutales y de adornos, grandes parrales etc un gran algibe; pozo, letrina, gas etc.

Su terreno mide 8 mts 23 cent de frente al S por 60 62cent de fondo al N encontrandose un martillo saliente á su favor de los 17 mts y 753 milímetros por el costado E el cual se compone de 6 m 928 milímetros por 42 mts 86 milímetros de fondo al N donde mide en su contra frente 15 mts 153 mils.

La base de venta es bajísima solamente $75,000 ps.

NOTA—Puede hacer un contrato [illegible] por 5 años por 5000 ps. mensuales para casa [illegible] colada concurriendo por cuenta del inquilino [illegible] las composturas. O9

Por el mismo

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

DIVIDIDA

EN TRES DEPARTAMENTOS CASAS-QUINTAS

Producen en la estacion verano De 21 á 25,000 $ m|c.

SIN CONTAR FRUTA ETC. ETC.

Conocida por

Castelo Forte

Con hermosos paseos y jardines Lagos, Estátuas, Grutas, Fuentes, Laberintos & Todo rodeado de lindos caminos

En el pueblo

ALMIRANTE BROWN

Estacion Adrogué

Haciendo esquina á las plazas Brown y Espora

A cuatro cuadras de la estacion

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Domingo 28 de Octubre a las 3

Rematarémos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del señor ingeniero don José Canale y con autorizacion del señor Juez, la magnífica propiedad espresada compuesto su terreno de 281 metros 646 milésimos á la calle Brown haciendo frente á la Plaza Almirante Brown, 96 m, 472 ms. á la calle Rosales, 115 m. 611 ms. á la calle Asaretti, y 12 m. 65 ms, haciendo frente á la plaza Coronel Espora, con grandes jardines, grutas, laberintos, estátuas, paseos, jaulas de jardin, juegos de agua, mucha cantidad de árboles frutales de adorno, flores, etc., etc.

Su edificio se compone de tres buenas casas divididas en tres departamentos, muchas piezas aisladas, casas para jardinero, poones, servicio, etc., con todas las demás comodidades; estas casas en la estacion de verano son muy buscadas y producen de 21 á 25,000 ps. cada estacion sin contar la fruta y demás productos.

La propiedad está rodeada de las principales calles que son las de Asaretti, Brown, Rosales, etc., hace frente á las plazas de Espora y de Brown donde se encuentra la municipalidad, iglesia y escuela.

La situacion es la mejor, rodeada de buenos edificios donde pasan el verano las principales familias de nuestra sociedad, los interesados pueden visitarla todos los dias.

No hay base para la venta.

¡Se venderá por lo que ofrezcan!

Títulos garantidos

A CONTINUACION

Se venderán dos lotes de terreno

¡POR LO QUE DEN!

El primero situado en la calle de Toll con 34 metros 640 mils. de frente á dicha calle, 81 m. 404 mils. por el costado S. y 75 m. 378 ms. por el costado N, señalado en el plano con el núm. 33, con una pieza, portón de fierro, pozo etc.

El 2o lote

Situado en la calle de Drumon señalado en el plano con el numero 34, compuesto de 40 m. 883 cent á dicha calle por 33 ms. 65 cent. por un costado y 33 ms. 45 cents. por el otro; estos terrenos se unen por los fondos.

Ventas ad-corpus

NOTA—Para ver el plano de la propiedad, con sus calles, jardines etc, como así de los terrenos, ocurrir á nuestra casa; oportunamente se repartirán carteles con y plano. o1

Por el mismo

De una preciosa fraccion DE CAMPO

160 CUADRAS CUADRADAS

Poblaciones, árboles & Ademas 1,000 ovejas

Algunas vacas

Caballos

Enseres &

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. TEODORO DE LA ROSA

Situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5o

á 4 leguas de Burzaco

ó Estacion Glew

Tasacion del campo $275,262 m|c.

PESOS 182,175 MONEDA Cte.

Tasacion de las ovejas $ 30 cada una.

2|3 partes base de venta 20 $ m|c. cada una.

El Domingo 18 de Noviembre

A la 1 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. José A. Capdevila y como pertenecientes á la testamentaria de D. Teodoro de la Rosa, la fraccion de campo mencionada, con una area de 160 cuadras cuadradas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] la entrega del 5 p8 en garantía, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o10

Por el mismo

DE UNA MANZANA De terreno

CERCADO DE PARED

Ubicada entre las calles

TUCUMAN, TEMPLE

Centro América y Nueva Granada

Formando esquina con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

Dividida en 24 lotes

Tasacion total pesos 616,290 m|c

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 411,260 m|c.

Por órden de sus propietarios

Por division de condominio

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.

El Domingo 21 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, distribuida proporcionalmente en los 24 lotes en que esta dividida.

La manzana de terreno arriba designada, cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del 11 de Setiembre y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos, bien nivelados, todo cercado de pared y rodeado de edificios modernos.

Exigiremos de los compradores el 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o10

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En el pueblo de San Fernando

Con frente á las calles

de Ituzaingo y Gral. Alvear

ENTRE LAS DE

CONSTITUCION Y 11 SETIEMBRE

De órden de su propietario

Base para la venta $ 25,000 m|c.

El 1o de Noviembre, dia de fiesta, á la una en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de veinte y cinco mil pesos m|c.

El lindo terreno arriba designado, compuesto de 58 1|2 vs. de frente á la calle Ituzaingó, sobre las barrancas del Pueblo, por 100 de fondo hasta el camino del Canal; teniendo igual contra-frente de 58 1|2 varas á calle General Alvear.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 p8 en garantía—Por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o17

Por el mismo

En la Ciudad de Belgrano

De una hermosa casa de 3 pisos

Con frente al Boulevard

SAN LORENZO

Construccion á la europea

Esquina á la calle Necochea

Y UN LINDO TERRENO

Con frente al mismo Boulevard San Lorenzo, esquina á la calle San Martin

De órden de su propietario

Base para la venta de la casa $ 100,000 m|c.

Id del terreno $ 15,000 m|c.

El domingo 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas, bajo las bases indicadas.

Primero. La casa, cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al boulevard San Lorenzo por 35 á la calle Necochea, es construida toda en cal con ladrillo de máquina, del que se fabrica en San Isidro. Tiene 12 habitaciones, cuatro en cada piso, todas entabladas cocina y demás oficinas necesarias, un pozo con bomba americana y una gran quinta poblada de árboles de rica fruta de injerto con muchas cepas de uva exquisita. En tres frentes tiene paredes de material y en el otro cerco vivo. Sobre el frente al boulevard hay derecho para avanzar 5 varas sobre la calle, cuyo terreno puede utilizarse formando un jardin.

Esta propiedad se encuentra próxima á la hermosa casa del Señor General Don. Teodoro García.

Segundo. El terreno, adyacente mide 45 varas frente á San Lorenzo por 39 de fondo formando esq. á la calle San Martin, es alto y accidentado, á propósito para formar una casa caprichosa.

Exigiremos al comprador el 5 ojo en garantía antes de firmar el boleto. Por otros pormenores, ocurrase á nuestra escritorio San Martin 90 o17

Pedro Suarez

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Alerta especuladores y trabajadores

Al Norte! Al Norte!

Calle Centro America esquina á la de Pizarro

Y Frente a una Plaza

A solo 4 cuadras chicas ó sean 400 varas del tramway de la calle Santa-Fé

6 ojo—2 pesos de tramway—6 ojo

La calle Centro-America está llamada á ser uno de nuestros Boulevares, pues que ya está delineándose de 30 varas de ancho, y la calle Pizarro es otra que no se puede dudar el gran porvenir; pues conduce derecho á la Penitenciaría y al gran Paseo del Parque 3 de Febrero.

Esta gran finca tiene 6150 vs. cuadradas, todo cercado de paredes y muchos edificios entre los que se tran una gran esquina ocupada por un almacen que hace 40 años que existe, produce mil pesos m|c.

NO FALTAR

Se venderá en un lote ó en 14, segun detalle.

El dia y hora espresado, procederé á la venta en remate público y al contado á la mas alta postura en un lote ó en varios por cuenta de su dueño. Títulos del año 1806 garantidos, sino son así no hay negocio. Esta gran finca costó á su dueño 10 veces mas de la base de venta $. 7073. Detalles de los lotes.

Número 1—9	varas por 41 de fondo				$f. 250
	Frente á la Plazoleta				
Id	2—9 varas por	41	de fondo		250
Id	3—9	41			250
Id	4—13	41			175
	Frente á la calle Pizarro				
Id	5 10	35		con edificio	300
Id	6—10	35		galpon	300
Id	7—10	35			400
Esq Id	8—17	35		esquina palomar	400
	Frente á la calle Centro América				
Id	9—10	41			350
Id	10—10	41			350
Id	11—10	41		ed'cio 3 pisos	350
Id	12—10	41			275
	Frente a la de Pizarro y la Plazoleta				
Gran esquina en un lote ó en 2 N. 13					
Alquiler mil pesos mensuales lote N. 14.					
10—35 edificio viejo.					pef. 300
24—60 35 esquina					3013

Suma total de toda la finca con 3 frentes base. pf. 7073

Para vender en un solo lote tiene que haber tres interesados reconocidos que sean compradores á su defecto, se fraccionará en la Esquina de Santa-Fé y Centro-América: estarán las banderas en dirección á la propiedad. Los planos estan en la oficina del escribano Don Emilio Morales, Pasaje Roverano, Oficio N. 12, donde tiene el escritorio el martillero para dar los datos necesarios.

NOTA—Todo comprador ó los compradores entregarán el 10 ojo del importe de la compra ó en su defecto una garantía á mi entera satisfaccion.

Para ver el plano general exacto, á mi domicilio, calle Victoria 888, Horas desde las 9 a 10 y desde las 5 a 6. o19

Camilo Meneses

JUDICIAL

En el Bragado—El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderé 210 ovejas; 4 caballos y 8 animales vacunos, como se espresa en el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Manuel B. Gonnet, el martillero don Camilo Meneses, procederá á vender en público remate los siguientes animales: 220 animales lanares, de la siguiente señal: rasgada y martillo de adelante en las dos orejas, 4 caballos y 8 animales vacunos al corte. Estos animales se encuentran en el pueblo del Bragado y pertenecen á don Justo Rivero y se venden para responder á las resultas del juicio que le sigue Dr. don Daniel J Donovan y otros por cobro de honorarios. Mercedes, Octubre 11 de 1883.—Cárlos D. Gimenes, Escribano Secretario.

El remate se efectuará en la misma propiedad del señor Rivero donde están los animales. o17

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderé la quinta que espresa el siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Manuel B. Gonnet, el martillero don C. Meneses procederá á la venta en público remate de una propiedad perteneciente al concurso de don Dario Machuca, y cuyo detalle es el siguiente: Un terreno quinta situado al Este de esta ciudad, compuesta su estension de treinta y nueve mil cuatrocientas veinte y siete metros cuadrados y veinte y seis centímetros, lindando al Sud con don Cárlos Burnel y D. Pedro Dávila, al Norte herederos de don Manuel Suarez, al Oeste con don Epifanio Barbieri y al Este con don N. Bois. Esta quinta está sembrada por todos costados, contiene dos montes de durazneros, mil cuatrocientos árboles, 750 plantas de álamos, y paraíso, un parral de 5 mts. de largo con sarzo de madera en buen estado, un rancho de barro paja de dos y medio metros de ancho por 6 de largo, cerado con un corral de alambre y por los demás con zanja. Esta propiedad se encuentra sumamente á una cuadra del pueblo. Mercedes, Octubre 11 de 1883.—Cárlos D. Gimenes, Escribano Secretario.

El remate se efectuará en la casa de negocio de don Manuel Casio donde estará la bandera. o17

Por el mismo

El domingo 21 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, venderé en el Pueblo del Salto, en el Hotel de Riobarguer, la propiedad que espresa el siguiente: EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Manuel B. Gonnet se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha, que el Martillero Público Don Camilo Meneses va á proceder á la venta en remate público de un terreno solar situado en el Pueblo del Salto, cercado con material que mide de Sud á Norte treinta y cuatro metros, y de Este á Oeste, cincuenta y de una superficie de 1096 metros cuadrados, lindando al Sud calle por medio con Don Anacleto Gaubo, por el Norte linea en medio con Don Rufino Peralta, al Este calle por medio con Don Gavino Sierra y al Oeste linea en medio con los herederos de Burgos, cuyo terreno con lo en él plantado esta tasado en la suma de 26,000 pesos moneda corriente y el Martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Andrea Gaubo y se vende para responder á las costas del juicio que le sigue Don Angel J. Blanco, [illegible]

[illegible]

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

[illegible]

DEL CONSEJO [illegible]

DE LA CAPITAL

El Mártes 30 del corriente, á las 3 p. m. venderemos por órden del Consejo Superior de Educacion, al mas alto precio, todos los materiales de la casa calle de Libertad esquina á Larga de la Recoleta.

Estos materiales consisten en paredes, puertas, ventanas, rejas, etc. [illegible]

El comprador [illegible] mitad de la parte [illegible] de la fecha en [illegible] y el resto á los dos meses.

Deberá así mismo depositar el 5 0|0 sobre el precio en que compre, como garantía.

Por mas detalles á los martilleros, Piedad núm. 78. O19

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE PARA LA VENTA

Dos manzanas en la ciudad

Al mas alto precio

El domingo 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal comprendidas entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs. c|u. comprendiendo los edificios que contengan:

Primer lote: Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas con maderas duras, etc. Hay ademas caballerizas, cochera, noria, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

Segundo lote: Se compone de 150 vs. frente á la N. calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 6 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo deterioradas.

La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo así convenido las partes. Los títulos son perfectos.

Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprador depositará una seña. O19

Por el mismo

De 250 cuadras de campo

EN EL PILAR

RETAZADA

Primera tasacion pesos 15,643

Segunda id id 11,732

2|3 partes base de venta ps. 7,821

El Domingo 4 de Noviembre próximo, á las 11 en punto del dia, procederémos á vender por cualquier suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion el campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M. Carnochet, ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala, Ota'osa por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y Cia, un campo de propiedad de la Ejecutada ubicado en el partido de Luján, compuesto de 321 hectáreas, 92 areas y 98 mts. 50 cent. cuadrados, lindando por el frente con el Rio Luján, por el fondo icon don Luis Pino por un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de don Claudio Lueges, tasado en la suma de 15,642 ps 78 cent. m|n. que deduciendose de esta cantidad el 25 ojo queda en 11,732 ps, 9 cent. m|n. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas última suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Gazcelle á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El remate se efectuará en nuestro escritorio Piedad 78, donde pueden ocurrir los interesados que deseen mayores datos. O19

Luis Godoy

De algunos muebles, libros, efectos de almacen mercería y alhajas por cuenta de 2 embargos Sin retirar lote.

Ojo—Judicial—En la casa calle Perú 270

El Sábado 20 de Octubre á las 12 del dia venderé en remate público y al contado varios muebles y otros artículos que estarán á la vista.

Ademas una máquina para castro y 80 damajuanas anis y 40 de caña. No faltar á las 12 en punto, informes Perú 263. O19

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE

¡¡ Atencion almaceneros !!

DEL BAZAR

Calle Belgrano número 354

Entre Tacuarí y Buen Orden

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote. Gran surtido de cristalería fina y ordinaria.

Loza comun surtida.
Loza Piedra.
Artículos de Fantasía.
Artículos de Bazar.
Artículos de Porcelana loza, mas

A las 3 de la Tarde.—Armazon con cristalería y destantes, mostrador, artefactos de gas, mas útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo 486, ent Corrito y Libertad.

José Lopez Villarino

De 3 magníficos lotes en Almagro

Uno calle Piedad entre Bolivar y Bulnes

DOS, ESQUINA A SIN NOMBRE Y CANGALLO

Frente á Pletcher y Bernal

El dia 21 de Octubre á las tres de la tarde los lotes que arriba se designan con bases ínfimas, por Piedad 10 de frente por 60 de fondo en 30 000 ps. linda con magnífica casa recien construida por el Sr. Roleri no se necesita recomendar lo que es hoy el 11 de Setiembre y Piedad antes de llegar á la estacion de Almagro, miran al Norte con vereda de piedra y pared de primer órden.

Por el mismo

A las 4 de la tarde y el 21 de dicho mes venderé dos lotes esquina á Cangallo y sin nombre, uno con 18,79 de frente esquina, de irregular fondo; base 25,000, lote 9 lindero al anterior, 10 vs. 70 por 36 84 y por otro 31 vs., base 12,000. O14

Guillermo Gowland & Ca.

1,200 ROLLOS

Alambre de acero

Superior calidad

POR CUENTA Y ORDEN

De quien pertenezca

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Depósito de los señores Vicente Casares é hijos

El viernes 19 del corriente á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien pertenezca:

1200 rollos alambre acero, 7 y 8 partes iguales garantido de primer calidad. o18

Por el mismo

ALBAÑILES ESTANCIEROS

300 BARRICAS DE TIERRA

Portland Cemento

—TIERRA ROMANA—

SANA Y EN BUENA CONDICION

Marca igual á la que usan las Aguas Corrientes

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Depósito de los señores Vicente Casares é hijos.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores, 300 barricas tierra romana primera clase. o18

Cárlos Quirno

En el pueblo de San Martin

Formando esquina

Calles del Pilar y San Isidro

Base increiblemente baja

26,000 PESOS MONEDA C.

El Domingo 28 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la pequeña base fijada y al contado una linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin, á solo 3 cuadras de la Plaza y de la Estacion, con cuatro buenas habitaciones, cocina, letrina y pozo, rodeada de pared y vereda y edificada en un terreno alto, constante de 20 met. 300 milts. de frente por 63 mts. 300 mls. de fondo.

La casa es aparente para una corta familia, no solo por la comodidad de estar tan cercana á la Capital, sino por la comodidad de estar inmediata á la Estacion del Ferro-Carril y Plaza de dicho Pueblo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa Piedad 108. o16

Pedro I. Lopez

La magnífica casa-quinta

En el rincon del pintoresco pueblo de SAN JOSE DE FLORES

Formando esquina á la calle Chacabuco y via ferro-carril y como á cuadra y media de la Estacion para el Oeste.

Edificada á la moderna, con columnas al frente y hermosa balaustrada; con gas y aguas corrientes toda la quinta.

Base ínfima 250,000 ps. m|c

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé esta magnífica propiedad al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—Se compone de 10 grandes habitaciones empapeladas, piso de tabla cielos rasos de yeso, cañerías de gas y campanillas etc, 2 piezas mas para sirvientes, despensa, cuarto de baño, altillos, cochera, caballeriza, gallinero, algibe, una gran cocina, letrina y dos pozos de agua con bomba etc.

El terreno—Tambien se compone de 64 varas de frente al Sud por 75 ídem de fondo al Norte; con infinidad de árboles frutales de todas clases, un hermoso parral de esquisita uva con un sarzo de fierro que costó 5,000 pesos. En el jardin hay ricas variadas plantas y cuatro espléndidas magnolias. Esta hermosa propiedad está rodeada por las lindas quintas del Dr. Quintana, Carabassa, Maroó del Pont, Reynolds, Alsina, Cruz, Madero, y el Dr. Mendilar.

[illegible] hay quien venda palacios como éste con base tan baja.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurrir al rematador, Rivadavia 106 en Flores, ó á la escribanía de los señores Barreneches y Sueldo Bolivar 57.

Nota—Se previene que las [illegible] como una ¡ganga! [illegible] O2

Rodolfo Martin y Ca.

De un buen terreno al Norte, [illegible]

[illegible]

[illegible]

30,000 PESOS MONEDA Cte.

700 PESOS MENSUALES

Aprovechen los que quieran un interés de [illegible] por ciento.

El dia [illegible] de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde [illegible] en Moron [illegible] el terreno se compone de [illegible] varas de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al [illegible] material incluso los de los negocios que son dos, con sus vidrieras á la calle. La base para la venta es de [illegible] 30,000 ps. m|c. y da de alquiler 700 ps. mensuales.

El local no puede ser mejor, frente á la Plaza de la Iglesia. Aprovechen pues esta pichincha!

Escrituras superiores. Por mas datos al rematador San Martin 31, 2o patio.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra, que se descontará al firmar la escritura. o6

Vicente Hoyo y Ca.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender en la calle de Cuyo entre las de Sta Bernejo y Laprida cuatro casitas como para renta, una de ellas forma esquina y á mas un esplendido terreno cercado de pared de 76 vs de á mas menos de frente á la primera calle por 50 vs de fondo.

Se encuentra frente mismo á la Estacion del Ferro Carril del Oeste.

Por informes á nuestro Escritorio, Victoria 51, pieza núm. 6. o17v31

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

En el pueblo de Las Flores

De todas las existencias de la casa de negocio, perteneciente al concurso de don Antonio Lorenzo y situada en las chacras del pueblo.

Por órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. don José A. Capdevila.

La venta tendrá lugar en la misma casa:

El Juéves 1o de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia.

Venderemos todas las existencias de la casa arriba escorzada, consistentes en artículos de almacen, ferretería, etc., existiendo ademas un carro de varas con guarniciones, tres caballos, una vaca con cria y una vaquillona, todo por órden judicial, dinero de contado y conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente, y por el término de diez dias; que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate y al mejor postor, de todos los bienes muebles pertenecientes á don Antonio Lorenzo, que consisten en existencias de almacen, ferretería, etc. etc, los que no se detallan por su mucha estension.

Ademas un carro de varas con guarniciones, tres caballos, una vaca con cria y una vaquillona.

Dicho venta tendrá lugar en el partido de Las Flores y ha sido ordenada en los autos del concurso del espresado Lorenzo, que tramitan por esta Secretaría á cargo de don Ramon Miró, donde me hallo adscripto.

Buenos Ayres, Setiembre 24 de 1883—F. A. Gonzalez. Cabildo altos. o17

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA AL SUD

Calle de Europa Num. 678

¡BUEN BARRIO!

Base de venta ínfima 2|3 partes ps. 1,233 con 33 cts. m|n

Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.

LINDA PICHINCHA

El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la Instancia de la capital Dr. Dn. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cnts de frente al Norte por 33 metros 60 cents de fondo, proviniendose que el frente del fondo cnangosta y solo tiene 6 metros 85 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina 1 parral con zarzo de madera, pozo y letrina etc, todo está, tasado en la suma de 1850 ps. m|nacional y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

NOTA—Se previene que por órden del mismo Sr. Juez el comprador tendrá que entregar la suma de $ 5,000 m|c. en garantía.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE 2 LOTES DE TERRENO

EL MIERCOLES 31 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Eduardo Perrot, al remate de dos lotes de terreno.

El primero se compone de 9 mts. 445 mils. de frente por 11 mts. 128 mls. de fondo, ó sean 72 mts. 2 cts. cuads. situado en la calle de Pichincha entre Chile é Independencia, tasado en 173 ps. 38 cent. nacionales.

El segundo situado en la calle Independencia entre Pasco y Pichincha, se compone de 2 mt 338 mils. de frente al Sud, por 43 mts. 30 mlt. de fondo, encontrándose al frente, en el fondo hasta 6 mts. 6 sean 187 mts. 79 cent. cuads. tasado en 476 pesos 70 centavos nacionales, siendo la base de venta para ambos las dos terceras partes de su tasacion.

Estos lotes se designan en el plano que existe en los autos testamentarios con las letras A. y B. El comprador entregará en el acto de la venta el 5 p8—Por mas datos Alsina 79. o1

Milani Hnos.

JUDICIAL

El Juéves 1o. de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos por órden del Juez de la Instancia de Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas y como pertenecientes á la testamentaria de los conyuges D. Victor Ballesteros y Da. Estanislada Cardaso lo siguiente:

Una fraccion de campo en los alrededores de esta ciudad, compuesta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo ó sean 100 cuadras, lindando por el Norte con D. Benito Rondabina, por el Sud y Oeste con campo de la estancia de Don Lino D. Lagos y por el Este con campo de la testamentaria de Roldan. Tasado en 80,000 ps. m|c. siendo 53,333 pesos la base de venta.

Un terreno de quinta como á cuatro ó seis cuadras de la estacion tambien de esta testamentaria, con cien varas por costado, tasado el todo en la suma de 8000 ps siendo la base de venta sus dos terceras partes.

El remate lo daremos en nuestro escritorio Estados Unidos 50 y donde estará la bandera el dia del remate.

El comprador abonará al firmar el boleto como garantía el diez por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas informes al rematador Dolores. o11

Guillermo T. Schuster

Judicial en Mercedes: el Domingo 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde: en la casa situada en la calle 13 esquina á 28. Base para la venta 41,250 ps m|c.

Por órden del señor Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la finca que poseen en condominio doña Faustina S. de Mercado, doña Manuela M. de Soto y don José C. Soto situada en el local ya indicado, y compuesta de cuatro piezas de azotea, cocina, pozo de balde, letrina etc, edificada en un terreno de 38 y 1|2 vs. de frente á la calle 13 núm. 71 y 73, por 51 1|2 varas de fondo, con frente á la calle 28 núm. 30 y 31, el terreno está cercado de pared, y la base para la venta son.

41,250 Pesos m|tc

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á casa el martillero Boulevard 2 de Julio.

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle

y terrenos

DE LA CIUDAD DEL PARANA

De los señores

MAVEROFF Y Ca

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 285 á las 3 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se estrayendo de las escrituras y en el cual se verá los kilometros de línea, los carros, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como estaimi cuya funcionando diariamente.

Irineo Lima

JUDICIAL

ESPLENDIDO CAMPO

CON AGUADAS PERMANENTES

Una legua cuadrada y cincuenta [illegible]

Y un terreno en Dolores

TASACION BAJISIMA

El Lunes 5 de Noviembre de 1883 á las 3 p. m. procederé á vender [illegible]

EDICTO JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

[illegible]

ALMACEN

[illegible] ordinaria ó sean 21 quintales, 1 id de [illegible] 1 quinche nuevo, 40 arrobas pinturas, 300 tarros conservas alimenticias, 3 faroles redondos de cobre, 4 juegos faroles de costado, varias piezas lona de diferentes números, marca Wood, Berry, 4 barriles clavos para tarros 18 docenas cuerdas, 10 docenas esteras, 10 id catalanas etc [illegible] muchos artículos [illegible]

NOTA—Al mismo tiempo se venderá 2 Pataches del porte de 150 libras y otro de 250 id, un bergantin de 300 libras. Todos en venta particular.

Por mas datos ocurrir en la Boca, calle Gral Brown núm 98, ó en la ciudad Bolivar 68. o19

Por el mismo

DE LA CHATA

SAN NICOLAS

Del porte de 25 toneladas

Su calado 6 cuartas

Anclada en la Boca del Riachuelo

EN EL MUELLE

Donde estará la bandera

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de sus dueños la dicha chata con todos sus útiles que estarán á la vista el dia del remate. o19

Cárlos Quirno

JUDICIAL

En el patio de la casa calle Defensa 78

DE MUEBLES

El Juéves 24 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado, los siguientes muebles que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano García, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias que el martillero don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate, el dia 24 del corriente, los bienes muebles pertenecientes á don Emilio V Victorica que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue don Guillermo Bertran, cuyo pormenor es como sigue: Un juego de sala de reps verde con elásticos compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 6 sillas; 1 espejo dorado ovalado, 1 mesita de sala negra con piedra id, 1 candelabro de 2 luces de bronce, 1 juego chico de sala dorado, 1 rinconera y una mesita reps, 3 galerías doradas con sus cortinas correspondientes, 1 araña de cristal, 5 sillas, ideas de esterilla, 1 juego de sala [illegible] compuesto de un sofá, 2 sillones [illegible] sala negra con mármol blanco, nes y 6 sillas, 1 mesa [illegible] de 7 cajones con mármol 1 espejo dorado, 1 chifonier [illegible] de sala y antesala, 2 cuadritos oleografía con marco dorado, 1 araña con porcelana de dos luces como la de cristal, ya referida, 1 ropero jacarandá, con espejo, 1 sofá negro esterilla, 6 sillas id, 1 sillon hamaca id, 1 cómoda de jacarandá, 1 sillon hamaca de fierro y colchado, 1 escritorio de caoba, 1 alfombra, 1 cómoda enchapada de caoba, 1 lavatorio negro enchapado, 1 aparador cristalero de pino, otro id sin cristalero muy usado, 1 mesa de trinchar de madera, 1 id de comedor de roble, 7 sillas esterilla y roble, 1 reloj de pared, 2 cuadros marco negro, 1 araña bronce de dos luces, 2 armarios para poner ropa pintados de negro de pino. Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—Juan G. Araujo, Secretario, Cabildo 2o patio. o16

H. Baizan

El Domingo 21 del corriente á las 6 de la tarde, de una casita situada en la calle de San Juan núm. 491, entre las de Salta y Santiago del Estero, á cuadra y media de la Iglesia. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 20 de fondo, 3 lindas piezas bien hechas incluso una preciosa sala con sus ventanas á la moda, persianas, tirantes de madera dura puertas y ventanas muy buenas muy buenas, cielos rasos en todas las piezas, saguan, pisos y patios embaldozados, cocina letrina y pozo de balde, un hermoso parral con su sarzo de fierro correspondiente, una palmera que dá unos dátiles que dan calor, grandes y dulces toda la casa rebocada por dentro y fuera, en estos momentos se está pintando y arreglando de manera que quede pronta para habitaria y está empapolada de manera que viene á ser una casa chica, callo empedrada, vereda de piedra y tramway. Esta propiedad pertenece á un espiritista que alquerza de consultas ha, ganado para comprarla, pero ahora como la gente esta mas despierta al respecto no pega y entonces no tiene mas remedio que rematarla porque con su profesion no gana ni para el puchero así es que lo que es el agua el agua se lo lleva, ya no va quedando mas espíritu que el del aguardiente. Mas pormenores á Baizan.

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde de una casita chica, como para gente de mucho ruido y pocos nuncas, situada en la calle 2a. Bermejo entre las de Charcas y Santa Fé. Cuyo por menor es como sigue: el terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo, dos hermosas piezas hechas á todo costo, pisos, techos y patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y rodeado de lindos edificios á solo media cuadra de la hermosa calle de Santa Fé y á igual distancia de la del tramway; este barrio está tan adelantado que no hay una sola vara de tierra que no esté edificada, es un progreso extra. El dueño es un caballero inglés que cuando hablan de farza contesta "ese mi no entiende mi quando dice yo quiero mas casa pone en remate y vendo por cualquier cosa y no hay santo que me haga volver por atras de mi pensamiento, estos son los ingleses que les conviene á los juntadores porque la comision viene sin mas trámites. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31 cuarto 22 altos. o16

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde de un corralon situado al Norte calle del Templo núm. 965 entre Andes y Ombú, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y portón el que se rematará en uno ó dos lotes, como mejor convenga á los interesados; por ese barrio por mas que se necesita buscar terreno para edificar y particularmente no hay ni una vara de terreno que no sea escepcional; es un pedazo de tierra que solo hay la mejor por la nobleza de las bolichadas que hoy lo mejor por estar rodeado de los mas valiosos edificios tanto públicos como particulares, no faltan los que están acostumbrados á las pichinchas, pues el remate se hará á la mas alta postura y en inglés que es el idioma del rematador. Mas pormenores á Baizan. Victoria 31, cuarto 22 (altos) o16

Por el mismo

El domingo 21 del corriente, á las 4, de una casa que da buena renta y que estoy seguro que se venderá sumamente barata, situada en la calle de Azcuénaga marcada con el número 341, entre las de Temple primera y segunda Esta finca se rematará indispensablemente para chancelar un condominio que existe entre un catalan y un vasco que no pueden marchar bien ni pendientes; una de estas dos puertas del servicio de ellos que en Barcelona un sereno como á la puerta, que allí le llamaban el ricacho, y como el vasco ha averiguado lo que habia de verdad en tanta riqueza, le han dicho que lo que tenia eran muchas deudas, entonces ha venido á comprender que su socio no pasa de un charlatan, y para no verse en el caso de tener el dia menos pensado que taparle la boca, quiere rematar lo único que tiene en sociedad para no rosarse con un hombre que miente tanto. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo lindas piezas nuevas flamantes, todo bien edificado con los mejores materiales, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, con decir que su situacion es al Norte, basta, no hay mas que hablar. Mas pormenores á Baizan, Victoria 31, cuarto 22, altos. o16

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde—D. dos lotes de terreno á quemar—situados en las esquinas de las calles Bermejo y Arenales, mirando al Este y Norte, cuyo pormenor es como sigue: El lote No. 1, que forma esquina, se compone de 16 vs. de frente por 33 1|2 tambien de fte El n. 2 mide 9 vs de fte por 33 1|2 de fondo, contiguo al primero.

Estos dos pedazos de tierra tan preciosos se van á sacrificar sin tener en cuenta que forman parte de la tierra argentina que tanto mérito tiene en todo el continente.

Los propietarios actuales que son italianos y que para poderlos adquirir han padecido mas de cuatro privaciones y apretones de barriga, ahora por su triste situacion se ven obligados á largar lo que tanto tiempo han guardado en el vientre. ¡Paz en su tumba, que la tierra les sea leve!! o18

Por el mismo

DE MUEBLES

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. don Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Mercedes Grigera de Zalazar todos los muebles pertenecientes á dicha testamentaria y que se encuentran depositados en la casa mortuoria, calle de Cangallo esq. á la de Laprida, frente á la nueva Estacion 11 de Setiembre, cuyo pormenor es como sigue: 1 juego de sala en buen estado, 1 piano perpendicular con buenas voces, 3 sillones, alfombra, cortinas, cuadros en otras piezas, camas, cómodas, sillas, cuadros, mesa de noche, 3 sillones de amaca, lavatorio con piedra mármol, 1 escritorio, 1 sofá reps, 3 armarios de pino, 1 maquina de coser, 1 mesa otra id id, una mesa de comedor, un sofa, 15 sillas. o18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre á las 6 de la tarde, De una casita chica, situada en la calle de Venezuela núm. 1089 por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don Martin Bustos, por division de un condominio entre Da. Agustina Gomes, y doña Maria Venturini, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde esta edificada la casa se compone de 10 vs de fte. al Sud, por 29 vs. 50 cts. de fondo, dos piezas una de azotea embaldozadas rebocado por dentro, piso de ladrillo y la otra de teja francesa asentadas en material rebocada y piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde con brocal, rodeado de pared por tres costados, varias higueras de higos de España, parral con su sarzo correspondiente, tasado el todo en $3,000 ps m|c y siendo la base para la venta. o18

Por el Mismo

JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde, por órden del Señor Juez de 1ra, instancia Dr. Dn Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Mercedes Grigera de Salazar, de un hermoso terreno, situado en la prolongacion de la calle Córdoba, parage denominado cinco esquinas, cerca de la quinta del Sr. Belarano, y frente á los terrenos conocidos por de Garmendia, con tres piezas, cocina, gallinero, caballeriza, galpon, un horno para hacer ladrillos, dos pozos de balde, puertas y ventanas correspondientes al edificio. El terreno mide 140 vs. de fte. á la calle de Cordoba por 144 vs. 80 cts. de fdo. ó sean 15,803 mts. cuads; tasados á 4 ps cada uno que son ps 60,813 95, y los edificios 25,000 ps formando un total de ps 86,812 95 y siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta cantidad, que son ps 57,549 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad. Por mas pormenores al rematador Victoria 31, pieza 22, (altos). o18

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre á las 5 de la tarde.

De un terreno grande con edificio, situado en el Partido de San Jose de Flores cuartel tercero mandado vender por órden del Sr. Juez de la. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Grijera de Salazar, el cual se compone de 190 mts 48 ctms por el costado Este donde lida con los terrenos de Iturrios 129 mts por otro costado, 162 mts por otro, lindando por estos costados, al Norte con terrenos de la sucesion de Dr. D. Adolfo Alsina y Don Adolfo Baltrose, 308 mts. 70 ctms por el costado Oeste, que lindan con el terreno de D. Agustin Vasquez, 241 mts. 20 cts por otro costado, con frente á una calle sin nombre, cuya superficie total consta de 6 hectáreas, 51 areas y 59 centiareas ó sean 6 cuadras y 10 varas milesimas de otra, tasado á cuatro ps. reales el metro cuadrado, que importan 293304 ps m|c, sirviendo de base las dos terceras de esta cantidad que son 195,576 ps m|c en cuyo remates los interesados ocurrir [illegible] Por mas pormenores al Rematador, Victoria 31, cuarto 22 altos. o18

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre á las 4 de la tarde de dos casas situadas en la calle de Corrientes una formando esquina á otra sin nombre al mirador de Lanza [illegible] por órden del señor Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Mercedes G. de Salazar. La primera mide el terreno 12 mts 60 cts. de fte. por 25 vs. [illegible] [illegible]

[illegible]

Mas pormenores á la escribanía de D. Roque Bonetto ó al Rematador Victoria 31, cuarto 22 altos. o18

[illegible] de Comercio

Localidad inmejorable

CALLE 9 DE JULIO

Buenos Aires y Mercedes

Tasacion 450,000 pesos moneda corriente

Base 2|3 partes 300,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. José Carreo y por ausentarse para Europa las hermosas y productivas propiedades que á continuacion se detallarán.

Estas fincas se venderán por una base ínfima relativamente al valor que representan.

Actualmente están alquiladas y producen 2,000 ps. m|c mensuales.

1a. Propiedad

Su terreno se compone de 49 1|4 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 63 á la de B. A. y 19 1|2 vs. á la calle Merced.

Edificio bajo un almacen á la primera calle cuatro piezas de alto á la segunda y un horno de panadería etc. etc.

2a. Propiedad

Una casa esquina Buenos Aires apropósito para negocio con un gran sótano, cocina, pozo de valde, letrina, todo el edificio cercado de tapial.

Por mas datos ocurrir al Escritorio de Silva y Pueyrredon Hnos. Calle 9 de Julio frente al Club de Artesanos.

NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5 ojo sobre el valor de la propiedad. o19

Duarte y Wrigth

En la Exaltacion de La Cruz

DE UNA PROPIEDAD

Utiles y demás objetos pertenecientes á la testamentaria de D. José Silverio Morales

El Domingo 28 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederémos á la venta en público remate y al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Silverio Morales, á saber:

Una casa edificada en terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina; compuesto su edificio de 3 piezas de material, techo de teja y ladrillo, comedor de 2 varas de ancho, 4 ventanas de rejas, puertas de primer órden, patio enladrillado, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Muebles, sala:—1 sofa, 2 butacas de reps, 1 sillon esterilla, 9 sillas id, 6 id de la India, 1 biblioteca con libros, 1 piano Pleyel, 2 mesas con piedra mármol, 1 lámpara, varios cuadros, 2 rinconeras, 2 repisas, 21 vs. estera, 1 banco para piano, 2 salivaderas.

Comedor—1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 ropero jacarandá, 1 sofa cretona, 1 estufa con útiles, 6 sillas esterillas, 1 juego té y café de platina, varios cristales y loza, 1 docena cubiertos de postre, 1 id tenedor platina, bandejas, cuadros, 1 costurero caoba, 1 reloj, 2 lámparas.

Dormitorio—1 cama camera de fierro con colchones, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 6 sillas, 1 caja de música, 1 máquina de coser, 1 lavatorio, 1 espejo.

Otro cuarto—3 camas de fierro, 1 id madera, 1 id chica, 2 rinconeras, 1 percha.

Cochera—1 volanta americana con guarnicion para 2 caballos, 1 carro de varas con guarnicion para 2 caballos, silla de montar, servicio de cocina, caballos y muchos otros útiles de estancia y chacra, que no se detallan por su extension. O 12

Luis Couyet

De 12 cuadras de terreno, con edificio y arboleda, que forman parte de la conocida chacra del señor Olden, situada en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, y á 12 cuadras próximamente, de la estacion.

Nada de bombo ni farsa

El mejor terreno de esa localidad por su fertilidad y altura

TASACION BAJISIMA

Títulos superiores

Base para la venta 91.633 pesos m|c

El 1o de Noviembre, dia de fiesta, á las 3 p. m. procederé á la venta del referido terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Luis Gouyet, autorizado por el señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público de la mayor porcion de terreno de chacra, que la testamentaria de Da. Francisca Correa de Olden posee en el partido de las Lomas de Zamora; 12 cuadras cuadradas que serán ubicadas, lindando por el frente al Norte, calle por medio con La Franca, por el fondo al Sud tambien calle por medio con don Tomás Origera, por el Este con terreno de la misma testamentaria y por el Oeste con el señor Rodriguez, está comprendido tambien en la fraccion que se menciona, una poblacion de material y arboleda. Tasada la cuadra de terreno en la suma de 137,440 pesos 60 cent m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion.

Por otros datos ocurrase á la secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito ó al martillero Bolivar 59 1|2.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1883.—Pedro Bernabet.

NOTA—Los interesados pueden tomar el tren que sale de la plaza Constitucion á las 11 35, y de Paseo de Julio á las 12 15. s30

Andrés W. Merea

En Campana

DE UN TERRENO

Una mueblería

Y un despacho de Bebidas

A dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril, calle Real, de un lindísimo terreno y todas las existencias de colchonería y despacho de bebidas. El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto, procederé á vender al mas alto precio lo siguiente:

Terreno—Se compone de 20 vs. de frente por 50 de fondo, en la mejor posicion de Campana, en el mencionado terreno hay 80,000 ladrillos de pared, y de cal mas ó menos, paredes medianeras, el que obtenga este terreno hará una gran pichincha.

Mueblería y Colchonería—Sillas, cómodas, roperos, lavatorios, sillones, cama de fierro, cama á la crimea, id de madera, baules, guarniciones de modista, 1 caja de fierro, camas, armadores, cama de niño, espejos, cotin de hilo, 1 máquina para trabajar lana, armadores de paja y canastos.

Bebidas—Una gran cantidad de botellas conteniendo diferentes bebidas, vasos, copas y un armazon. o16

Por el mismo

En mi casa calle Defensa núm 72.

El Sábado 20 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles usados, géneros, calzado, loza y una partida de alhajas, por liquidacion final de una Joyería. o18

Al mismo tiempo vendo los restos de una barbería como ser: 1 lavatorio de barbero de caoba y piedra, 1 mesa de id, 1 espejo grande, 1 id mas chico, 1 sillon de barbero, cuadros, navajas y todos los demas útiles correspondientes.

Miguel Cano

ESPLENDIDO REMATE

Calle Piedad 1453

De un gran terreno

cercado todo de pared

Porton, y vereda de piedra superior

Sin rival para casas de obreros

DIVIDIDO

en 4 hermosos lotes

Situados frente al palacio del Sr. Lacroze y linderos con la Estacion del Ferro-Carril del Oeste y con el gran Jardin de la misma Estacion.

¡Sin base ninguna, por lo que den!

El Domingo 21 de Octubre á las 4 p m

Venderé en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, sin base prévia, por lo que quieran dar, el magnífico terreno compuesto de 40 varas de frente al Sur, calle de Piedad 1453, por 50 vs de fondo, dividido en cuatro hermosos lotes de 10 varas de frente cada uno por 50 de fondo, todos rodeados de pared de material recien construida y vereda de piedra superior. Estos terrenos son de una importancia escepcional por su especial situacion, pues lindan por el frente, calle de Piedad por medio, con el palacio del señor Lacroze y por el fondo con la estacion del ferro carril del Oeste, y se prestan como ninguno para hacer depósitos para granos, casas para negocio ó para obreros, que dan enorme y segura renta. Se advierte que los 4 lotes se venderán uno con opcion á todos y sin reparar en precio. Escrituras de primer órden.

Para mas informes á mi escritorio, San Martin 31, tercer patio.

NOTA—Venderemos al mismo tiempo un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de 10 varas de frente al Sud, calle de Piedad, por 50 varas de fondo haciendo esquina á la rambla ó paseo de la estacion del ferro-carril del Oeste, sitio inmejorable para establecer casa de negocio ó un gran café. o10

Por el mismo

De la renombrada quinta

De la familia Basabilvaso

CALLE DE MITRE NUM. 304

En Barracas al Sud

Por division de condominio

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE

A las 3 p. m.

Remataremos, por órden terminante de su dueño al contado, sin base al mejor precio, por separacion de condominio, la magnífica quinta de Basavilbaso ubicada en Barracas al Sud calle de Mitre núm 304, donde estará la bandera; cuya propiedad consta de 37 vs. de frente al Oeste calle de Mitre, por 136 vs. de fondo con frente á una hermosa calle proyectada, y abierta hasta el lindero de la precitada quinta. La propiedad que ofrecemos, se venderá en 4 grandes lotes, uno con opcion á los demás, advirtiéndose que la finca reconoce una deuda al Banco Hipotecario por 80,000 mil pesos m|c, con lo cual puede continuar el comprador.

La quinta tiene una casa con 4 grandes piezas de material, techo de azotea, cocina, etc., etc y árboles frutales y magníficas plantas como no hay ni parecido en todo Barracas.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á mi escritorio San Martin 31, tercer patio.

NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto de compra-venta el 5 p8 como garantía. o16

José F. Castaño y Ca.

SUIPACHA 19

Gran liquidacion forzosa

POR ORDEN DE VARIAS CASAS

ESPLENDIDO SURTIDO

PARA LA ESTACION

Confecciones, tapados, enaguas y artículos de novedad

6 dias de liquidacion

A TODO PRECIO

El Miércoles 17, Juéves 18, Viérnes 19 y Lúnes 22, Mártes 23, y Miércoles 24 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la liquidacion, á la mas alta postura y dinero de contado, del gran surtido de artículos de novedad cuyo pormenor en parte es como sigue: Una cantidad de vestidos de alta novedad confeccionados en Paris y de primer órden, tapados, enaguas de fantasía, id blancas bordadas, gasillas alta novedad, tiras bordadas, muselinas para mosquiteros, géneros de seda, medias para hombre, id para señora, sombreros de piqué, flores finas, gorros para niños, [illegible] de alta novedad para señoritas, [illegible] fantasía [illegible] objetos de fantasía para regalos [illegible] floreros, adornos, cuadros, dos magníficos bustos [illegible] (de resorte) maceteros [illegible] lámparas y muchos artículos [illegible] imposible detallarlos por su estension.

[illegible] las familias [illegible] de todos los artículos [illegible] liquidacion [illegible] desde las 7 de la mañana hasta las 12 del [illegible] remate [illegible] hasta terminar la liquidacion.

[illegible]

[illegible]

LOS SABADOS

Bazar, novedades, [illegible] precios en una [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre [illegible]

La casa tiene 2 grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para [illegible]

Por el mismo

TALABARTERIA

Gran surtido de sillas, arneses de carruajes y Tilbury. Una [illegible]

El Mártes 23 del corriente á las 2 p. m. Bolivar 24.

Un gran surtido de arneses para carruajes, tilbury para uno y dos caballos, sillas de montar de clase, de las mejores calidades, [illegible] fresnos de varias clases, surtido general de látigos para carruaje y silla, [illegible] y el mas completo surtido de efectos del ramo.

En Seguida

Una canasta vis-á-vis y yunta de caballos, arneses y látigos. o19

Romero y Musso

Judicial

En esta ciudad, de una quinta, 690 ovejas al corte, 13 yeguas 7 caballos.

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos por órden del señor Juez de 1a instancia del Departamento, Dr. D. Manuel D. Gonnet, y como pertenecientes á la testamentaria de don José Sanguinetti y doña Catalina Confuccio, una quinta situada en esta ciudad compuesta su estension de doce cuadras cuadradas mas treinta y siete centésimos de otra, lindando al Norte con don Francisco Salvo, al Sud calle Medio con don Antonio Cané, al Este con el mismo Salvo y al Oeste calle por medio con don Damian Sbarato, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas de material y una cocina, árboles frutales etc. tasada en 36,000 pesos m|c.

690 ovejas al corte en buen estado, tasadas á 20 ps., 13 yeguas al corte tasadas á 40 pesos y 7 caballos avaluados á 200 ps. cada uno.

Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

La venta se efectuará en la casa de comercio de los señores Gilandon y Carrion, donde estará la bandera, y pago de la hacienda deberá hacerse en el acto de la entrega. s22

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

Por el mismo

AL CONTADO LIQUIDACION

De todas las existencias de una Mercería

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender todas las mercaderías pertenecientes al mencionado negocio que liquidamos.

El surtido es variado en mercería y tienda.

En seguida continuaremos la venta por cuenta de varios, de efectos para Tenderos, Roperos, Merceros, etc, etc o19

Ebbeke y Diekelmann

REMATE JUDICIAL

De tres lindos lotes de terreno

AL NORTE

El Domingo 28 del corriente

Venderemos, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, 3 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Claudio Hirsch á saber:

A las 3 de la tarde

Un lote situado en la calle segunda Paraguay á media cuadra de la calle Centro-América hácia el Oeste, compuesto de 8 mts 60 cmts de frente al Norte, con el mismo ancho en el fondo, que linda con la quinta de Carcovo, 80 mts en el costado Oeste y 79 mts 25 cents en el costado Este, formando una superficie de 680 mts 509 mlts. Tasacion 9000 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes, 6000 $ sea en moneda nacional 249.

A las 4 de la tarde

Dos lotes unidos; terreno muy elevado situado en la calle Andes forman de esquina á una calle nueva, á 3 cuadras hácia el norte de la calle Santa-Fé: uno de ellos que forma esquina tiene 12 metros 99 centímetros de frente al Este, sobre la calle Andes y 35 metros 506 milímetros de frente al Sud sobre la calle nueva, formando un frente á ambas calles de m o m 48 1|2 metros en el costado norte mide 32 metros 475 milímetros y el ancho del fondo lado Oeste, 7 metros 79 centímetros. Tasacion 14,000 m|c Base para la venta 2|3 partes que son 9334 ps ó sean en moneda nacional 385 pesos y 66 centavos. El otro lote en seguida tiene 7 metros y 794 milímetros de frente al Este sobre la calle Andes, y el mismo ancho en el fondo, á su costado Norte 31 metros 176 milímetros en el costado Este y 29 metros 444 milímetros en el lado Oeste. Tasacion 7500 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 5000 m|c ó sea en moneda nacional 206 ps y 69 centavos.

Llamamos la atencion sobre las bases bajísimas por terrenos tan bien situados. Por mas informes á la escribanía del Sr. don Eduardo Mansilla, patio de la casa de Justicia; ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. o14

Por el mismo

80-CALLE PERU-80

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

EL VIERNES 19 DE OCTUBRE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un surtido general de mercaderias para:

Tenderos Merceros &.

Hay un lindísimo surtido de percales para camisas.

En seguida al contado por cuenta de Seguros 2 cajones cada uno conteniendo piezas de brin para trajes.

1 " con 30 piezas percal.

Y por liquidacion de factura, 6 cajones papel de esquelas. o17

Laureano Górdon

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolivar núm. 658, tasada en 254,752 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169,836 ps. m|c., y cuyo pormenor se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Górdon para que proceda á la venta el dia y hora que él indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Cos de Godoy, situada en la calle de Bolivar núm. 658, compuesto su terreno de 12 metros 558 milts. de frente al Oeste por 05 metros y 866 milts de fondo al Este, encontrándose un martillo á favor en el costado Sud, de 8 metros 928 milts., por 3 metros y 31 cent. tasado todo ello en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma, por la cual se mitan los autos en los cuales se ha ordenado la mencionada venta. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—Ricardo M. Wright. s26

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 28 de Octubre

A LA 1 p. m.

Remataré por órden del señor Juez Dr. Curutchet en la ejecucion seguida por Doña Margarita Alisal á Romanega una casa quinta en Belgrano calle Ituzaingó esquina Moreno, edificada en terreno de 61 vs. á una calle y 50 vs á la otra, con tres hermosas piezas perfectamente concluidas, maderas duras, techos embozados, buenas puertas, cocina, pozo y árboles frutales, todo el terreno cercado de pared. La base es ps. 40,000 m|c. Solo el terreno vale esta plata; la casa está situada á tres cuadras de la calle de Santa Fé.

Los interesados deben visitarla, en esa una donde está la bandera [illegible] Carballo y por otros informes al martillero, Victoria 27.

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle San Juan

Esquina de Pasco

TASACION 112,500 pesos m|c.

Base 2|3 partes 75,000 ps. m|c.

EL DIA 1o DE NOVIEMBRE

A LAS 4 p. m.

Remataremos la propiedad arriba indicada, con arreglo al siguiente Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber, por medio del presente, que los Martilleros Cárlos M. Fernandez y Co. procederán á vender el dia 1o del entrante Noviembre, una casa situada en la calle San Juan esquina á la de Pasco, [illegible] Oeste, cuyo terreno se compone de 14, ms, 24 cent. de frente por [illegible] superficie de 499 ms. cuadrados, [illegible] incluso su edificio en la suma de 112,500 ps. previniendo por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Gervasio Villa por cobro de pesos—Buenos Aires Octubre 3 de 1883—Joaquin Reynoso. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez el comprador deberá abonar 5 0|0 al firmar el boleto de Compra venta.

Por mas dato ó los Martilleros Reconquista 59.

Justo Marinovich

De una esplendida casa-quinta

En el lindo pueblo

LOMAS DE ZAMORA

A solo dos cuadras de la plaza en direccion á la estacion. Con un hermoso terreno que forma 3 esquinas de frente á tres calles. Sin base por lo que den. Venta ad-corpus.

El domingo 21 de Octubre, á las 3 p. m. procederé á vender por órden de su propietario, [illegible] por que hace tres esquinas á las calles Rosas y Almirante Brown [illegible] varas de frente por 128 1|2 de fondo [illegible] sólidamente construida con ladrillos de máquina, consta de 8 magníficas piezas, 1 gran galpon, cochera, caballeriza, 1 cuarto más, [illegible] con su jardin con ricas y variadas plantas, y multitud de árboles frutales [illegible] parral con [illegible]

[illegible]

[illegible] al recibo de la presente [illegible] Victoria 21 [illegible]

[illegible] ol complemento